INFORME DE GESTIÓN

2025

Enero – Diciembre 2025

Presentado a la Asamblea de Corporados

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL

UNISARC

CONSEJO SUPERIOR

Gobernación de Risaralda

Alcaldía de Santa Rosa de Cabal

Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda

Cooperativa de Caficultores de Risaralda

Cooperativa de Caficultores de Santa Rosa de Cabal

Cámara de Comercio Santa Rosa de Cabal

Club de Leones Santa Rosa de Cabal

Representante de Docentes

Representante de Estudiantes

Representante de Egresados

CONSEJO ACADÉMICO

Jaime Andrés Ramírez España
Rector

Wilfredo Montoya Correa
Vicerrector Académico

Luz Elena Muñoz Arroyave
Vicerrectora de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización

Carolina Pinzón Londoño
Vicerrectora Administrativa

Jaime Andrés Betancourt Vásquez
Decano Facultad Ciencias Pecuarias

Andrés Alfonso Patiño Martínez
Decano Facultad Ciencias Agrarias y Programas Especiales

Jaime Andrés Carranza Quiceno
Representante de Docentes

Laura Sofía Pescador Ramírez
Representante de los estudiantes

César Augusto Arroyave Gil
Secretario General

EQUIPO DIRECTIVO

Jaime Andrés Ramírez España
Rector

Wilfredo Montoya Correa
Vicerrector Académico

Luz Elena Muñoz Arroyave
Vicerrectora de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización

Carolina Pinzón Londoño
Vicerrectora Administrativa

Víctor Hugo Mendoza Correa
Director de Planeación y Calidad

PRESENTACIÓN

Durante el año 2025 la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal – UNISARC tuvo un periodo de redefinición estratégica y consolidación de sus funciones misionales, que permitió a la institución avanzar en las metas definidas en Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), permitiendo articular los esfuerzos institucionales a través de seis ejes misionales.

Este informe de gestión presenta los resultados más relevantes a partir de la estrategia definida para el 2025, enfocándose en los principales logros alcanzados, recordando que, en medio de unas circunstancias atípicas, se tuvieron visiones diferentes desde tres rectorías.

No obstante, los resultados son fruto de un esfuerzo colectivo y humano que posee la institución y que se orientan al bienestar de los estudiantes, docentes y administrativos, que permitieron avanzar en el cumplimiento de las funciones misionales de la institución.

En el Eje 1: Calidad y Excelencia Académica se destaca los avances en procesos de autoevaluación, registros calificados y la revisión curricular de los programas principales para asegurar su pertinencia social y ambiental. Entre los logros más relevantes, se incluyó la implementación de un nuevo instructivo para salidas de campo, optimizando la prevención de riesgos y la logística de emergencia bajo normativas vigentes.

En el campo de la investigación y el relacionamiento nacional e internacional, asociado al Eje 2, la institución logró un incremento del 10% en la producción intelectual con respecto al año anterior, sumado a la capacidad de gestión, que permitió captar aportes externos por un valor total de $694.852.203 para proyectos de investigación ejecutados con aliados como CARDER y FUNDECOS, entre otros.

En cuanto a la proyección social, definida en el Eje 3, UNISARC reafirma su vocación rural mediante 6 convenios de extensión agropecuaria (EPSEA) que impactaron positivamente a más de 600 beneficiarios en diversos municipios de Risaralda, además de ofertar 14 programas de educación continuada.

Desde el Eje 4, que se refiere al fortalecimiento del desarrollo humano, se registró un desempeño sobresaliente, logrando la caracterización de 838 estudiantes, registrando igualmente un aumento del 282% en la participación en talleres y eventos de bienestar institucional.

Desde la perspectiva administrativa y financiera, que corresponde al Eje 5, la disciplina en el gasto y la planificación permitieron obtener un aumento

en ingresos operacionales, que sumaron $13.089.029.601, evidenciando un aumento del 16,25% frente al ejercicio anterior, de los cuales, el 90,06% de estos ingresos provino de servicios educativos y el 21,88% de la ejecución de convenios y servicios de laboratorios, permitiendo cerrar el año con un excedente del ejercicio de $162.831.211. Importante recordar los apoyos y descuentos otorgados y asumidos por la institución, que suman cerca de $1.640.122.674, y que se constituyen en un valioso aporte a la sociedad.

De igual forma, a la luz de los datos, se alcanzó una mejora en el indicador de liquidez, que pasó de 0,83 en 2024 a 0,93 en 2025, mostrando una tendencia de mejora en la capacidad de pago a corto plazo, destacándose la capacidad de gestión de recursos externos y la captación de fondos mediante convenios.

Finalmente, la gestión de recursos físicos y tecnológicos (Eje 6) priorizó el mantenimiento de la planta física con el cambio de cubiertas de techos en laboratorios y aulas de la Granja Pecuaria, junto con la renovación de licencias tecnológicas e incorporación de herramientas de inteligencia artificial para la gestión educativa.

Esta gestión, se reconoce a partir del esfuerzo de cada uno de los colaboradores que se tienen en la institución, para el cumplimiento de los propósitos misionales, recordando que, sin ellos, sería utópico alcanzar los resultados que hoy se presentan.

Jaime Andrés Ramírez España
Rector

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO INSTITUCIONAL 9

1.1. MISIÓN 9

1.2. VISIÓN 9

1.3. PRINCIPIOS RECTORES 9

1.4. VALORES 10

1.5. FINES DE LA CORPORACIÓN 10

2. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PEDI) 12

2.1. EJE ESTRATÉGICO No. 1: 12

2.1.1. Programa: Fortalecimiento de la calidad académica 14

2.1.2. Programa: Gestión de políticas académicas 24

2.1.3. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 1 26

2.2. EJE ESTRATÉGICO No. 2: 28

2.2.1. Programa: Gestión de la investigación 28

2.2.2. Programa: Consolidación de redes de apoyo y articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional 35

2.2.3. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 2 43

2.3. EJE ESTRATÉGICO No. 3: 45

2.3.1. Programa: Gestión de las relaciones con la sociedad y sectores productivos públicos y privados, a través de la extensión y proyección social 45

2.3.2. Programa: Intercambio permanente de conocimientos científicos, servicios y experiencias 46

2.3.3. Programa: Evaluación de la interacción de UNISARC y programa de Egresados 49

2.3.4. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 3 53

2.4. EJE ESTRATÉGICO No. 4: 55

2.4.1. Programa: Diseño y establecimiento de un modelo de Bienestar Institucional 55

2.4.2. Programa: Fortalecimiento de políticas y procesos institucionales para la gestión del talento humano 60

2.4.3. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 4 61

2.5. EJE ESTRATÉGICO No.: 5 63

2.5.1. Programa: Gestión de políticas administrativas institucionales 63

2.5.2. Programa: Gestión de la información institucional 66
2.5.3. Programa: Sostenibilidad y viabilidad financiera 70
2.5.4. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 5 79
2.6. EJE ESTRATÉGICO No.: 6 81
2.6.1. Programa: Mantenimiento, adecuación y ampliación de la Infraestructura física 81
2.6.2. Programa: Mantenimiento e inversión de infraestructura tecnológica y equipos 87
2.6.3. Programa: Diseño y creación de desarrollos tecnológicos 88
2.6.4. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 6 91

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Pilares del plan de desarrollo 12
Tabla 2 Inscritos 2025 13
Tabla 3 Matriculados 2025 13
Tabla 4 Matriculados 2025 13
Tabla 5 Tendencia salidas de campo 2024 - 2025 14
Tabla 6 Valoración docente 2025-2 18
Tabla 7 Ambientes de aprendizaje 20
Tabla 8 Ceremonias de grado ordinarias y extraordinarias 2023 - 2025 23
Tabla 9 Resultados en bilingüismo 23
Tabla 10 Convenios práctica empresarial 2025 24
Tabla 11 Producción normativa 2025 25
Tabla 12 Políticas académicas gestionadas 25
Tabla 13 Cumplimiento de metas e indicadores eje 1 26
Tabla 14 Relación de grupos de investigación y semilleros actuales 29
Tabla 15 Docentes clasificados en Minciencias 30
Tabla 16 Producción intelectual 2025 30
Tabla 17 Proyectos de investigación gestionados 2024 y ejecutados 2025 33
Tabla 18 Proyectos de investigación gestionados 2025 en ejecución 2026 33
Tabla 19 Tendencia de proyectos ejecutados 34
Tabla 20 Estado proyecto presentado en 2025 Utp - Unisarc 34
Tabla 21 Estado proyecto presentado en 2025 Universidad del Valle - Unisarc 34
Tabla 22 Participación institucional 35
Tabla 23 Movilidad académica 38
Tabla 24 Movilidad académica – Apoyo internacionalización de currículo 39
Tabla 25 Capacitaciones y eventos científicos 41
Tabla 26 Proyectos de internacionalización 2024 - 2025 42
Tabla 27 Cumplimiento metas e indicadores eje 2 43
Tabla 28 Proyectos de extensión agropecuaria ejecutados por la EPSEA 45
Tabla 29 Educación continuada – Diplomados desarrollados 46
Tabla 30 Matriz DOFA laboratorio de suelos 47
Tabla 31 Actividades de proyección social con la comunidad 49
Tabla 32 Proyectos de extensión rural ejecutados 50
Tabla 33 Tendencia de graduados 2021 - 2025 51
Tabla 34 Cumplimiento de metas e indicadores eje 3 53
Tabla 35 Registro de orientación psicopedagógica 56
Tabla 36 Caracterización estudiantil – Dificultades al estudiar 56
Tabla 37 Caracterización estudiantil – Intereses 57
Tabla 38 Bienestar institucional - Actividades deportivas 57
Tabla 39 Bienestar institucional – Talleres y eventos 58
Tabla 40 Bienestar institucional – Talleres de inducción a la vida profesional 59
Tabla 41 Cumplimiento de metas e indicadores eje 4 61

Tabla 42 Ejecución del plan de trabajo anual del sistema de seguridad y salud en el trabajo 63
Tabla 43 Cumplimiento en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo 64
Tabla 44 Estrategias de comunicación 67
Tabla 45 Convenios y contratos 2024 - 2025 70
Tabla 46 Resultados de captación de nuevos estudiantes 72
Tabla 47 Participación en ferias y eventos de mercadeo 73
Tabla 48 Flujo de caja 74
Tabla 49 Informe de becas y auxilios 76
Tabla 50 Indicadores financieros 78
Tabla 51 Planta de personal 78
Tabla 52 Cumplimiento de metas e indicadores eje 5 79
Tabla 53 Adquisición de licencias y capacitaciones en tecnología 90
Tabla 54 Cumplimiento de metas e indicadores eje 6 91

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. MISIÓN

Formar profesionales integrales comprometidos con el desarrollo regional y nacional, a partir del modelo pedagógico "desde y para el territorio" mediante procesos de docencia, investigación, proyección social e internacionalización, con criterios de sustentabilidad para la transformación social y productiva del país

1.2. VISIÓN

Al 2029 UNISARC se posicionará como una institución de educación superior de alta calidad académica e investigativa, con enfoque rural y multidisciplinar; Fomentando el desarrollo, la innovación, el bienestar humano y la sustentabilidad, con proyección a nivel nacional e internacional

1.3. PRINCIPIOS RECTORES

UNISARC estará orientada por los siguientes principios rectores:

1. **RESPETO.** Todas las acciones institucionales se enmarcarán siempre dentro del más severo respeto hacia la persona humana y la cultura en la que se desenvuelve.
2. **FORMACIÓN EN Y PARA LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA.** Dotar al estudiante de una real capacidad para desempeñarse en la vida reflexiva y críticamente, para resolver individual o colectivamente problemas relativos a su profesión y para indagar sobre nuevos hechos y conocimientos.
3. **LIBERTAD DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN Y CÁTEDRA** como proceso permanente que posibilite el desarrollo de las potencialidades del ser humano en su integralidad.
4. **AUTONOMÍA.** Capacidad de la Institución para determinar, con independencia, sus actividades académicas, administrativas y financieras.
5. **PRÁCTICA PERMANENTE DE VALORES.** La Institución se preocupará por mantener e inculcar en todo su personal valores que contribuyan a una vida social en armonía y que induzcan un mejor estar de la comunidad regional y nacional.
6. **SOSTENIBILIDAD.** Promoción de la ciencia, la tecnología y la cultura en función de la sostenibilidad y del bien común.
7. **ESPÍRITU EMPRESARIAL.** Formación de hombres y mujeres capaces de generar nuevas opciones, que contribuyan al mejoramiento de

la calidad de vida, al desarrollo humano y al fortalecimiento del tejido social de la región y el país.

8. **EDUCACIÓN COMO SERVICIO PÚBLICO.** Inherente al desarrollo de la cultura y la finalidad social del Estado.
9. **CORPORATIVIDAD.** Entendida como el sentido de identidad y pertenencia institucional, plasmada en la capacidad de realizar trabajo colectivo con base en la participación.
10. **CUALIFICACIÓN PERMANENTE.** Mantener un clima organizacional que permita y promueva el desarrollo del talento humano.

1.4. VALORES

1. **Respeto.** Todas las acciones institucionales se enmarcan siempre dentro del respeto y la ética del ser humano y en el reconocimiento de la cultura en la que se desenvuelve.
2. **Confianza.** Mejorar y fortalecer las relaciones laborales de la institución, propendiendo por un ambiente laboral adecuado para la salud mental, alcanzando mayores y mejores resultados.
3. **Responsabilidad.** La veracidad y transparencia en UNISARC contribuye a la confianza y a transmitir una imagen positiva en los demás. La responsabilidad es tanto interna como externa; también en relación con las normas y leyes.
4. **Transparencia.** Se promueve la necesidad de adquirir conciencia de las decisiones que se toman durante la gestión de procesos institucionales, basados en información veraz.
5. **Ética.** La institución promueve espacios de reflexión acerca de las conductas deseables, "el deber ser" del ser humano, que puedan elevarse a principios de acción universalizado, cuyos efectos repercuten en la sociedad; las cuales tienen lugar en cualquier ámbito de la vida, reuniendo tanto las actuaciones personales como profesionales.

1.5. FINES DE LA CORPORACIÓN

1. Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y las culturas ambientales.
2. Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, tecnológico, político y ético a nivel local, regional y nacional.
3. Contribuir, desde sus campos de acción, al desarrollo socio – económico y modernización del País y de la región, especialmente en los ámbitos del desarrollo rural integral, agropecuario, agroindustrial, ecoturístico y ambiental.
4. Trabajar por la creación, el desarrollo y la difusión del conocimiento en todas las formas y expresiones aplicables a su

vocación, y promover su utilización en diferentes campos para solucionar las necesidades de la comunidad.

5. Formar científica, ética y humanísticamente profesionales emprendedores en el nivel de la educación superior, aptos para generar los cambios requeridos por la sociedad, la tecnología y la cultura.
6. Consolidar la investigación como actividad permanente, generando estrategias para aprovechar y divulgar efectivamente sus resultados.
7. Trabajar decididamente por el estudio, enriquecimiento y conservación del patrimonio cultural, natural y ambiental de las localidades, de la región y del país.
8. Promover la unidad nacional, la integración regional, la cooperación interinstitucional y mantener un permanente intercambio en los campos de la ciencia, la cultura y la educación superior con instituciones afines.
9. Formalizar alianzas estratégicas con otras instituciones legalmente reconocidas, que le permitan responder a otras expectativas académicas distintas a las de sus propios fines.
10. Trabajar en proyectos de cooperación internacional.
11. Hacer estudios, presentar propuestas y trabajar conjuntamente con entidades responsables de diseñar y ejecutar planes de desarrollo económico y social.
12. Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.
13. Trabajar por un fuerte posicionamiento en los municipios rurales y urbanos del país.
14. Mantener un alto nivel de calidad en sus resultados académicos, medios y procesos empleados, infraestructura institucional, planes, programas y proyectos que se adelanten.
15. Posibilitar a los educandos el acceso a diferentes fuentes de conocimiento e información, así como capacitarlos en los sistemas y métodos apropiados para su uso y manejo eficaz.
16. Incorporar el bienestar universitario como elemento fundamental del desarrollo humano.
17. Estimular en los integrantes de la Corporación el espíritu de identidad y pertenencia, en busca de lograr su integración, compromiso y participación en el cumplimiento de su misión, visión y fines

2. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PEDI)

Este documento, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior No. 18 del 15 de diciembre de 2022, detalla los **pilares estratégicos** que guían el funcionamiento de la institución, asignando responsabilidades específicas a sus diferentes **vicerrectorías**. El plan prioriza la **excelencia académica** y la **investigación innovadora**, buscando proyectar la entidad tanto a nivel nacional como internacional mediante alianzas clave. Asimismo, se destaca un fuerte compromiso con el **desarrollo social y rural**, empleando metodologías prácticas que impactan positivamente en el territorio. La estrategia también contempla el **bienestar integral** de la comunidad universitaria, asegurando un ambiente saludable para el crecimiento personal. Finalmente, se establecen directrices para una **gestión administrativa y tecnológica** eficiente que garantice la sostenibilidad financiera y la calidad de la infraestructura institucional.

El plan de desarrollo se fundamenta en seis ejes o pilares estratégicos:

Tabla 1 Pilares del plan de desarrollo

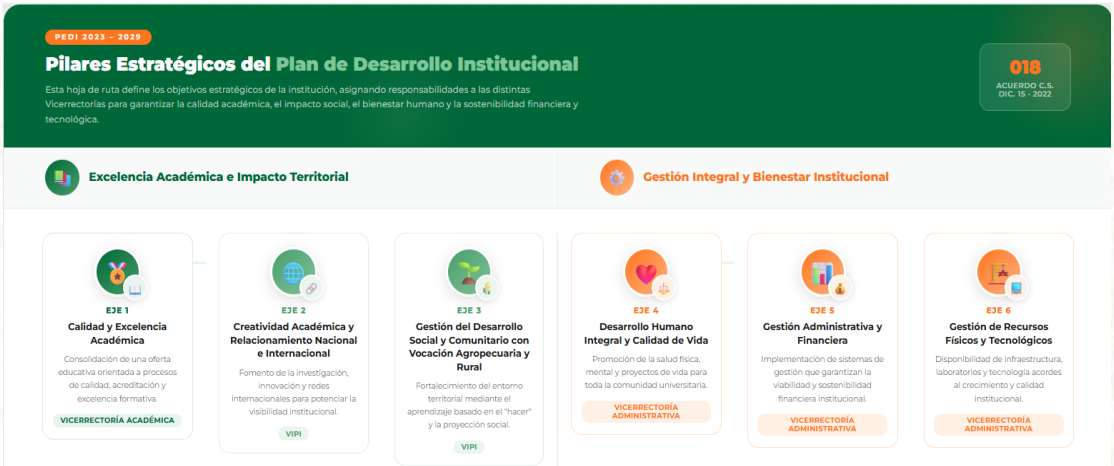

2.1. EJE ESTRATÉGICO No. 1:

CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional, la calidad y excelencia académica, como primer eje estratégico, orientan los esfuerzos hacia el fortalecimiento de los procesos formativos, la mejora continua de los programas y la garantía de altos estándares de calidad. En este contexto, las cifras de inscripción, matrícula y graduación, constituyen un insumo fundamental para evaluar el impacto de estas acciones y orientar la toma de decisiones encaminadas a la consolidación de una formación pertinente y de excelencia:

Tabla 2 Inscritos 2025

Inscritos por Programa 2025

Estudiantes inscritos por período académico · Vicerrectoría Académica · Eje 1

257	110	367
2025-1	2025-2	TOTAL

DETALLE POR PROGRAMA

Programa	2025-1	2025-2	Total
Administración de empresas agropecuarias	2	0	2
Biología	16	0	16
Especialización en agroecología	1	0	1
Ingeniería agronómica	27	33	60
Ingeniería de sistemas	3	0	3
Medicina veterinaria	104	45	149
Tecnología en desarrollo de sistemas informáticos	20	0	20
Tecnología en producción agrícola	4	1	5
Tecnología en producción animal	13	2	15
Zootecnia	67	29	96
Total	**257**	**110**	**367**

DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA

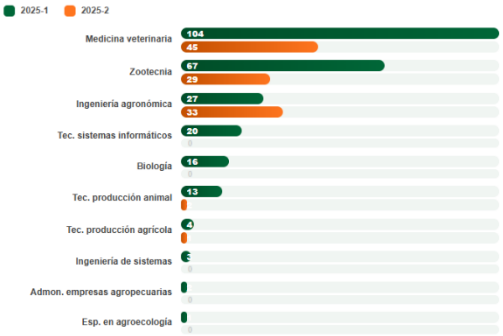

UNISARC · Vicerrectoría Académica · Informe de Gestión 2025 — Eje 1 · Calidad y Excelencia Académica

Tabla 3 Matriculados 2025

Matriculados por Programa 2025

Estudiantes matriculados por período académico · Vicerrectoría Académica · Eje 1

1.088	1.032	2.120
2025-1	2025-2	TOTAL

DETALLE POR PROGRAMA

Programa	2025-1	2025-2	Total
Biología	39	29	68
Ingeniería agronómica	183	202	385
Ingeniería de sistemas	52	47	99
Medicina veterinaria	512	494	1.006
Tecnología en desarrollo de sistemas informáticos	15	4	19
Tecnología en producción agrícola	40	18	58
Tecnología en producción animal	33	28	61
Zootecnia	214	210	424
Total	**1.088**	**1.032**	**2.120**

DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA

UNISARC · Vicerrectoría Académica · Informe de Gestión 2025 — Eje 1 · Calidad y Excelencia Académica

Tabla 4 Matriculados 2025

Graduados por Programa 2025

Estudiantes graduados por período académico · Vicerrectoría Académica · Eje 1

66	74	140
2025-1	2025-2	TOTAL

DETALLE POR PROGRAMA

Programa	2025-1	2025-2	Total
Biología	4	2	6
Ingeniería agronómica	6	6	12
Ingeniería de sistemas	2	1	3
Medicina veterinaria	40	32	72
Tecnología en agroindustria	0	1	1
Tecnología en desarrollo de sistemas informáticos	1	0	1
Tecnología en producción agrícola	2	21	23
Tecnología en producción animal	0	1	1
Zootecnia	11	10	21
Total	**66**	**74**	**140**

DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA

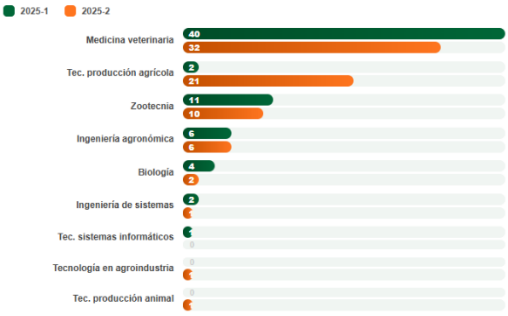

UNISARC · Vicerrectoría Académica · Informe de Gestión 2025 — Eje 1 · Calidad y Excelencia Académica

2.1.1. Programa: Fortalecimiento de la calidad académica

- **Gestión de Prácticas Académicas:** Se implementó un nuevo instructivo para salidas de campo, diseñado junto a la coordinación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, que estandariza la prevención de riesgos y la logística de emergencia. Gracias a la actualización realizada en 2025, el instructivo está ahora más ajustado a la normativa externa vigente y es más fácil de utilizar, facilitando los trámites administrativos sin comprometer la seguridad de los estudiantes.

Tabla 5 Tendencia salidas de campo 2024 - 2025

- **Gestión de registros calificados vigentes de acuerdo con demandas sociales, culturales y ambientales y al PEI.**

  - Para el año 2025 se solicitó el registro calificado del programa de Especialización en Bienestar Animal y se tuvo la visita de pares académicos del MEN. Pendiente el otorgamiento del registro calificado.
  - Se está a la espera de la programación de la visita de pares del programa de Laboratorio y Diagnóstico Clínico Veterinario.
  - Como ejercicio institucional de autorregulación y desde los diferentes comités de las facultades, se realizaron revisiones curriculares a los siguientes programas académicos, que se encuentran actualmente en autoevaluación:
    - Medicina Veterinaria
    - Zootecnia
    - Ingeniería Agronómica
    - Tecnología en Producción Agrícola

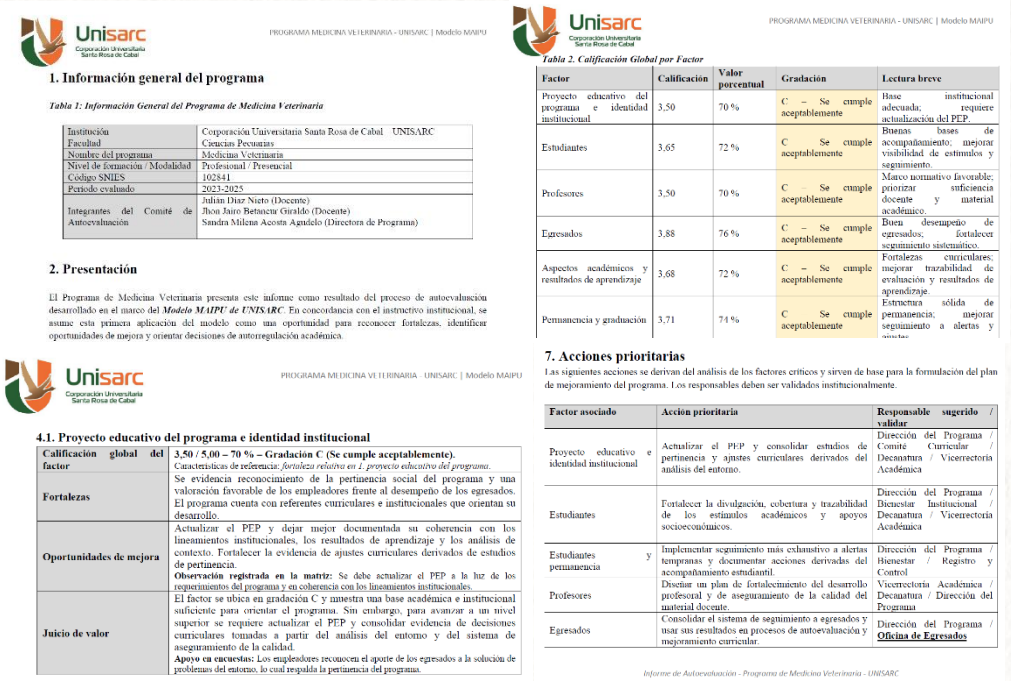

PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA - UNISARC | Modelo MAIPU

1. Información general del programa

Tabla 1: Información General del Programa de Medicina Veterinaria

Institución	Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal – UNISARC
Facultad	Ciencias Pecuarias
Nombre del programa	Medicina Veterinaria
Nivel de formación / Modalidad	Profesional / Presencial
Código SNIES	102841
Periodo evaluado	2023-2025
Integrantes del Comité de Autoevaluación	Julián Díaz Nieto (Docente) Jhon Jairo Betancur Giraldo (Docente) Sandra Milena Acosta Agudelo (Directora de Programa)

2. Presentación

El Programa de Medicina Veterinaria presenta este informe como resultado del proceso de autoevaluación desarrollado en el marco del ***Modelo MAIPU de UNISARC***. En concordancia con el instructivo institucional, se asume esta primera aplicación del modelo como una oportunidad para reconocer fortalezas, identificar oportunidades de mejora y orientar decisiones de autorregulación académica.

PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA - UNISARC | Modelo MAIPU

Tabla 2. Calificación Global por Factor

Factor	Calificación	Valor porcentual	Gradación	Lectura breve
Proyecto educativo del programa e identidad institucional	3,50	70 %	C – Se cumple aceptablemente	Base institucional adecuada; requiere actualización del PEP.
Estudiantes	3,65	72 %	C – Se cumple aceptablemente	Buenas bases de acompañamiento; mejorar visibilidad de estímulos y seguimiento.
Profesores	3,50	70 %	C – Se cumple aceptablemente	Marco normativo favorable; priorizar suficiencia docente y material académico.
Egresados	3,88	76 %	C – Se cumple aceptablemente	Buen desempeño de egresados; fortalecer seguimiento sistemático.
Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	3,68	72 %	C – Se cumple aceptablemente	Fortalezas curriculares; mejorar trazabilidad de evaluación y resultados de aprendizaje.
Permanencia y graduación	3,71	74 %	C – Se cumple aceptablemente	Estructura sólida de permanencia; mejorar seguimiento a alertas y [illegible]

7. Acciones prioritarias

Las siguientes acciones se derivan del análisis de los factores críticos y sirven de base para la formulación del plan de mejoramiento del programa. Los responsables deben ser validados institucionalmente.

Factor asociado	Acción prioritaria	Responsable sugerido / validar
Proyecto educativo e identidad institucional	Actualizar el PEP y consolidar estudios de pertinencia y ajustes curriculares derivados del análisis del entorno.	Dirección del Programa / Comité Curricular / Decanatura / Vicerrectoría Académica
Estudiantes	Fortalecer la divulgación, cobertura y trazabilidad de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos.	Dirección del Programa / Bienestar Institucional / Decanatura / Vicerrectoría Académica
Estudiantes y permanencia	Implementar seguimiento más exhaustivo a alertas tempranas y documentar acciones derivadas del acompañamiento estudiantil.	Dirección del Programa / Bienestar / Registro y Control
Profesores	Diseñar un plan de fortalecimiento del desarrollo profesoral y de aseguramiento de la calidad del material docente.	Vicerrectoría Académica / Decanatura / Dirección del Programa
Egresados	Consolidar el sistema de seguimiento a egresados y usar sus resultados en procesos de autoevaluación y mejoramiento curricular.	Dirección del Programa / **Oficina de Egresados**

Informe de Autoevaluación - Programa de Medicina Veterinaria - UNISARC

4.1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional

Calificación global del factor	3,50 / 5,00 – 70 % – Gradación C (Se cumple aceptablemente). Características de referencia: *fortaleza relativa en 1. proyecto educativo del programa.*
Fortalezas	Se evidencia reconocimiento de la pertinencia social del programa y una valoración favorable de los empleadores frente al desempeño de los egresados. El programa cuenta con referentes curriculares e institucionales que orientan su desarrollo.
Oportunidades de mejora	Actualizar el PEP y dejar mejor documentada su coherencia con los lineamientos institucionales, los resultados de aprendizaje y los análisis de contexto. Fortalecer la evidencia de ajustes curriculares derivados de estudios de pertinencia. **Observación registrada en la matriz:** Se debe actualizar el PEP a la luz de los requerimientos del programa y en coherencia con los lineamientos institucionales.
Juicio de valor	El factor se ubica en gradación C y muestra una base académica e institucional suficiente para orientar el programa. Sin embargo, para avanzar a un nivel superior se requiere actualizar el PEP y consolidar evidencia de decisiones curriculares tomadas a partir del análisis del entorno y del sistema de aseguramiento de la calidad. **Apoyo en encuestas:** Los empleadores reconocen el aporte de los egresados a la solución de problemas del entorno, lo cual respalda la pertinencia del programa.

Figura 1. *Evidencias de autoevaluación programas*

- **Acompañamiento integral al docente**
  - **Procesos de Inducción Docente**

En los procesos de inducción docente han participado el 100% de los docentes de planta, medio tiempo y tiempo completo. En el año 2025, los docentes presentaron a manera de informe de gestión los resultados en cada una de sus áreas.

HORA INICIO	HORA FIN	TEMA	RESPONSABLE
7:30am	9:30am	Reinducción Seguridad y Salud en el Trabajo	Eliana Vargas
9:30am	9:50am	Receso	Alejandro Ramírez Ospina
9:50am	10:30am	Reconocimiento a Docentes 2024	Wilfredo Montoya y Xiomara Moncada
10:30am	12:00m	Presentaciones resultados 2024	Docentes y Directivos Académicos
12:00m	1:30pm	Almuerzo	
1:30pm	4:40pm	Presentaciones resultados 2024	Docentes y Directivos Académicos
4:40pm	5:00pm	Retroalimentación y cierre de la jornada	Wilfredo Montoya

Figura 2. *Jornada de inducción docente*

  - **Capacitación en resultados de aprendizaje e internacionalización del currículo**

A través de un proyecto de Fullbright, 10 docentes de la institución

recibieron capacitación del 01 al 14 de junio de 2025, dirigida por el Dr. Gabriel Mateo Vélez Espejo, de Marquette University, enfocada en el diseño y despliegue de Resultados de Aprendizaje (RA), dando cumplimiento a los lineamientos de calidad del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Este proceso se priorizó en el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, extendiéndose paulatinamente a la totalidad de los syllabus institucionales. Asimismo, el acompañamiento en didáctica y pedagogía busca fortalecer la excelencia académica y garantizar evidencias trazables para los futuros procesos de acreditación de alta calidad.

Unisarc Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal	SYLLABUS DE ASIGNATURAS	Versión: 2
		Fecha: julio 2025

Facultad	Facultad de Ciencias Pecuarias					
Programa	Especialización en Laboratorio y Diagnóstico Clínico Veterinario		**Nivel de Formación**	Especialización		
Asignatura	**Nombre**	Parasitología Diagnóstica				
	Código		**Créditos**	3		
	Horas Directas	*48*	**Horas Teóricas** (HT)	20	**Horas independientes**	96
			Horas Teórico Prácticas (HTP)	20		
			Horas Prácticas (HP)	8		
	Tipo de asignatura	Teórico-práctica				
	Habilitable	No	**Validable**	Sí		
	Prerrequisitos	N/A				

Introducción	La parasitología diagnóstica es una disciplina clave dentro del laboratorio clínico veterinario, ya que permite la detección, identificación y monitoreo de parásitos que afectan la salud de animales domésticos, de producción y silvestres, con implicaciones importantes en la salud pública bajo el enfoque de Una Sola Salud. Esta asignatura proporciona una formación avanzada en los métodos y técnicas especializadas para el diagnóstico parasitológico, integrando conocimientos actualizados sobre morfología, biología, ciclos de vida, mecanismos patogénicos y patrones de transmisión. Asimismo, aborda el análisis crítico de los hallazgos parasitológicos en el contexto clínico y epidemiológico, con énfasis en el control, la vigilancia y la prevención de enfermedades parasitarias. El curso está diseñado para que el estudiante desarrolle competencias tanto teóricas como prácticas, con

Figura 3. *Jornada de capacitación resultados de aprendizaje*

- Capacitación y Cualificación Docente:

UNISARC promueve activamente el desarrollo del talento humano mediante el apoyo a procesos de formación avanzada. Actualmente, el énfasis se centra en el nivel doctoral, con docentes vinculados a programas de investigación en áreas estratégicas como Medio Ambiente, Nutrición Animal, Ecología y Medicina Veterinaria.

Figura 4. *Impacto acompañamiento docente*

Figura 5. *Participación docente en espacios académicos nacionales*

- Seguimiento y evaluación docente

Mediante la herramienta de seguimiento docente se logró sistematizar y llevar un mejor control de la responsabilidad académica de los docentes de tiempo completo.

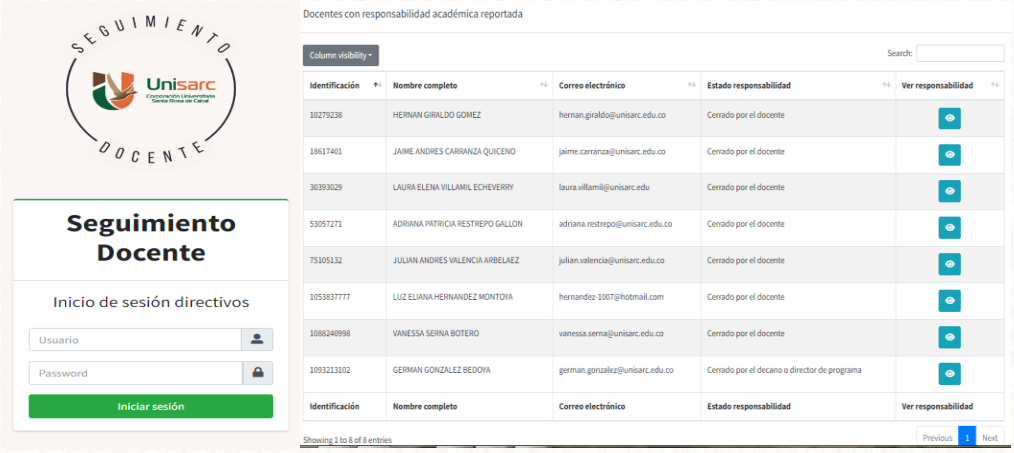

Figura 6. *Aplicativo de seguimiento docente*

La última evaluación docente realizada a un total de 35 docentes de planta (tiempo completo y medio tiempo) y 64 docentes catedráticos, arrojó los siguientes resultados:

Tabla 6 Valoración docente 2025-2

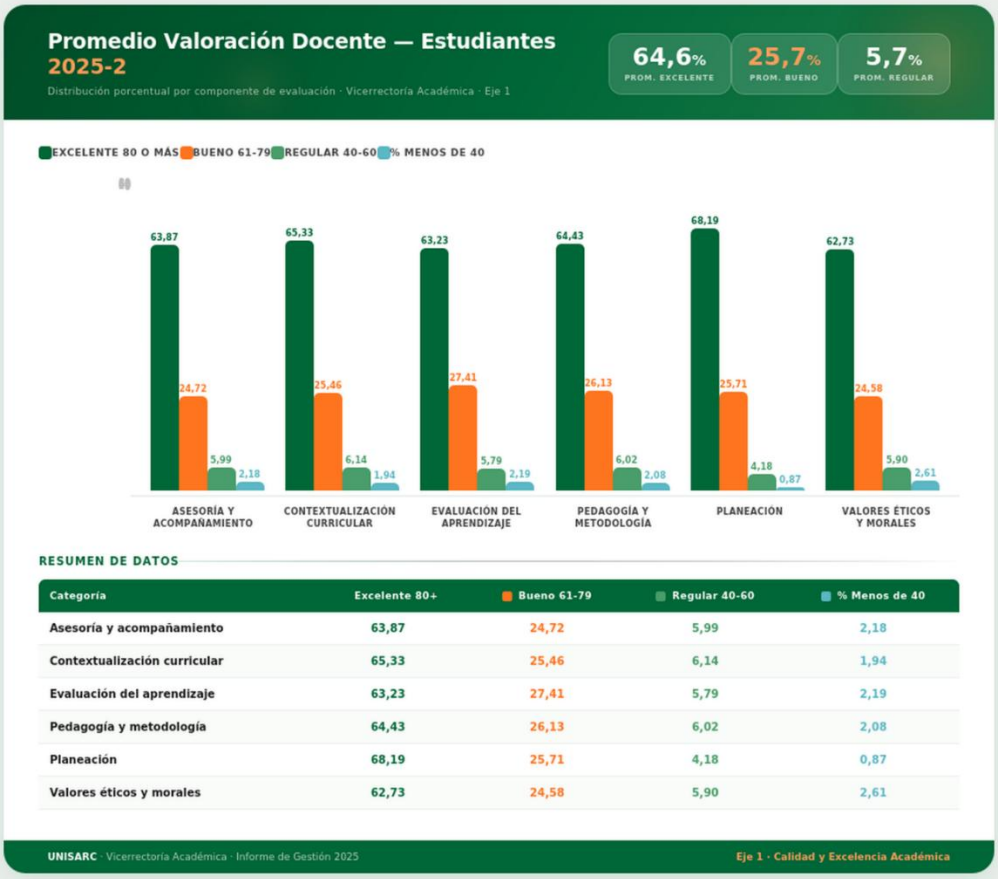

Categoría	Excelente 80+	Bueno 61-79	Regular 40-60	% Menos de 40
Asesoría y acompañamiento	63,87	24,72	5,99	2,18
Contextualización curricular	65,33	25,46	6,14	1,94
Evaluación del aprendizaje	63,23	27,41	5,79	2,19
Pedagogía y metodología	64,43	26,13	6,02	2,08
Planeación	68,19	25,71	4,18	0,87
Valores éticos y morales	62,73	24,58	5,90	2,61

En general los resultados muestran niveles positivos, aunque con oportunidades de mejora en la parte metodológica:

- **Factor Planeación:** 68.19% (El más alto)
- **Factor Pedagogía y Metodología:** 64.43%
- **Factor Evaluación del Aprendizaje:** 63.23% (El área con más variabilidad)

- **Plan de acompañamiento pedagógico**

Se han identificado los docentes que en el promedio de sus variables o en factores críticos de docencia, obtuvieron una valoración por debajo de los rangos aceptados en el modelo de evaluación docente vigente y que requieren acompañamiento en aspectos puntuales.

Resultado evaluación docente Periodo Académico 2025-2

Santa Rosa de Cabal, 26 de enero de 2026

A:	Docentes Programas Zootecnia y Medicina Veterinaria. Modalidad Medio Tiempo Ocasional
De:	Decanatura Ciencias Pecuarias
Asunto:	*Resultado evaluación docente. Periodo académico 2025-2* ***(Fuente estudiantes)***

De acuerdo con los resultados de la evaluación docente, me permito realizar un resumen y análisis general de los resultados de la evaluación docente:

Docente	***Puntos Positivos***	***Aspectos a Mejorar***	***Rango de Desempeño (Predominante)***
Carolina Múnera O.	Alta valoración en Integridad y Respeto (60%).	Contextualización Curricular, donde el nivel Satisfactorio es el más bajo (41.40%).	Satisfactorio
Darlin Albeiro Pérez	Sobresale en Contextualización Curricular (81.25%).	*No fue evaluado en la variable integridad y respeto*	Satisfactorio

Juan Diego Vanegas López

Conclusión: Su rango es Satisfactorio, destacándose como el referente máximo en Integridad y Respeto (100% de satisfacción). Los estudiantes perciben un ambiente de clase seguro y ético, manteniendo además indicadores consistentes (superiores al 75%) en todas las variables pedagógicas.

Luz Oleida Tapasco Tapasco

Conclusión: Se mantiene en un rango Satisfactorio, con una gestión de Planeación y Valores Éticos muy sólida (73.27% y 79.31% respectivamente). Sus áreas de mejora se centran en la metodología y evaluación.

Vanessa Aguirre Castaño

Conclusión: Su desempeño es Satisfactorio, logrando un puntaje perfecto del 100% en Integridad y Respeto. Aunque su metodología tiene un margen de mejora (31.77% en "Aceptable"), el acompañamiento que brinda a los estudiantes es su mayor fortaleza técnica (63.33% satisfactorio).

Santiago Arroyave Espinosa

Su rango se clasifica como Regular. El 100% de los estudiantes lo califican como "Regular" en Integridad y Respeto.

Se reconoce y valora el gran aporte técnico y profesional que el docente realiza en la Clínica Veterinaria. Sus altas capacidades en el área de cirugía lo han posicionado como uno de los mejores especialistas en pequeños animales de la zona, logrando un impacto positivo directo en el incremento de la casuística y el prestigio de la clínica.

No obstante, dado que los resultados de la evaluación docente 2025-2 reflejan desafíos importantes en el componente pedagógico y relacional, y en aras de armonizar su excelencia técnica con la calidad académica que exige UNISARC, se determina lo siguiente:

1. Plan de Acompañamiento Pedagógico (2026-1): El docente iniciará un proceso de fortalecimiento junto a Bienestar Universitario. Este plan busca brindarle herramientas pedagógicas que permitan trasladar su éxito en el quirófano al aula de manera efectiva.
2. Establecimiento de Compromisos: Se generará un acta de compromisos mutuos donde se definirán metas claras de mejora en metodología y trato estudiantil.
3. Evaluación de Continuidad: Al finalizar el semestre 2026-1, se realizará una evaluación integral que contrastará estos nuevos resultados con los anteriores para definir su permanencia en el programa académico.

Esta decisión se fundamenta en:

Ley 30 de 1992. Artículo 31 y 33 facultan a las instituciones para establecer procesos de evaluación de calidad. (Art. 68 CP). El plan de acompañamiento es la herramienta legal para buscar esa idoneidad sin afectar el vínculo de forma arbitraria.

Sentencia T-106/19. Establece que la autonomía universitaria no es absoluta y debe respetar el debido proceso. Al ofrecer un plan de mejora antes de una desvinculación, la institución cumple con el principio de proporcionalidad y derecho a la defensa.

Figura 7. *Formato de plan de acompañamiento pedagógico*

- **Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje**

Uno de los pilares fundamentales para garantizar la excelencia académica en UNISARC es la disposición y aprovechamiento de los escenarios de práctica. Bajo la premisa de cubrir el **100% de las necesidades en ambientes de aprendizaje**, la institución ha consolidado dos centros neurálgicos de formación integral durante el año 2025:

1. **Clínica Veterinaria:** La Clínica Veterinaria se ha consolidado no solo como un espacio de asistencia, sino como un laboratorio vivo de aprendizaje clínico. Durante el año 2025, albergó un flujo constante de **80 estudiantes de noveno semestre** en sus rotaciones obligatorias, además de contar con un estudiante de rotación final por semestre. Su gestión destaca por la articulación con gremios como **VEPA (Asociación de Médicos Veterinarios de Pequeñas Especies)**, a través de la ejecución de jornadas de esterilización y el desarrollo del congreso internacional de vanguardia **VETCAN**, enfocado en el uso de cannabis medicinal para el manejo del dolor en caninos y felinos.
2. **Granja Pecuaria:** Por su parte, la Granja Pecuaria reafirma su rol como epicentro de la investigación docente y la práctica zootécnica. Con un tráfico de aproximadamente **100 estudiantes en práctica**, este escenario permite la interacción directa con sistemas de producción de aves, cerdos y abejas. La granja actúa como un puente entre la teoría y la realidad del sector, permitiendo que los estudiantes de **Zootecnia y Medicina Veterinaria** desarrollen competencias técnicas en entornos reales de producción, bajo la supervisión de proyectos de investigación liderados por el cuerpo docente.

Tabla 7 Ambientes de aprendizaje

Esta infraestructura de aprendizaje asegura que la formación en UNISARC sea profundamente práctica, pertinente y conectada con las problemáticas actuales del sector pecuario nacional.

Figura 7. *Aprovechamiento de espacios académicos*

- **Acompañamiento estudiantil:**

  - **Estrategias de Formación Integral:**

    En 2025 se ejecutaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar estudiantil. El calendario institucional facilitó la participación en eventos de alto impacto, tales como las festividades de integración académica y celebraciones gremiales propias de cada programa. Estos espacios lúdicos y deportivos no solo complementan la excelencia académica, sino que garantizan una formación equilibrada y una cultura institucional sólida.

Figura 8. *Participación en actividades internas*

  - **Flexibilización curricular**

    El proceso de Matrícula Académica Asistida se concibió como una estrategia institucional excepcional y transitoria, fundamentada en los principios de flexibilidad curricular y calidad educativa. Fue normado mediante la Resolución del 12 de enero de 2024 del Consejo Académico, a partir de la cual la Vicerrectoría Académica estableció una directriz temporal orientada a facilitar el tránsito a través del plan de estudios. Este proceso fue diseñado para el periodo 2025-1 como respuesta a la necesidad de nivelación académica. A diferencia del proceso autónomo en plataforma, la matrícula asistida permitió aplicar criterios de flexibilidad, entre ellos la autorización controlada y acompañada de simultaneidad de

asignaturas, como medida excepcional frente a las restricciones habituales del reglamento de pregrado.

No F 24113

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL
UNISARC
FORMATO DE ACEPTACIÓN DE MATRÍCULA ACADÉMICA

N°22
Nombre completo:
Documento de identidad:
Código estudiantil:
Programa académico: Zootecnia
Periodo:2025-1
Teléfono de contacto:

Código	Asignatura	Grupo	Horario
560035	BIOLOGIA MOLECULAR	MV-1	I14I15I16
560045	PROCESOS MORFOFISIOLOGICOS EN LA PRODUCCION	1	J08J09J10
160052	DISEÑO EXPERIMENTAL	1	J14J15J16
160054	BIOSEGURIDAD Y MEDICINA PREVENTIVA	1	I08I09I10I11
160055	NUTRICION	1	M09M10M11M12
560065	SOCIOLOGIA RURAL	F.S.	TP.Animal – V semestre Febrero 21-22-28 marzo 1-7-8-14-15

Figura 9. *Formato de matrícula asistida*

- **Reglamentación de grado extraordinario**

Como una herramienta de flexibilidad y ante las solicitudes anuales de grados extraordinarios, se hizo necesario reglamentar esta actividad, ya que se venían realizando sin criterios de autorización claros.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL "UNISARC"

RESOLUCIÓN N°12
(Septiembre 26 de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES PARA LA REGULACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE GRADOS EXTRAORDINARIOS

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal - UNISARC, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que Unisarc como Institución de Educación Superior está regida por las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional contenidas en el Decreto 1330 de 2019 por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008.

Figura 10. *Resolución de autorización de grados extraordinarios*

La resolución reconoce que, aunque el calendario académico solo prevé dos ceremonias ordinarias, la realidad institucional exige una alternativa. El grado extraordinario ya no es un derecho automático por solicitud, sino un proceso regulado bajo tres pilares:

- Temporalidad: Fechas específicas de presentación
- Sustento: Justificación clara de la solicitud.
- Evidencia: Soportes documentales por parte del aspirante

Para el año 2025 se realizaron un total de 6 ceremonias de grado extraordinarias:

Tabla 8 Ceremonias de grado ordinarias y extraordinarias 2023 - 2025

Ceremonias de Grado 2023 – 2025

Ceremonias ordinarias, extraordinarias y graduados · Vicerrectoría Académica · Eje 1

23 TOTAL CEREMONIAS | 17 EXTRAORDINARIAS | 144 GRADUADOS

DETALLE POR AÑO

Año académico	Ceremonias ordinarias	Ceremonias extraordinarias (ejecutadas)	Total de ceremonias al año	Número de graduados (extraordinarios)
2023	2	8	10	70
2024	2	3	5	27
2025	2	6	8	47
Totales	**6**	**17**	**23**	**144**

UNISARC · Vicerrectoría Académica · Informe de Gestión 2025 — Eje 1 · Calidad y Excelencia Académica

- **Resultados en bilingüismo**

Los resultados del programa de inglés muestran un crecimiento en la participación y una estabilización en los niveles de aprobación. Se observa también un incremento en el nivel de exigencia para el segundo periodo, con una mejora porcentual en el alcance del nivel B1:

Tabla 9 Resultados en bilingüismo

Suficiencia en Lengua Extranjera: Inglés 2025

Resultados por período académico · Niveles A2 y B1 · Períodos 2025-1 y 2025-2

RESUMEN POR INDICADOR

Indicador	2025-1	2025-2	Total 2025
Total Inscritos	209	242	451
Aprobados Nivel B1	74 47%	73 54%	147 50%
Aprobados Nivel A2	84 53%	62 46%	146 50%
Total Aprobados	158 76%	135 56%	293 65%
No Aprobados	51 24%	107 44%	158 35%
Total Inscritos	**209 100%**	**242 100%**	**451 100%**

TENDENCIA DE APROBACIÓN

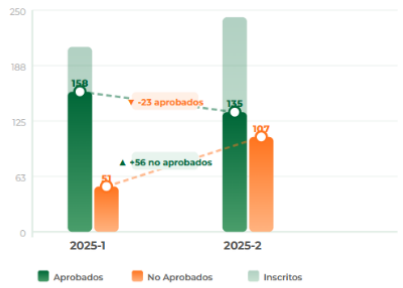

UNISARC · Vicerrectoría Académica · Informe de Gestión 2025 — Eje 1 · Calidad y Excelencia Académica

- **Alianzas Estratégicas y Cooperación Sectorial:**

UNISARC ha fortalecido sus vínculos con el sector productivo y gremial para potenciar la actualización continua de su comunidad académica. Un caso de éxito sobresaliente es la alianza con **VEPA del Café**, cuya gestión ha permitido el patrocinio de docentes en escenarios de alto nivel nacional. En 2025, esta cooperación se tradujo en la participación de 10 docentes en el evento *Clínica de Gatos* (Armenia), 5 docentes en el *Congreso Nacional VEPA* (Medellín) y 3 docentes en el *Encuentro de Medicina de Pequeños*

Animales (Ibagué). Asimismo, este convenio extendió beneficios directos al estamento estudiantil mediante la adjudicación de becas y tarifas preferenciales para seminarios y cursos especializados.

Figura 11. *Participación de estudiantes en eventos académicos externos*

En el 2025 se firmaron 48 convenios de práctica empresarial con estudiantes de los programas de: Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Agronómica y Biología.

Tabla 10 Convenios práctica empresarial 2025

2.1.2. Programa: Gestión de políticas académicas

- **Gestión de Políticas Académicas y Fortalecimiento Normativo**

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo 2025, UNISARC ha consolidado el programa de Gestión de Políticas Académicas como el eje motor para la transformación administrativa de la academia. Este periodo se logró la actualización e implementación de procesos en las facultades de la institución, que se manejaban de manera informal y se ajustaron a la luz de la normativa vigente institucional. Esta formalización garantiza que cada decisión académica esté respaldada por una estructura técnica, permitiendo una trazabilidad total de los procesos y blindando a la institución ante riesgos administrativos, asegurando que el estudiante y el docente reciban un trato equitativo y reglamentado.

- **Resultados Consolidados de la Gestión Normativa 2025**

  La efectividad de este programa se refleja en la producción normativa y comunicativa del último periodo, destacando el liderazgo de las facultades y la coordinación de la Vicerrectoría Académica:

Tabla 11 Producción normativa 2025

Gestión Académica por Instancia 2025

Resoluciones, autorizaciones de decanatura y comunicados · Vicerrectoría Académica · Eje 1

90 RESOLUCIONES	286 AUTORIZACIONES	77 COMUNICADOS

DETALLE POR INSTANCIA

Instancia	Resoluciones	Autorizaciones de decanatura	Comunicados
Facultad de ciencias pecuarias	68	168	22
Facultad de ciencias agrarias	18	118	14
Vicerrectoría académica	4	N/A	41
Totales	**90**	**286**	**77**

UNISARC · Vicerrectoría Académica · Informe de Gestión 2025 — Eje 1 · Calidad y Excelencia Académica

Tabla 12 Políticas académicas gestionadas

Políticas Académicas — Gestión 2025

Marco normativo que orienta los procesos de formación, evaluación curricular y bienestar académico · Vicerrectoría Académica

Política	Alcance	Acción 2025
Resultados de Aprendizaje en la Institución	Fortaleció conocimientos para la elaboración y evaluación de Syllabus, planes de aula y ajuste de contenidos curriculares a la luz del **Decreto 1330/2019 del MEN**.	Implementación
Reglamento Trabajos de Grado de Pregrado	Amplió las modalidades de trabajo de grado: seminarios de investigación, pasantías investigativas, entre otros. 45 estudiantes — Seminario MV 20 estudiantes — Pasantía de Profundización	Implementación y Seguimiento
Política de Flexibilización Curricular	Permite que los estudiantes alcancen las competencias mediante diferentes acciones y rutas de aprendizaje. 100 autorizaciones firmadas	Seguimiento y Evaluación
Política de Bilingüismo	Permite que los estudiantes se gradúen con distintos niveles de inglés: tecnologías **A2**, profesionales **B1** y posgrado **B2**. La Institución cuenta con un docente de tiempo completo para inglés. Niveles A2 · B1 · B2 1 docente TC inglés	Seguimiento y Evaluación

UNISARC · Vicerrectoría Académica · Informe de Gestión 2025 — Eje 1 · Calidad y Excelencia Académica

2.1.3. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 1

Tabla 13 Cumplimiento de metas e indicadores eje 1

EJE 1 · Calidad y Excelencia Académica
Vicerrectoría Académica · PEDI 2023–2029 · Acumulado 2023–2025

11 METAS	15 INDICADORES	71.3% CUMPLIMIENTO

✓ META ALCANZADA	~ EN PROGRESO	▼ REZAGADO	○ SIN AVANCE
8 de 11 metas	1 50–79%	0 1–49%	2 0%

PROGRAMA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR DE PRODUCTO	CUMPLIMIENTO	ESTADO
Fortalecimiento de la calidad académica				
	100% de dependencias, unidades de apoyo y programas académicos autoevaluados y con planes de mejoramiento implementados (1 indicador)		80.0%	✓ Alcanzada
		N° de dependencias, unidades de apoyo y programas con procesos de autoevaluación estandarizados y planes de mejoramiento implementados	80.0%	✓ Alcanzada
	100% de las necesidades en ambientes de aprendizaje cubiertas (1 indicador)		60.0%	~ En progreso
		N° de ambientes de aprendizaje acondicionados y aptos para su uso	60.0%	~ En progreso
	100% de los docentes con acompañamiento integral a su labor (2 indicadores)		82.5%	✓ Alcanzada
		N° de capacitaciones desarrolladas y docentes cualificados	85.0%	✓ Alcanzada
		N° de estrategias enfocadas al acompañamiento docente	80.0%	✓ Alcanzada
	100% de los estudiantes vinculados a estrategias de inserción, permanencia y egreso exitoso para el fortalecimiento de sus proyectos de vida (3 indicadores)		91.7%	✓ Alcanzada
		N° de estudiantes vinculados a programas de inserción a la vida universitaria	75.0%	~ En progreso
		N° de estudiantes con acompañamiento para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos	100.0%	✓ Alcanzada
		N° de estudiantes con egreso satisfactorio	100.0%	✓ Alcanzada
	100% de los procesos de la administración de la academia estandarizados (1 indicador)		80.0%	✓ Alcanzada
		N° de procesos implementados y evaluados	80.0%	✓ Alcanzada
	100% de programas actuales y nuevos con registros calificados vigentes, de acuerdo con demandas sociales, culturales y ambientales y al PEI (1 indicador)		100.0%	✓ Alcanzada
		N° de programas con currículos revisados de acuerdo con la demanda social, cultural y ambiental y al PEI	100.0%	✓ Alcanzada
	Al menos dos convenios anuales a nivel académico operando (1 indicador)		100.0%	✓ Alcanzada
		N° de convenios académicos	100.0%	✓ Alcanzada
	Al menos dos programas académicos acreditados (1 indicador)		0.0%	○ Sin avance
		N° de programas acreditados	0.0%	○ Sin avance
	Al menos dos programas de pregrado y uno de posgrado virtuales, operando (1 indicador)		0.0%	○ Sin avance
		N° de programas virtuales de pregrado y posgrado operando	0.0%	○ Sin avance
Gestión de políticas académicas				
	100% de las políticas académicas evaluadas de acuerdo con sus resultados y alcances (2 indicadores)		90.0%	✓ Alcanzada
		N° de políticas evaluadas y analizadas de acuerdo con sus resultados y alcances	100.0%	✓ Alcanzada
		N° de planes de mejoramiento a partir de los resultados de las políticas académicas	80.0%	✓ Alcanzada
	100% de las políticas requeridas para el fortalecimiento de procesos académicos consolidadas (1 indicador)		100.0%	✓ Alcanzada
		N° de políticas académicas consolidadas	100.0%	✓ Alcanzada

UNISARC · PEDI 2023–2029 · Eje 1 · Calidad y Excelencia Académica — Acumulado 2023–2025 · Acuerdo 018/2022

RETOS EJE 1 · Calidad y Excelencia Académica

Vicerrectoría Académica

71.3%

Cumplimiento 2023–2025
11 metas · 15 indicadores

El Eje 1 llega al corte 2025 como el de mayor solidez académica de toda la institución. Las autoevaluaciones están en marcha, los docentes cuentan con acompañamiento sistemático, los currículos de los programas principales fueron revisados y actualizados, los procesos académicos están estandarizados y las políticas académicas están consolidadas. El egreso satisfactorio y el acompañamiento a los estudiantes operan plenamente. Es un eje con bases construidas y resultados visibles.

El trabajo del período 2026–2029 se concentra en tres frentes que requieren especial atención:

Acreditación de programas

UNISARC tiene todo lo necesario para iniciar procesos de acreditación: currículos vigentes, autoevaluaciones activas, convenios operando y políticas consolidadas. Lo que corresponde ahora es avanzar formalmente ante el CNA y sostener el proceso con los recursos y el liderazgo que requiere.

Oferta virtual

La institución ha construido experiencia pedagógica sólida en la modalidad presencial, y requiere llevar esa experiencia a una modalidad virtual, adaptando lo que se tiene y ya funciona. La decisión implica definir qué programas se virtualizan primero, preparar a los docentes en metodologías en línea e implementar las plataformas tecnológicas necesarias.

Ambientes de aprendizaje y cobertura de inserción

El acondicionamiento de ambientes avanza bien pero no ha llegado al nivel proyectado. Mantener el ritmo de intervención es suficiente para cerrar este indicador antes de finalizar el PEDI. Lo mismo aplica para la vinculación de estudiantes a los programas de inserción universitaria, mejorando el acompañamiento académico.

2.2. EJE ESTRATÉGICO No. 2:

CREATIVIDAD ACADÉMICA Y RELACIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL

2.2.1. Programa: Gestión de la investigación

- **Política de Investigaciones:**

  Implementación de la nueva política de investigaciones aprobada mediante resolución No. 14, del 2 de diciembre de 2024.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

RESOLUCIÓN No. 14
(diciembre 02 de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LAS POLÍTICAS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA DE UNISARC"

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal – UNISARC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que la nueva Política de Ciencia Tecnología e Innovación CTI (CONPES 4069) de 2022, actualiza y enmarca el desarrollo de la investigación en el país de cara a atender los retos actuales de acuerdo con las recomendaciones de la Misión internacional de sabios con el fin de incrementar la contribución de la CTI al desarrollo social, económico, ambiental de Colombia, con un enfoque diferencial, territorial y participativo para contribuir a lograr los cambios culturales que promuevan una sociedad del conocimiento.

Figura 12. *Nueva Política de Investigación aprobada e implementada*

- **Grupos de investigación:**
  La institución cuenta con 9 grupos de investigación activos, ratificados en la convocatoria No. 957 de 2024 de Minciencias, así como con 20 semilleros de investigación, de los cuales 12 se encuentran adscritos a dichos grupos.

Tabla 14 Relación de grupos de investigación y semilleros actuales

Grupos de Investigación y Semilleros

Descripción, categoría Minciencias, líneas de investigación y semilleros activos · VIPI · UNISARC

A1	A	C
1	2	4

No.	Grupo	Categoría Minciencias	Líneas de Investigación	Semilleros
1	**Biología de la Conservación y Biotecnología Unisarc** GIBCBT	A	Biología de la conservación y Biotecnología	Entomología Herpetología Mastozoología Ornitología Botánica y Plantas Medicinales
2	**Estudios Rurales Contextualizados al Territorio** ERCT	C	Estudios Rurales y Territorio	—
3	**Ciencias Administrativas y Desarrollo Rural** CIADRU	Reconocido	Costos de Producción, Gestión y Desarrollo Agroempresarial Innovación Social y Gestión del Conocimiento Agroempresarial Turismo rural y patrimonio	Creación y Desarrollo Empresarial
4	**Sistemas Sostenibles de Producción Agrícola** SSPA	C	Manejo Ecológico de Plagas y Enfermedades Manejo Ecológico del Suelo Caracterización y tipificación de sistemas de producción Residuos orgánicos Sistemas de policultivos, agroforestales y silvopastoriles Plantas medicinales y recursos vegetales promisorios Sistemas sostenibles de producción agrícola	Plantas medicinales aromáticas y fitofármacos (SIMAF) Entomología y Biodiversidad Manejo sostenible del sistema suelo-agua-planta Investigación en Residuos Orgánicos
5	**Ciencias Zootécnicas y Veterinarias** ZOOVET	C	Estrategias para la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios Inocuidad en la producción pecuaria Tecnologías para la acuicultura Anatomía y clínica veterinaria	—
6	**Nutrición y Alimentación Animal** GINA	C	Sub-productos agrícolas y pecuarios en la alimentación animal Valoración nutricional de ingredientes y alimentos para animales Pastos y Forrajes en la alimentación Animal Conservación de forrajes tropicales	Semillero en Nutrición y Alimentación de Rumiantes (SINALRU)
7	**Desarrollo y Aplicación de las TIC** GIDATIC	No Reconocido	Inteligencia Artificial Redes e Internet de las Cosas (IoT) Seguridad y Forensia Informática Software y Dispositivos Informáticos TIC para la Educación y la Sociedad	SIPWEB
8	**Laboratorio de Ecología de Mamíferos y Vertebrados Acuáticos** LEMVA	A	Caracterización genética poblacional con herramientas moleculares ADN ambiental	—
9	**TRANSFÓRMATE** TRANSFÓRMATE	A1	Soluciones ingenieriles a temas relacionados con la movilidad y logística de las organizaciones	—

UNISARC · Vicerrectoría de Investigación, Proyección Social e Internacionalización (VIPI) · Informe de Gestión 2025 — Eje 2 · Creatividad Académica y Relacionamiento

- **Investigadores de UNISARC**

  9 docentes de UNISARC fueron reconocidos en diferentes escalafones por MinCiencias, según resultados de convocatoria 957 de 2024.

Tabla 15 Docentes clasificados en Minciencias

Investigadores Clasificados Minciencias 2025

Docentes investigadores con clasificación vigente · VIPI · Eje 2

TOTAL	JUNIOR (IJ)	SENIOR (IS)	ASOCIADO (I)
9	7	1	1

CLASIFICACIÓN POR INVESTIGADOR

01 Gloria Inés Cárdenas Grajales — Investigador Junior (IJ)	02 Jaime Andrés Carranza Quiceno — Investigador Junior (IJ)	03 John Harold Castaño Salazar — Investigador Senior (IS)
04 Silvia Patricia López Zapata — Investigador Junior (IJ)	05 Sirley Palacios Castro — Investigador Junior (IJ)	06 Juan Carlos Ramirez Ante — Investigador Junior (IJ)
07 Adriana Patricia Restrepo Gallón — Investigador Asociado (I)	08 Luz Oleyda Tapasco Tapasco — Investigador Junior (IJ)	09 Juan Felipe Velasco Bolaños — Investigador Junior (IJ)

UNISARC · VIPI · Informe de Gestión 2025 — Eje 2 · Investigación e Innovación

- **Productos de investigación:**

  Se presentan a continuación los productos más destacados de los docentes vinculados a los grupos de investigación que fueron y serán publicados en formatos de articulo científico, capítulo de libro y cartilla.

Tabla 16 Producción intelectual 2025

Productos de Investigación 2025

Artículos, capítulos de libro, cartillas y jurados generados por docentes investigadores · VIPI · Eje 2

PRODUCTOS	ARTÍCULOS	CAP. LIBRO	CARTILLAS	JURADO
10	4	3	2	1

LISTADO DE PRODUCTOS

ARTÍCULO CIENTÍFICO · GIBCBT
Forest habitat changes reduce hummingbird functional diversity in tropical Andes. *Global Ecology and Conservation.*
Carranza · Ciencias Agrarias

ARTÍCULO CIENTÍFICO · GIBCBT
Avifauna de un paisaje rural heterogéneo en Risaralda. *Revista BIOTA Colombiana.*
Carranza · Ciencias Agrarias

ARTÍCULO CIENTÍFICO · GIBCBT
Mamíferos del departamento de Risaralda, Colombia.
Castaño · Ciencias Agrarias

ARTÍCULO CIENTÍFICO · GIBCBT
Ecología de *Ateles fusciceps rufiventris* y su relación con las plantas en Santa Cecilia, Risaralda.
Castaño · Ciencias Agrarias

CAPÍTULO DE LIBRO (POR PUBLICAR) · ERCT
La extensión rural desde lo gremial a lo académico.
Bedoya Patiño · Ciencias Agrarias

CAPÍTULO DE LIBRO · ERCT
La vereda como expresión de identidad. En: *Territorios resilientes y comunidades en progreso.* 880 págs. ISBN 978-84-129568-3-2. Págs. 517–528.
Bedoya · Ciencias Agrarias

CAPÍTULO DE LIBRO · GINA
Effect of the use of milk replacer on body weight of lactating calves.
Gastón Adolfo Castaño · Ciencias Pecuarias

JURADO TESIS MAESTRÍA · ERCT
Sistemas de producción y soberanía alimentaria de 20 familias rurales — Corregimiento de Santa Elena, Medellín.
Cárdenas Grajales · Ciencias Agrarias

CARTILLA · GIBCBT
Plantas del complejo de páramos Los Nevados: uso potencial en restauración ecológica. Convenio 858 CARDER–UNISARC.
Carranza · Ciencias Agrarias

CARTILLA · GIBCBT
Mamíferos sombrilla del DCS Campoalegre. Convenio 858 CARDER–UNISARC.
Parra & Marin · Ciencias Agrarias

UNISARC · VIPI · Informe de Gestión 2025 — Eje 2 · Investigación e Innovación

Los docentes de Unisarc obtuvieron 42 productos de investigación (80% de los grupos en A y 20% de los grupos en C) entre artículos científicos, ponencias, libros y diversas participaciones nacionales e internacionales.

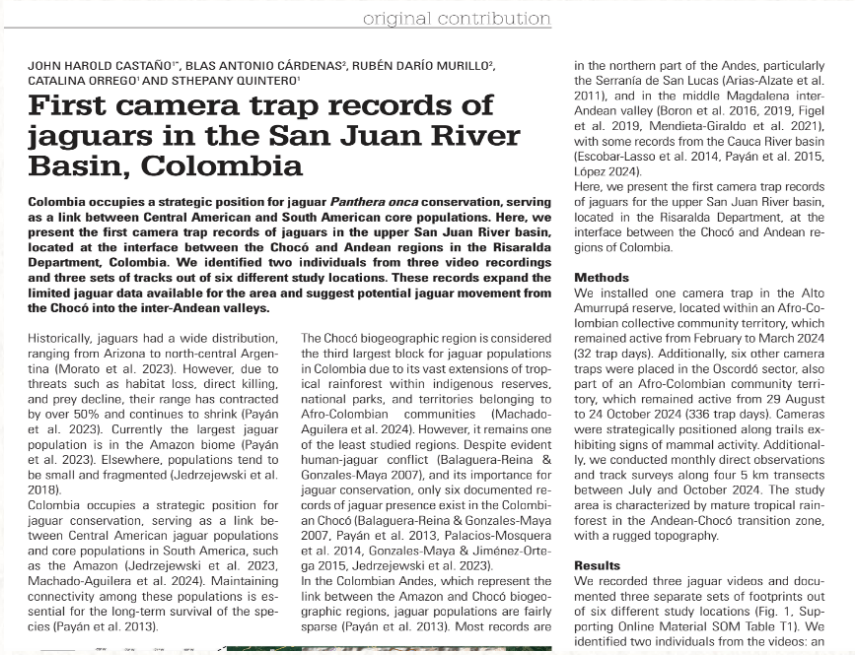

original contribution

JOHN HAROLD CASTAÑO[1*], BLAS ANTONIO CÁRDENAS[2], RUBÉN DARÍO MURILLO[2], CATALINA ORREGO[1] AND STHEPANY QUINTERO[1]

First camera trap records of jaguars in the San Juan River Basin, Colombia

Colombia occupies a strategic position for jaguar *Panthera onca* conservation, serving as a link between Central American and South American core populations. Here, we present the first camera trap records of jaguars in the upper San Juan River basin, located at the interface between the Chocó and Andean regions in the Risaralda Department, Colombia. We identified two individuals from three video recordings and three sets of tracks out of six different study locations. These records expand the limited jaguar data available for the area and suggest potential jaguar movement from the Chocó into the inter-Andean valleys.

Historically, jaguars had a wide distribution, ranging from Arizona to north-central Argentina (Morato et al. 2023). However, due to threats such as habitat loss, direct killing, and prey decline, their range has contracted by over 50% and continues to shrink (Payán et al. 2023). Currently the largest jaguar population is in the Amazon biome (Payán et al. 2023). Elsewhere, populations tend to be small and fragmented (Jedrzejewski et al. 2018).

Colombia occupies a strategic position for jaguar conservation, serving as a link between Central American jaguar populations and core populations in South America, such as the Amazon (Jedrzejewski et al. 2023, Machado-Aguilera et al. 2024). Maintaining connectivity among these populations is essential for the long-term survival of the species (Payán et al. 2013).

The Chocó biogeographic region is considered the third largest block for jaguar populations in Colombia due to its vast extensions of tropical rainforest within indigenous reserves, national parks, and territories belonging to Afro-Colombian communities (Machado-Aguilera et al. 2024). However, it remains one of the least studied regions. Despite evident human-jaguar conflict (Balaguera-Reina & Gonzales-Maya 2007), and its importance for jaguar conservation, only six documented records of jaguar presence exist in the Colombian Chocó (Balaguera-Reina & Gonzales-Maya 2007, Payán et al. 2013, Palacios-Mosquera et al. 2014, Gonzales-Maya & Jiménez-Ortega 2015, Jedrzejewski et al. 2023).

In the Colombian Andes, which represent the link between the Amazon and Chocó biogeographic regions, jaguar populations are fairly sparse (Payán et al. 2013). Most records are in the northern part of the Andes, particularly the Serranía de San Lucas (Arias-Alzate et al. 2011), and in the middle Magdalena inter-Andean valley (Boron et al. 2016, 2019, Figel et al. 2019, Mendieta-Giraldo et al. 2021), with some records from the Cauca River basin (Escobar-Lasso et al. 2014, Payán et al. 2015, López 2024).

Here, we present the first camera trap records of jaguars for the upper San Juan River basin, located in the Risaralda Department, at the interface between the Chocó and Andean regions of Colombia.

Methods

We installed one camera trap in the Alto Amurrupá reserve, located within an Afro-Colombian collective community territory, which remained active from February to March 2024 (32 trap days). Additionally, six other camera traps were placed in the Oscordó sector, also part of an Afro-Colombian community territory, which remained active from 29 August to 24 October 2024 (336 trap days). Cameras were strategically positioned along trails exhibiting signs of mammal activity. Additionally, we conducted monthly direct observations and track surveys along four 5 km transects between July and October 2024. The study area is characterized by mature tropical rainforest in the Andean-Chocó transition zone, with a rugged topography.

Results

We recorded three jaguar videos and documented three separate sets of footprints out of six different study locations (Fig. 1, Supporting Online Material SOM Table T1). We identified two individuals from the videos: an

Figura 13. *Publicación internacional grupo GIBCBT*

La participación en eventos y los artículos científicos tienen un mayor porcentaje de participación dentro de los productos obtenidos en el 2025. Se logró evidenciar un incremento del 10% en la producción intelectual en relación con lo obtenido en el año anterior que registró un total de 38 productos.

- **Articulación con el Centro de Ciencia en Biodiversidad CIBI**

La institución realizó convenio con el Centro de Ciencia en Biodiversidad CIBI a fin de articular acciones de apropiación social del conocimiento que visibilicen la actividad de conservación en el departamento de Risaralda. Esta actividad ha estado acompañada con jornadas de socialización en diferentes escenarios académicos.

Se participó en 3 eventos de apropiación social del conocimiento en diferentes instituciones educativas del departamento con el fin de dar a conocer el objeto misional del centro de Ciencias y el convenio suscrito con UNISARC para tal fin.

En relación con la asesoría científica en el marco del convenio, se participó en 11 reuniones técnicas con el equipo científico a fin de realizar aportes en torno a las especificaciones de la biodiversidad del departamento, por ecosistema estratégico.

Figura 14. *Articulación institucional con actores del CIBI*

CONVENIO MARCO PARA LA COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA Y LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC

LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, ente universitario autónomo del Orden Nacional, de carácter académico vinculado al Ministerio de Educación Nacional, por tanto, entidad gubernamental del Orden Nacional creado en Virtud de la Ley 41 de 1958 y desarrollado por el acuerdo 14 de 12 de octubre de 1999, identificado con NIT. 891.480.035-9, representada por su Rector, Doctor **LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO** identificado con la cédula de ciudadanía No.10.098.659 expedida en Pereira (Risaralda), designado mediante Resolución No. 09 del 26 de diciembre de 2024, en adelante denominada **UTP,** y por otro lado **CAROLINA PINZON LONDOÑO** identificado con cédula de ciudadanía No.25.171.725 expedida en Santa Rosa de Cabal, actuando en nombre y representación legal de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL** identificado con NIT 891.409.768-8 en adelante denominada **UNISARC,** decidimos celebrar el presente Convenio Marco de Cooperación, con la intención de establecer lazos de cooperación, que favorezcan iniciativas de interés mutuo, de conformidad con las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO: Fomentar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural entre UNISARC y la UTP, de acuerdo con las funciones básicas de educación superior, como son docencia, investigación y extensión, sobre la base del respeto mutuo de la autonomía de cada una de ellas, de conformidad con las leyes y regulaciones vigentes en cada institución, lo anterior en el marco de la ejecución del proyecto GENERACION CREACION DEL CENTRO DE CIENCIA EN BIODIVERSIDAD DE RISARALDA CIBI, que tiene como propósito aumentar los niveles de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en el departamento de Risaralda.

Figura 15. *Convenio de cooperación Unisarc - UTP*

Figura 16. *Participación en actividades de apropiación social del conocimiento*

- **Proyectos de investigación aprobados**

Se relacionan los convenios firmados en los años 2024 y 2025, ya que el desarrollo del proyecto cubre más de una vigencia:

Tabla 17 Proyectos de investigación gestionados 2024 y ejecutados 2025

Proyectos de Investigación Ejecutados

Convenios y proyectos activos e históricos · Vicerrectoría de Investigación, Proyección Social e Internacionalización

4 EJECUTADOS | 2 EN EJECUCIÓN

No.	Convenio	Título	Ente Financiador	Estado
1	Convenio 824	Desarrollo de actividades alrededor de la formulación de POMCAS con comunidades indígenas	CARDER	Ejecutado
2	Convenio 858	Caracterización de flora y fauna en el Páramo asociado al DCS Campoalegre con fines de conservación	CARDER	Ejecutado
3	Convenio 859	Fortalecimiento del cultivo del cacao y el café orgánico en los territorios de Santa Cecilia y San Antonio del Chamí. Departamento de Risaralda	CARDER	Ejecutado
4	Convenio PCH Morro Azul	Caracterización de fauna asociada a la PCH	Risaralda Energía	Ejecutado
5	Expedición BIO	Monitoreo y caracterización del estado poblacional del mono araña negro en el Chocó Biogeográfico de Risaralda y Depto del Chocó	Minciencias	En ejecución
6	FUNDECOS	Monitoreo y caracterización del mono nocturno en inmediaciones de ISAGEN	FUNDECOS	En ejecución

UNISARC · Vicerrectoría de Investigación, Proyección Social e Internacionalización (VIPI) · Informe de Gestión 2025 Eje 2 - Creatividad Académica y Relacionamiento

Se relacionan los proyectos gestionados y aprobados en 2025 con vigencia hasta el año 2026:

Tabla 18 Proyectos de investigación gestionados 2025 en ejecución 2026

Proyectos de Investigación Ejecutados · 2025

Convenios activos: **2** | Aporte externo total: **$ 619.908.544** | Contrapartida UNISARC: **$ 74.673.659** | Valor total gestionado: **$ 694.852.203**

Entidad Financiadora	Convenio / Ref.	Aporte Entidad	Contrapartida UNISARC	Valor Total Convenio
Risaralda Energía S.A.S. ESP.	—	$ 130.000.000	—	**$ 130.000.000**
Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)	Conv. 815/2025	$ 359.908.544	$ 36.000.000	**$ 395.908.544**
Fundecos - Isagen		$ 130.000.000	$ 38.673.659	$ 168.673.659
TOTAL 2025	*2 convenios*	**$ 619.908.544**	**$ 74.673.659**	**$ 694.852.203**

Fuente: Vicerrectoría de Investigación — UNISARC · Cifras en pesos colombianos (COP)

Análisis tendencial de los ingresos obtenidos a través de proyectos de investigación del año 2022 al año 2025.

Tabla 19 Tendencia de proyectos ejecutados

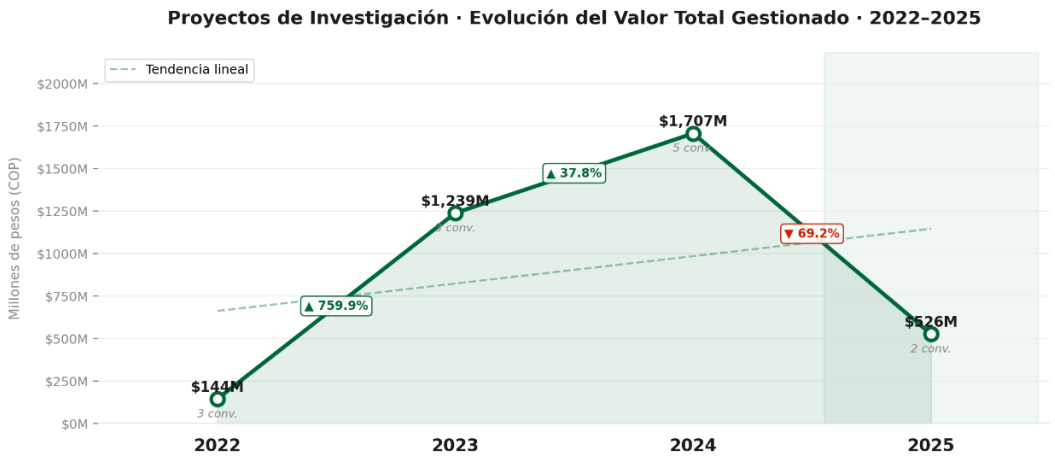

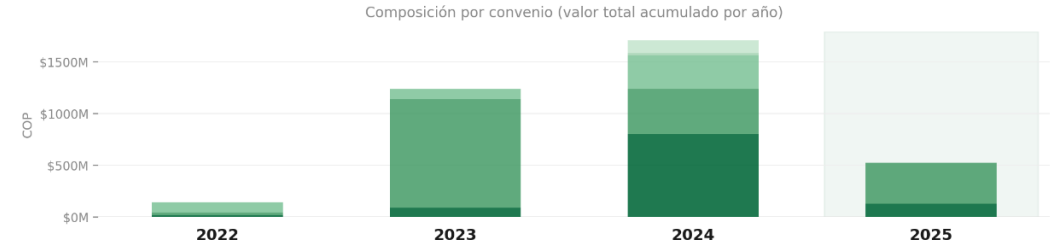

Fuente: Vicerrectoría de Investigación — UNISARC · Cifras en pesos colombianos (COP)

- **Proyectos de investigación presentados vigencia 2025:**

Se presentaron dos proyectos al Sistema General de Regalías en convenio con la UTP y la Universidad del Valle, obteniendo los primeros lugares en puntuación, de los que se obtendrán resultados en el año 2026.

Proyecto BIOUTR 4.0. UTP-UNISARC

Tabla 20 Estado proyecto presentado en 2025 Utp - Unisarc

REGIÓN EJE CAFETERO																											
			Cumplimiento de requisitos											Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación										
Lugar en el listado	Código de registro del proyecto	Nombre entidad proponente	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	N.A	R9	R10	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	¿Solicitó aclaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo
1	114743	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	42	29	10	8	8	97	-	SI	NO	SI

Proyecto GUADUATECH. Universidad del Valle- UNISARC

Tabla 21 Estado proyecto presentado en 2025 Universidad del Valle - Unisarc

REGIÓN PACIFICO																											
			Cumplimiento de requisitos											Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación										
Lugar en el listado	Código de registro del proyecto	Nombre entidad proponente	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	¿Solicitó aclaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo
1	114778	UNIVERSIDAD DEL VALLE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	44.00	29.00	10.00	8.00	8.00	99.00	Desempate por fecha y hora de registro	SI	NO	SI

2.2.2. Programa: Consolidación de redes de apoyo y articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional

- **Redes de apoyo a nivel nacional e internacional**

La institución ha participado en 9 de los 12 espacios de participación proyectados. Escenarios como Red de Nodos, RUN, ASCUN y CRC han contribuido a fortalecer la visibilidad institucional y han facilitado la articulación interinstitucional, promoviendo la consolidación de alianzas y el desarrollo de procesos conjuntos orientados al cumplimiento de diversos propósitos académicos, investigativos y de proyección institucional.

Tabla 22 Participación institucional

Escenarios de Participación Interinstitucional 2025

Articulación regional con IES, sector productivo e instituciones departamentales · VIPI · Eje 2

9 ESCENARIOS

RED DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

ASCUN
Articulación regional con otras IES para trabajo conjunto a nivel regional.
Socialización de experiencias exitosas en extensión rural de UNISARC.

Mesa de Proyección Social
Red de trabajo colaborativo para actividades sociales conjuntas.
Acompañamiento social en barrios vulnerables de Pereira y jornadas de atención a animales domésticos.

CRC
Articulación interinstitucional para formulación de proyectos y colaboración mutua.
Priorización de proyectos departamentales — proyecto ron Risaralda.

Red de Nodos
Articulación entre academia y sector industrial para iniciativas de CTI.
Capacitación a productores piscícolas con la cadena piscícola departamental.

Mesa de Internacionalización
Articulación de IES departamentales para actividades de internacionalización.
Semana de la internacionalización con participación de la Alianza Francesa.

Mesa de Investigaciones
Articulación de las IES del departamento en torno a investigación conjunta.
Actividades de fortalecimiento en investigación a docentes de las IES.

Nodo de Innovación en Biodiversidad
Trabajo conjunto en procesos de fortalecimiento en conservación de biodiversidad.
Actualización del plan de acción del Nodo y articulación de nuevos actores.

Nodo Agropecuario y Agroindustrial
Estrategias para el fortalecimiento del sector agropecuario.
Encuentro departamental de actores para estructuración del plan de acción.

Sociedad en Movimiento
Reunión de actores departamentales en torno a estrategias de impacto social.
Actividades de reconocimiento de experiencias exitosas.

UNISARC · VIPI · Informe de Gestión 2025 — Eje 2 · Investigación e Innovación

Figura 17. *Escenarios de participacion con impacto departamental y regional*

A nivel internacional, continuó la cooperacion con Universidades como California (USA), Cuenca (Ecuador) tanto para procesos de movilidad de docentes y estudiantes como para fortalecimiento de investigacion.

Figura 18. *Logos institicionales universidades en convenio*

- **Operativización del Plan de Trabajo para el fortalecimiento de la Internacionalización**

  Se desarrollaron acciones para la operación del plan de fortalecimiento mediante dinámicas como:

  1. **Generación y operativización de convenios con IES extranjeras con movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes.**

     Convenios con IES extranjeras y cifras de movilidad

     Con base en los datos reportados en los periodos, 2025-I y 2025-II, la actividad de internacionalización muestra una tendencia de crecimiento sostenido. En convenios internacionales se pasó de 8 en 2024-II a 13 en 2025-II, con 5 convenios nuevos activos, con instituciones en España, Brasil, Perú, Ecuador, México y Argentina, lo que refleja una diversificación geográfica notable. En movilidad, el indicador más dinámico fue la llegada de estudiantes del exterior, que creció de 2 en 2025-I a 6 en 2025-II, mientras que la movilidad docente saliente en 2025-II logró 3 registros, y el personal administrativo también registró su primer movimiento hacia el exterior en ese mismo periodo.

     - Movilidad académica internacional

     En 2025-II se realizaron dos movilidades efectivas de docentes y un administrativo: hacia la Universidad de Arkansas (EE.UU.) con el Dr. Adnan Alrubaye en el marco del fortalecimiento de la producción avícola sostenible, y hacia la Universidad Católica de Cuenca (Ecuador), en el marco de los convenios de cooperación vigentes.

Figura 19. *Movilidad docente – Universidad de Arkansas (2025-II)*

Figura 20. *Movilidad docente – Universidad de Católica de Cuenca*

2. **Gestión de convenios con empresas que aceptan a estudiantes UNISARC en las prácticas profesionales.**

   - Convenios para prácticas profesionales internacionales 2025

   En el año 2025, UNISARC gestionó convenios con empresas e instituciones del sector productivo a nivel internacional para el desarrollo de las prácticas profesionales de sus estudiantes, articulando la formación académica con las necesidades del territorio.

3. **Fortalecimiento del programa Delfín con el recibimiento de estudiantes de México.**

   El Programa Delfín es una iniciativa de intercambio académico e investigativo entre universidades de México y Colombia que permite a estudiantes de pregrado y posgrado realizar estancias de investigación. UNISARC ha participado de manera continua desde 2023, consolidándose como institución receptora y emisora de estudiantes en el área de Biología y Ciencias Agropecuarias.

Figura 21. *Actividades Programa Delfín – estudiantes internacionales en UNISARC*

4. **Fortalecimiento del Bilingüismo institucional para la internacionalización.**

El fortalecimiento del bilingüismo institucional es una prioridad estratégica de UNISARC en el marco de su Plan de Internacionalización. Durante 2025 se obtuvo la financiación del proyecto "Curso intensivo de inglés como segunda lengua para docentes y administrativos", orientado a elevar las competencias en inglés (docentes, administrativos y estudiantes), como condición habilitante para la internacionalización:

Tabla 23 Movilidad académica

Movilidad Académica Internacional 2025

Movilidad entrante y saliente · Prácticas profesionales · Movilidad estudiantil · VIPI · Eje 2

13	4	2	2
ENTRANTES	SALIENTES	PRÁCTICAS	MOV. ESTUD.

MOVILIDAD ENTRANTE (DEL EXTERIOR → COLOMBIA)

Tipo de movilidad	2025-I	2025-II	Total	Variación
Docentes	4	1	5	—
Estudiantes	2	6	8	+200%
Personal administrativo	0	0	0	—
Total entrante	**6**	**7**	**13**	**—**

MOVILIDAD SALIENTE (COLOMBIA → EXTERIOR)

Tipo de movilidad	2025-I	2025-II	Total	Variación
Docentes	0	3	3	Nueva actividad
Estudiantes	0	0	0	—
Personal administrativo	0	1	1	Nueva actividad
Total saliente	**0**	**4**	**4**	**—**

CONVENIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES INTERNACIONALES

Año	Tipo de convenio	No. estudiantes	Programa	Docentes vinculados
2025	Convenio de prácticas profesionales	2	Medicina veterinaria	N/A

MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENTRANTE

Año	Tipo de movilidad	No. estudiantes	Programa	Docentes vinculados
2025	Entrante	2	Biología	Vanessa Serna – Jaime Andrés Carranza
Total	**—**	**2**	**Biología**	**2 docentes vinculados**

SUBVENCIÓN ICETEX — MOVILIDAD ENTRANTE

Radicado	Tipo de subvención	Universidad	Monto (COP)
61	Movilidad entrante de especialistas en enseñanza de lengua extranjera / comunicación inclusiva	UNISARC	$ 10.300.000

UNISARC · VIPI · Informe de Gestión 2025 — Eje 2 · Investigación e Innovación

5. **Participación en convocatorias para el apoyo a procesos de internacionalización con entidades como Icetex y Fullbright para el recibimiento de expertos en diferentes temáticas.**

UNISARC participó activamente en convocatorias de ICETEX y Fulbright para el fortalecimiento de la internacionalización, el recibimiento de expertos internacionales y el apoyo a procesos de movilidad. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas:

- **Proyecto Fulbright – UNISARC (2025)**

Tabla 24 Movilidad académica – Apoyo internacionalización de currículo

Ficha Proyecto Fulbright 2025

Internacionalización del currículo para la calidad académica, inclusión y equidad · VIPI · Eje 2

$30,6M COP

Nombre del proyecto	Fortalecimiento de la calidad académica a través de la internacionalización del currículo para la Calidad Académica, Inclusión y Equidad
Experto vinculado	Dr. Gabriel Mateo Vélez – Marquette University (EE. UU.)
Enfoque principal	Internacionalización del currículo, inclusión y equidad en los Resultados de Aprendizaje (RA)
Valor del proyecto	**$ 30.649.858 COP**
Año de ejecución	2025
Objetivos	(1) Evaluar el estado actual de los RA en los programas de UNISARC. (2) Analizar su inclusión de la internacionalización, inclusión y equidad. (3) Desarrollar e implementar una estrategia para construir RA articulados con el modelo pedagógico institucional.
Impactos generados	Mejora de estándares académicos, currículos más inclusivos e innovadores, fortalecimiento docente y mayor articulación entre dinámicas globales y realidades locales del territorio cafetero.

UNISARC · VIPI · Informe de Gestión 2025 — **Eje 2 · Investigación e Innovación**

Figura 22. *Actividad Proyecto Fulbright – Dr. Gabriel Mateo Vélez - Trabajo conjunto con docentes UNISARC en internacionalización del currículo*

- **Presencia institucional en diferentes eventos con impacto internacional.**

  Mediante convenio suscrito con la Alcaldía de Pereira se consolidó la participación de UNISARC en una misión a Corea, con la representación de una docente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Programas Especiales para realizar estancia, a fin de conocer una estrategia que permitiera la articulación del sector agro con el desarrollo de tecnologías para el mejoramiento de procesos productivos mediante el uso de nuevas tecnologías.

Figura 23. *Agrotecnología 4.0: Misión de Conocimiento a Corea para la Transformación del Ecosistema de Emprendimiento en Risaralda"*

- **Participación de estudiantes y docentes de otras instituciones en la dinámica institucional de UNISARC**

Figura 24. *Participación de estudiantes de la U de Cuenca Ecuador en actividades Académicas y de investigación*

- **Financiación de programas a través de Icetex**

  Como actividad de articulación interinstitucional con alcance internacional se consolidó convenio con las universidades Libre y tecnológica del Choco para consolidar un verano de investigación en Colombia con recursos del ICETEX a fin de propiciar un escenario de encuentro académico e investigativo para estudiantes extranjeros.

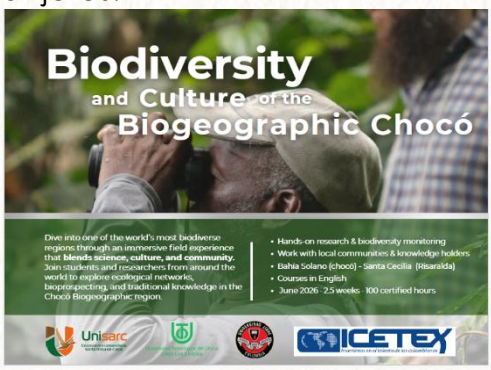

Figura 25. *Programa escuela de verano internacional (Convocatoria ICETEX asignada en 2025-II)*

- **Capacitación en investigación**

  Se desarrollaron 5 capacitaciones y tres cursos en temas como formulación de proyectos, Inteligencia artificial y redacción científica. Estos procesos fueron llevados a cabo gracias a la articulación institucional con la Red de Universidades de Risaralda, el Consejo profesional de Biología y la Universidad tecnológica de Pereira.

Figura 25. Certificaciones: Redacción científica y capacitación en sistema SGR

- **Eventos de investigación**

  De igual manera se avanzó en la consolidación de una cultura de investigación mediante la realización de eventos internos, en alianza con otras instituciones tanto a nivel regional como nacional, que contaron con la participación de docentes y estudiantes de la institución.

Tabla 25 Capacitaciones y eventos científicos

Capacitaciones y Eventos Científicos 2025

Formación investigadores y participación en eventos académicos · VIPI · Eje 2

5	18	4	890
CAPACITACIONES	PARTICIPANTES	EVENTOS	ASISTENTES

CAPACITACIONES A INVESTIGADORES

2025-1	Fundamentos de IA	4 part.
2025-1	Formulación de proyectos	3 part.
2025-1	Actualización en diligenciamiento de CvLac	6 part.
2025-2	Actualización en diseño de proyectos para el SGR	4 part.
2025-2	Redacción científica	1 part.

EVENTOS CIENTÍFICOS ORGANIZADOS

280 Simposio regional de biología — Organizador y anfitrión	**350** Simposio de biotecnología y agroindustria — Comité organizador
180 Seminario de actualización en ganadería — Organizador	**80** Encuentro departamental en fitopatología — Organizador

UNISARC · VIPI · Informe de Gestión 2025 — Eje 2 · Investigación e Innovación

Figura 26. *Evento de investigación para docentes y estudiantes*

- **Componente de Internacionalización**

Los proyectos y subvenciones de internacionalización generaron aproximadamente 747 millones de pesos en los últimos dos años (2024 y 2025). Para la vigencia de 2025, se obtuvo el 37% de estos ingresos.

Tabla 26 Proyectos de internacionalización 2024 - 2025

Resumen de Proyectos y Subvenciones de Internacionalización

ICETEX / Fulbright · VIPI — Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización · 2024-2025

10 PROYECTOS	5 VIGENCIA 2024	5 VIGENCIA 2025	$723,9M TOTAL COP

PROYECTO / INICIATIVA	OBJETIVO	VIGENCIA	EJECUCIÓN	VALOR DEL PROYECTO (COP)
MESP – UNISARC UC Merced	*Desarrollo proyecto Avicultura y cambio climático*	2024	2024	$ 60.000.000
Subvenciones Movilidad ICETEX	*Movilidad internacional de estudiantes UNISARC – U. Libre – U. Comfamiliar*	2024	2024	$ 120.000.000
Subvenciones Expertos Internacionales	*Fortalecimiento de la internacionalización – Conexión Glocal*	2024	2024	$ 200.000.000
Becas Stay on Path	*Becas completas y parciales para estudiantes de pregrado*	2024	2025	$ 45.000.000
Proyecto Fulbright – Internacionalización del currículo	*Fortalecimiento RA con enfoque internacional, inclusivo y equitativo*	2024	2025	$ 30.649.858
Subtotal proyectos con vigencia 2024 · 5 proyectos		2024		$ 455.649.858
Escuela de Verano Chocó Biogeográfico	*Diseño de Escuela de Verano internacional con U. Libre y U. Tecnológica del Chocó*	2025	2026	$ 200.000.000
Expertos Internacionales ICETEX 2025	*Movilidad internacional de docentes y administrativos UNISARC*	2025	2025	$ 11.759.062
Fortalecimiento de inglés como segunda lengua	*Capacitar docentes y administrativos de UNISARC en inglés*	2025	2026	$ 10.300.000
Proyecto Agrotech 4.0	*Fortalecimiento de capacidades para el sector agrícola*	2025	2025	$ 20.000.000
Transformando el currículo de ciencias avícolas: integrando estándares globales y realidades locales para sistemas alimentarios sostenibles	*Fortalecimiento de capacidades en el programa de zootecnia en ciencias avícolas*	2025	2026	$ 26.265.223
Subtotal proyectos con vigencia 2025 · 5 proyectos		2025		$ 268.324.285
TOTAL GENERAL – 10 proyectos (2024-2025)				$ 723.974.143

UNISARC · VIPI · Internacionalización 2024-2025 — Informe de Gestión 2025

2.2.3. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 2

Tabla 27 Cumplimiento metas e indicadores eje 2

EJE 2 · Creatividad Académica y Relacionamiento Nacional e Internacional

VIPI — Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización · Acumulado 2023-2025

7 METAS	17 INDICADORES	72.6% CUMPLIMIENTO

✓ META ALCANZADA	~ EN PROGRESO	▼ REZAGADO	○ SIN AVANCE
1 de 7 metas	6 50-79%	0 1-49%	0 0%

PROGRAMA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR DE PRODUCTO	CUMPLIMIENTO	ESTADO
Consolidación de redes de apoyo y articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional				
	100% de las redes y alianzas estratégicas actuales y nuevas operando 2 indicadores		85.0%	✓ Alcanzada
		N° de redes y alianzas estratégicas en funcionamiento a nivel nacional e internacional consolidadas	80.0%	✓ Alcanzada
		N° de proyectos de investigación financiados por instituciones nacionales e internacionales	90.0%	✓ Alcanzada
Gestión de la investigación				
	100% de los docentes con capacitaciones en diferentes áreas del saber y necesidades en materia investigativa 3 indicadores		73.9%	~ En progreso
		N° de capacitaciones realizadas dentro del plan de capacitación en investigación	83.0%	✓ Alcanzada
		N° de docentes capacitados en áreas requeridas a nivel investigativo	58.8%	~ En progreso
		N° de trabajos de investigación desde el aula y proyectos docentes	80.0%	✓ Alcanzada
	100% de los grupos de investigación clasificados en MINCIENCIAS 2 indicadores		55.7%	~ En progreso
		N° de grupos categorizados	78.0%	~ En progreso
		N° de grupos clasificados en categoría A y A1	33.3%	▼ Rezagado
	100% de los programas académicos con incorporación de investigación, innovación y creación artística en sus currículos 2 indicadores		75.0%	~ En progreso
		N° de actividades desarrolladas para la incorporación de cultura de investigación e innovación por programa	75.0%	~ En progreso
		N° de actividades que promuevan creatividad académica, cultural y artística por programa	75.0%	~ En progreso
	Consolidación de la cultura de investigación con perspectiva integral y sistémica 2 indicadores		75.0%	~ En progreso
		N° de estrategias propuestas para la promoción de la cultura investigativa y nivel de avance	75.0%	~ En progreso
		N° de acciones para el seguimiento y mejoramiento de estrategias en cultura investigativa	75.0%	~ En progreso
	Plan para el fortalecimiento de la Internacionalización implementado y evaluado 1 indicador		75.0%	~ En progreso
		N° de proyectos implementados y nivel de avance entre lo proyectado y alcanzado	75.0%	~ En progreso
	Política de investigación institucional implementada y con proceso de evaluación y seguimiento, articulada a necesidades de gremios y grupos de interés 5 indicadores		68.4%	~ En progreso
		N° de semilleros y grupos de investigación con docentes y estudiantes activos	88.0%	✓ Alcanzada
		N° de productos por cada grupo de investigación	80.0%	✓ Alcanzada
		N° de propuestas y proyectos de investigación que responden a las necesidades de los grupos de interés	84.0%	✓ Alcanzada
		N° de informes sobre avances de investigación y apropiación social del conocimiento	60.0%	~ En progreso
		Centro de ciencias creado y operando	30.0%	▼ Rezagado

UNISARC · PEDI 2023-2029 · Eje 2 · Creatividad Académica y Relacionamiento Nacional e Internacional — Acumulado 2023-2025 · Acuerdo 018/2022

RETOS EJE 2 · Creatividad Académica y Relacionamiento Nacional e Internacional

VIPI — Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización

72.6%

Cumplimiento 2023–2025
7 metas · 17 indicadores

El Eje 2 muestra un eje investigativo activo y en movimiento. Las redes y alianzas están operando, los proyectos reciben financiación externa, los semilleros funcionan con docentes y estudiantes vinculados, y la producción científica registra resultados concretos. Es un eje que necesita consolidar su proyección.

Cobertura docente en capacitación investigativa

El plan de capacitación en investigación aún no llega a todos los docentes que lo requieren. La tarea es avanzar con los docentes en su formación, ajustando el plan para que nadie quede por fuera antes de que termine el PEDI.

Categorización de grupos en MinCiencias

Los grupos están reconocidos, activos y con producción registrada. El paso siguiente es elevar la calidad y el volumen de esa producción para escalar en la clasificación. Avanzar de categorías bajas hacia B, A y A1 requiere continuidad en los proyectos, mayor número de publicaciones indexadas y una estrategia deliberada de visibilidad científica.

Centro de Ciencias

Es la apuesta de mayor alcance del eje y la que más tiempo requiere. Hay avances que dan una base, pero es necesario definir su modelo de funcionamiento, establecer su foco disciplinar (coherente con la vocación agropecuaria de UNISARC) y formalizar las alianzas para su puesta en marcha.

Sistematización y comunicación de resultados de investigación

La institución produce conocimiento pero su comunicación requiere una forma sistemática y ordenada. Es necesario fortalecer los mecanismos para la divulgación científica adecuada a los contextos locales, nacionales e internacionales.

2.3. EJE ESTRATÉGICO No. 3:

GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, CON VOCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL

2.3.1. Programa: Gestión de las relaciones con la sociedad y sectores productivos públicos y privados, a través de la extensión y proyección social

- **Proyectos de extensión y proyección social**

Se desarrollaron 6 convenios en el año 2025 con diferentes municipios del departamento de Risaralda y la Gobernación para procesos de capacitación en extensión y evaluación agropecuaria.

Tabla 28 Proyectos de extensión agropecuaria ejecutados por la EPSEA

Convenios EPSEA — Extensión Agropecuaria 2025

Convenios de asociación para prestación del servicio de extensión rural agropecuaria · Eje 3

6 CONVENIOS	666 BENEFICIARIOS	$680M VALOR TOTAL

DETALLE POR MUNICIPIO

Municipio	Convenio	Valor conv.	Contrapartida	Beneficiarios
Apía	2025 · Convenio de asociación · Abr 11 – Dic 10, 2025	$100M	$42,9M	90
Guática	2025 · Convenio de asociación · Jun 16 – Dic 16, 2025	$80M	$34,3M	120
Marsella	2025 · Convenio de asociación · May 29 – Dic 31, 2025	$101,4M	$43,5M	105
Santa Rosa de Cabal	2025 · Convenio de asociación · Jun 6 – Dic 31, 2025	$250M	$107,1M	246
Santuario	2025 · Convenio de asociación · Ago 8 – Dic 31, 2025	$68,8M	$29,5M	105
Gobernación de Risaralda	2025 · Selección abreviada menor cuantía · Oct 17 – Dic 31, 2025	$80M	$0	N/A
TOTAL CONVENIOS EPSEA 2025	**6 convenios**		**666 beneficiarios**	**$ 680.251.078**

UNISARC · Vicerrectoría Académica · Informe de Gestión 2025 — Eje 3 · Extensión y Proyección Social

En estos convenios se beneficiaron **666** usuarios en el año 2025.

Figura 27. *Capacitación a agricultores mediante convenio EPSEA*

- **Educación continuada (Diplomados)**

  A nivel de Educación Continuada se operaron 6 diplomados de 14 que hacen parte de la oferta institucional, para una efectividad del 43%.

Tabla 29 Educación continuada – Diplomados desarrollados

2.3.2. Programa: Intercambio permanente de conocimientos científicos, servicios y experiencias

- **Promoción de servicios y unidades de apoyo**

  Se realiza la caracterización del laboratorio de suelos con el propósito de evaluar la capacidad de sus equipos e insumos para el desarrollo de actividades académicas, de investigación y de prestación de servicios que no requieran certificación. Asimismo, se incluye un análisis DOFA del laboratorio.

Tabla 30 Matriz DOFA laboratorio de suelos

Fortalezas (F):	Debilidades (D):
1. Personal técnico calificado y con experiencia (a partir del año 2025 no se cuenta con la profesional química). **2.** Cumplimiento en los tiempos de entrega de resultados. **3.** Atención al cliente integral (manual de muestreo, etiquetas, recomendaciones técnicas). **4.** Interpretación y/o recomendación de resultados por profesional experto. **5.** Reconocimiento técnico emergente a nivel regional. **6.** Buena relación con proveedores estratégicos. **7.** Disponibilidad de equipos, materiales y reactivos adecuados (a partir del año 2025 es necesario mantenimientos, algunos materiales y reactivos). **8.** Avance del 95% en documentación de la norma ISO/IEC 17025:2017.	**1.** Infraestructura física reducida. **2.** Ausencia de estrategias comerciales y de posicionamiento. **3.** Limitación financiera para operación y expansión. **4.** Mantenimiento de equipos no actualizado. **5.** Plantilla limitada: ausencia de profesional química. **6.** Falta de implementación total del sistema de gestión de calidad NTC ISO/IEC 17025:2017 (20% pendiente). **7.** Precios de servicios no basados en estudios de costos o de mercado. **8.** Página web desactualizada; sin datos de contacto visibles. **9.** Deficiencias en el seguimiento a pagos y entrega de factura electrónica. **10.** Unidad desarticulada de la parte organizacional institucional. **11.** Ausencia de acreditación oficial. **12.** No pertenencia a la red de laboratorios del ICA. **13.** Inexistencia de un sistema de gestión de calidad institucional transversal.
Oportunidades (O):	**Amenazas (A):**
1. Poca competencia local en servicios agronómicos especializados. **2.** Baja cantidad de laboratorios acreditados en la región. **3.** Posibilidad de establecer convenios o alianzas con instituciones nacionales e internacionales. **4.** Implementación de mejoras orientadas a la acreditación. **5.** Desprestigio de laboratorios competidores por problemas de calidad. **6.** Aumento en la demanda de servicios, fortaleciendo el reconocimiento regional.	**1.** Reducción de presupuestos institucionales y externos. **2.** Aparición de tecnologías más avanzadas en el mercado. **3.** Pérdida de oportunidades por ineficiencias administrativas y tiempos de respuesta largos. **4.** Falta de visión estratégica clara sobre el futuro del laboratorio. **5.** Limitaciones y desconocimiento en procesos de convocatorias y convenios. **6.** Competencia con laboratorios ya acreditados. **7.** Volatilidad del mercado (estacionalidad en la demanda).

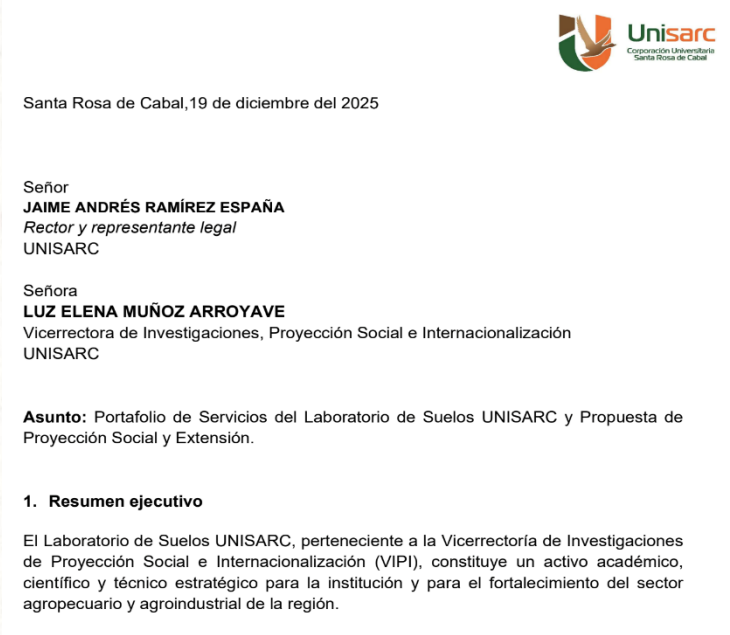

Santa Rosa de Cabal,19 de diciembre del 2025

Señor
JAIME ANDRÉS RAMÍREZ ESPAÑA
Rector y representante legal
UNISARC

Señora
LUZ ELENA MUÑOZ ARROYAVE
Vicerrectora de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización
UNISARC

Asunto: Portafolio de Servicios del Laboratorio de Suelos UNISARC y Propuesta de Proyección Social y Extensión.

1. Resumen ejecutivo

El Laboratorio de Suelos UNISARC, perteneciente a la Vicerrectoría de Investigaciones de Proyección Social e Internacionalización (VIPI), constituye un activo académico, científico y técnico estratégico para la institución y para el fortalecimiento del sector agropecuario y agroindustrial de la región.

Figura 27. Presentación del portafolio de servicios de laboratorio de suelos

- **Gestión de certificación ante el Ministerio de Justicia**

Se realizó todo el proceso de obtención de información, creación de documento técnico y registros ante el ministerio de justicia para la obtención del certificado de carencias anual, para permiso de compra de reactivos controlados.

Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL
"Conocida como la universidad rural y agropecuaria de Colombia

INFORME TÉCNICO PARA EL CONTROL DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Figura 28. *Documento técnico para el control de sustancias controladas*

- **Acompañamiento a productores, universidades y estudiantes para el fortalecimiento de procesos y emprendimientos.**

Durante el año 2025 se realizaron algunos servicios que incluyeron la caracterización de suelos de piscinas de camarón, ubicadas en Tumaco departamento de Nariño, como parte del proyecto de reactivación de la actividad en una iniciativa productiva desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

De igual manera, se adelantaron prácticas académicas con el fin de fortalecer habilidades en el manejo de equipos y procedimientos de laboratorio con diferentes grupos de estudiantes.

Figura 29. Practicas académicas con estudiantes del programa de Ingeniería Agronómica

2.3.3. Programa: Evaluación de la interacción de UNISARC y programa de Egresados

- **Interacción con la comunidad**

Se desarrolló articulación con otras instituciones para la ejecución de convenios con alto componente social:

Tabla 31 Actividades de proyección social con la comunidad

Actividades de Proyección Social — 2025

Eje 3: Gestión del Desarrollo Social y Comunitario con Vocación Agropecuaria y Rural · VIPI — Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización

10 ACTIVIDADES	223 BENEFICIARIOS	4 MUNICIPIOS	6 TIPOS DE POBLACIÓN

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	TIPO DE POBLACIÓN	BENEFICIARIOS
Capacitación comunitaria en producción de gallinas ponedoras con fines de seguridad alimentaria	Pueblo Rico – Santa Cecilia	*Madres cabeza de familia*	10
Taller capacitación «Por una Santa Cecilia Limpia»	Pueblo Rico – Santa Cecilia	*Comunidades negras*	7
Formulación de POMCAS — armonización con comunidades indígenas	Marsella	*Comunidad indígena*	30
Capacitación en cultivo de café	Mistrató	*Comunidad indígena*	20
Capacitación en cultivo de café	Belén de Umbría	*Representantes municipales*	80
Caracterización de parcelas de cacao y taller de manejo de cultivo	Pueblo Rico – Santa Cecilia	*Productores*	20
Acompañamiento en conservación de anfibios y reptiles	Pueblo Rico – Santa Cecilia	*Asociación de productores ASOFASA*	7
Capacitación en reconocimiento de anfibios	Pueblo Rico – Santa Cecilia	*Semillero de niños*	9
Salida de campo — reconocimiento de anfibios	Pueblo Rico – Santa Cecilia	*Niños de comunidades negras*	19
Salida de campo — reconocimiento de anfibios	Pueblo Rico – Santa Cecilia	*Comunidades negras*	21
TOTAL — 10 actividades · 4 municipios			**223**

UNISARC · VIPI · Informe de Gestión 2025

Figura 30. *Diferentes actividades en comunidades*

- **Proyección social – Proyectos de extensión rural ejecutados por la EPSEA.**

Tabla 32 Proyectos de extensión rural ejecutados

Proyección Social — Extensión Rural EPSEA · 2025

Eje 3. Gestión del Desarrollo Social y Comunitario con Vocación Agropecuaria y Rural · VIPI — Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización

6 MUNICIPIOS BENEFICIADOS	$680,3M APORTE EXTERNO	$257,3M CONTRAPARTIDA UNISARC	$937,5M VALOR TOTAL GESTIONADO

MUNICIPIO	APORTE ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRAPARTIDA UNISARC	VALOR TOTAL CONVENIO	% APORTE EXTERNO
Apía	$ 100.000.000	$ 42.857.143	$ 142.857.143	70,0 %
Guática	$ 80.000.000	$ 34.285.714	$ 114.285.714	70,0 %
Marsella	$ 101.413.750	$ 43.463.036	$ 144.876.786	70,0 %
Santa Rosa de Cabal	$ 250.000.000	$ 107.142.857	$ 357.142.857	70,0 %
Santuario	$ 68.840.000	$ 29.502.857	$ 98.342.857	70,0 %
Gobernación de Risaralda	$ 79.997.328	—	$ 79.997.328	100,0 %
TOTAL 2025	**$ 680.251.078**	**$ 257.251.607**	**$ 937.502.685**	**72,6 %**

Fuente: Extensión Rural EPSEA — UNISARC · Cifras en pesos colombianos (COP) · Departamento de Risaralda

UNISARC · VIPI · Informe de Gestión 2025

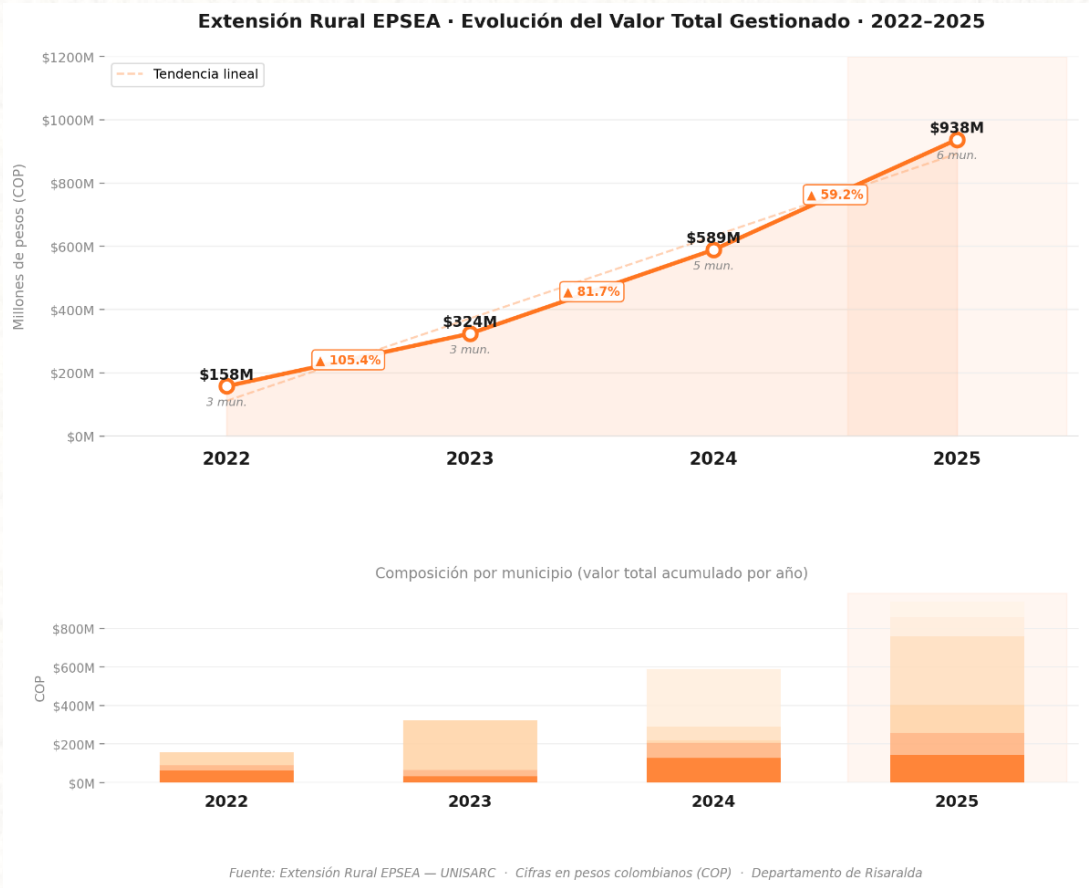

Figura 31. *Gráfica de ingresos por ejecución de proyectos Epsea*

- **Tendencia egresados**

Se presenta a continuación la cantidad de egresados graduados por niveles de formación y programa académico en el último quinquenio.

Tabla 33 Tendencia de graduados 2021 - 2025

Graduados por Programa Académico — 2021–2025

Eje 3: Gestión del Desarrollo Social y Comunitario con Vocación Agropecuaria y Rural · VIPI — Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización

1.037 TOTAL GRADUADOS	20 PROGRAMAS	5 AÑOS	168 PROM. ANUAL

PROGRAMA ACADÉMICO	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Profesionales · 9						
Administración de Empresas Agropecuarias	8	4	2	1	—	15
Administración Turística y del Patrimonio	1	1	—	—	—	2
Agronomía	—	—	3	—	—	3
Biología	4	2	3	7	6	22
Ingeniería Agronómica	32	17	39	7	12	107
Ingeniería de Sistemas	2	6	32	2	3	45
Medicina Veterinaria	47	62	102	90	72	373
Profesional en Agroindustria	—	6	—	—	—	6
Zootecnia	49	26	37	34	21	167
Subtotal Profesionales	143	124	218	141	114	740
Tecnologías · 7						
Tecnología en Administración Turística y del Patrimonio	—	8	—	—	—	8
Tecnología en Agroindustria	—	14	31	2	1	48
Tecnología en Computación	5	1	1	1	—	8
Tecnología en Desarrollo de Sistemas Informáticos	—	—	23	2	1	26
Tecnología en Gestión Agropecuaria	1	—	—	—	—	1
Tecnología en Producción Agrícola	2	22	81	2	23	130
Tecnología en Producción Animal	1	2	66	14	1	84
Subtotal Tecnologías	9	47	202	21	26	305
Especializaciones · 4						
Especialización en Agroecología Tropical Andina	—	—	9	6	—	15
Especialización en Control Biológico	1	7	13	—	—	21
Especialización en Gestión y Producción Acuícola	1	—	6	—	—	7
Especialización en Informática Forense	1	3	6	—	—	10
Subtotal Especializaciones	3	10	34	6	—	53
TOTAL GENERAL — 20 programas (2021–2025)	**155**	**181**	**454**	**168**	**140**	**1.037***

* 2025 corresponde a graduaciones confirmadas al cierre del Informe de Gestión (semestre 2025-2 en proceso). El total puede incrementarse al cierre definitivo del año.

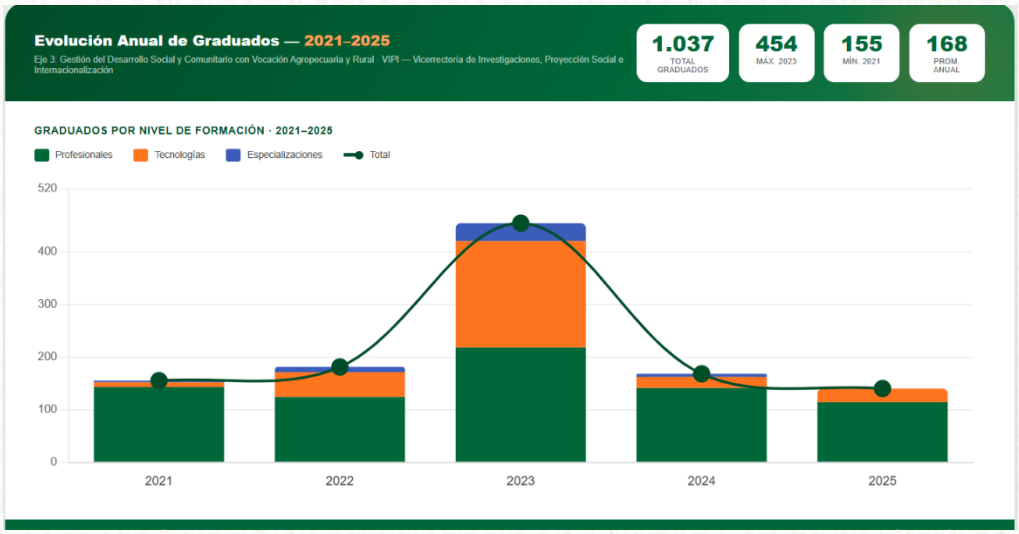

Figura 32. *Gráfica de evolución de graduados 2021 - 2025*

- **Reconocimiento a egresados destacados**

  En el marco de la celebración del Día del Agrónomo, se realizó un reconocimiento a egresadas destacadas del programa de Agronomía, en honor a su trayectoria y compromiso con la institución.

Figura 33. *Reconocimiento a egresadas destacadas en el marco de la celebración del día del Agrónomo*

2.3.4. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 3

Tabla 34 Cumplimiento de metas e indicadores eje 3

EJE 2 · Creatividad Académica y Relacionamiento Nacional e Internacional

VIPI — Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización · Acumulado 2023-2025

7 METAS	17 INDICADORES	72.6% CUMPLIMIENTO

✓ META ALCANZADA	~ EN PROGRESO	▼ REZAGADO	○ SIN AVANCE
1	6	0	0
de 7 metas	50–79%	1–49%	0%

PROGRAMA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR DE PRODUCTO	CUMPLIMIENTO	ESTADO
Consolidación de redes de apoyo y articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional				
	100% de las redes y alianzas estratégicas actuales y nuevas operando (2 indicadores)		85.0%	✓ Alcanzada
		N° de redes y alianzas estratégicas en funcionamiento a nivel nacional e internacional consolidadas	80.0%	✓ Alcanzada
		N° de proyectos de investigación financiados por instituciones nacionales e internacionales	90.0%	✓ Alcanzada
Gestión de la investigación				
	100% de los docentes con capacitaciones en diferentes áreas del saber y necesidades en materia investigativa (3 indicadores)		73.9%	~ En progreso
		N° de capacitaciones realizadas dentro del plan de capacitación en investigación	83.0%	✓ Alcanzada
		N° de docentes capacitados en áreas requeridas a nivel investigativo	58.8%	~ En progreso
		N° de trabajos de investigación desde el aula y proyectos docentes	80.0%	✓ Alcanzada
	100% de los grupos de investigación clasificados en MINCIENCIAS (2 indicadores)		55.7%	~ En progreso
		N° de grupos categorizados	78.0%	~ En progreso
		N° de grupos clasificados en categoría A y A1	33.3%	▼ Rezagado
	100% de los programas académicos con incorporación de investigación, innovación y creación artística en sus currículos (2 indicadores)		75.0%	~ En progreso
		N° de actividades desarrolladas para la incorporación de cultura de investigación e innovación por programa	75.0%	~ En progreso
		N° de actividades que promuevan creatividad académica, cultural y artística por programa	75.0%	~ En progreso
	Consolidación de la cultura de investigación con perspectiva integral y sistémica (2 indicadores)		75.0%	~ En progreso
		N° de estrategias propuestas para la promoción de la cultura investigativa y nivel de avance	75.0%	~ En progreso
		N° de acciones para el seguimiento y mejoramiento de estrategias en cultura investigativa	75.0%	~ En progreso
	Plan para el fortalecimiento de la internacionalización implementado y evaluado (1 indicador)		75.0%	~ En progreso
		N° de proyectos implementados y nivel de avance entre lo proyectado y alcanzado	75.0%	~ En progreso
	Política de investigación institucional implementada y con proceso de evaluación y seguimiento, articulada a necesidades de gremios y grupos de interés (5 indicadores)		68.4%	~ En progreso
		N° de semilleros y grupos de investigación con docentes y estudiantes activos	88.0%	✓ Alcanzada
		N° de productos por cada grupo de investigación	80.0%	✓ Alcanzada
		N° de propuestas y proyectos de investigación que responden a las necesidades de los grupos de interés	84.0%	✓ Alcanzada
		N° de informes sobre avances de investigación y apropiación social del conocimiento	60.0%	~ En progreso
		Centro de ciencias creado y operando	30.0%	▼ Rezagado

UNISARC · PEDI 2023-2029 · Eje 2 · Creatividad Académica y Relacionamiento Nacional e Internacional — Acumulado 2023-2025 · Acuerdo 018/2022

RETOS EJE 3 · Gestión del Desarrollo Social y Comunitario con Vocación Agropecuaria Rural

VIPI — Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización

51.0%

Cumplimiento 2023–2025
3 metas · 12 indicadores

El Eje 3 tiene logros concretos que merecen reconocerse: los proyectos de extensión se ejecutan, los convenios con el sector productivo están consolidados y la participación en mesas sectoriales avanza. UNISARC está presente en el territorio. El reto es sistematizar esa presencia, hacerla más visible y ampliar las líneas de acción e intervención en las comunidades.

Seguimiento a egresados

La institución forma profesionales para el sector agropecuario y rural, pero aún no tiene un mecanismo que permita saber qué hacen esos egresados, dónde trabajan y cómo impactan sus territorios. Avanzar en la consolidación de una estrategia integral que fortalezca el vínculo con sus egresados es una tarea pendiente.

Educación continua

Se requiere estructurar una oferta organizada de cursos y programas de actualización con identidad propia, que permita potenciar los recursos y la capacidad instalada.

Visibilidad y posicionamiento de las unidades de apoyo

Las unidades de apoyo existen y prestan servicios, pero se debe mejorar el reconocimiento regional y nacional que aún es limitado.

2.4. EJE ESTRATÉGICO No. 4: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA

2.4.1. Programa: Diseño y establecimiento de un modelo de Bienestar Institucional

- **Acompañamiento psicológico**

  Se creó el Manual del usuario para el Aplicativo de Registro y Seguimiento Psicopedagógico (ARSP).

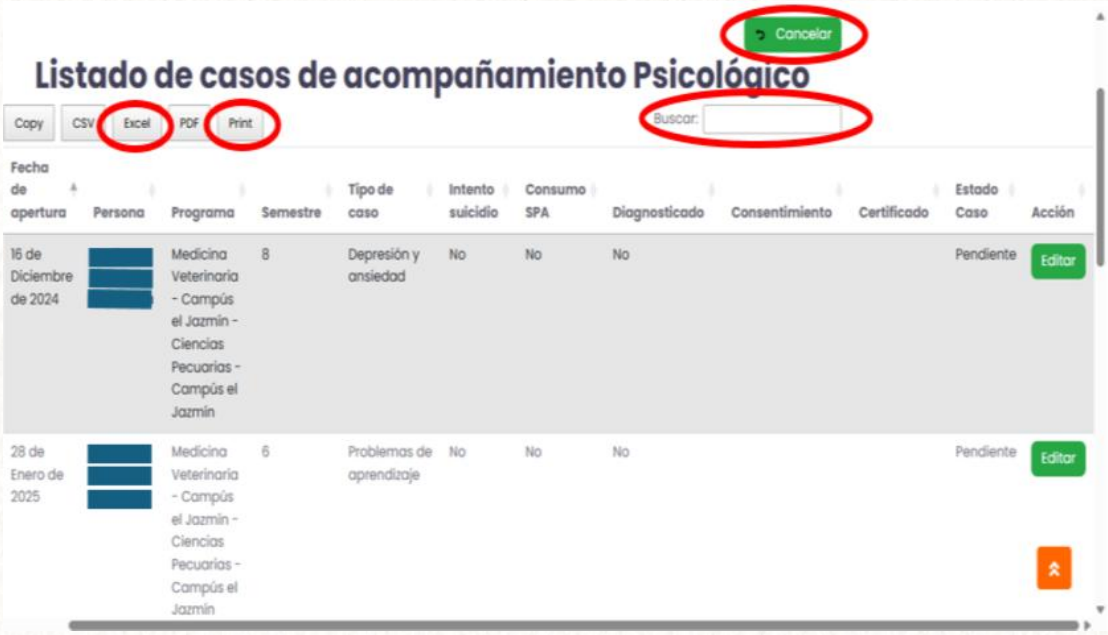

Figura 34. *Aplicativo para registro y seguimiento de atención de casos*

- **Orientación psicopedagógica**

  Se realizó la estructuración de 3 pilares dentro del modelo de desarrollo humano integral y calidad de vida: equilibrio psicosocial, salud mental y convivencia social y clima laboral. Desde el pilar de salud mental se brindó orientación psicopedagógica a estudiantes y empleados de la institución con el fin de fortalecer sus procesos emocionales y/o de aprendizaje.

Tabla 35 Registro de orientación psicopedagógica

Orientación Psicopedagógica 2024 – 2025

Atenciones a estudiantes y empleados por período · Vicerrectoría Administrativa · Eje 4

188 ATENC. EST. | 17 ATENC. EMP. | 205 TOTAL

ATENCIONES POR PERÍODO

Período	Atenciones estudiantes	Atenciones empleados	Total período
2024-I	42	5	47
2024-II	37	4	41
2025-I	63	4	67
2025-II	46	4	50
TOTAL	188	17	205

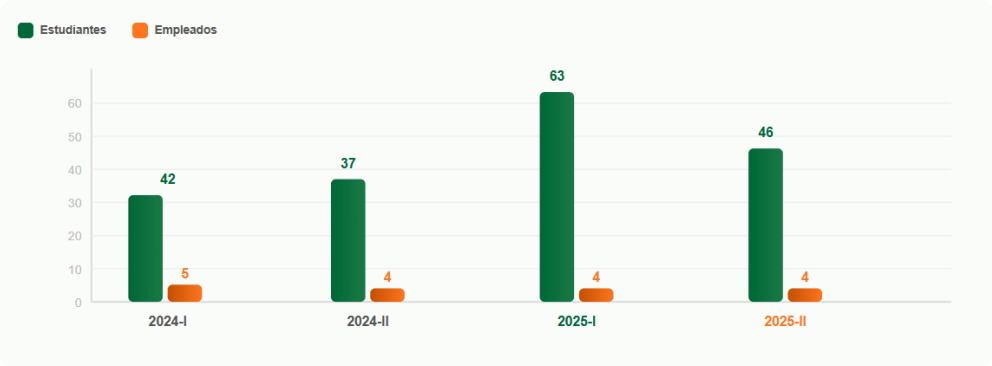

UNISARC · Bienestar Universitario · Informe de Gestión 2025 — Eje 4 · Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida

- **Caracterización estudiantil**

  Se alcanzó un total de 838 estudiantes caracterizados de los 1037 matriculados para el año 2025.

  En el año 2025, la encuesta de caracterización la diligenciaron 136 estudiantes nuevos, de los cuales 76 corresponde a 2025-1 y 60 al período de 2025-2.

  Los resultados más relevantes de dicha caracterización son los siguientes:

Tabla 36 Caracterización estudiantil – Dificultades al estudiar

Caracterización Estudiantil — Dificultades al Estudiar 2025

Motivos de consulta reportados por estudiantes · Vicerrectoría Administrativa · Eje 4

MOTIVOS DE CONSULTA POR PERÍODO

UNISARC · Bienestar Universitario · Informe de Gestión 2025 — Eje 4 · Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida

Tabla 37 Caracterización estudiantil – Intereses

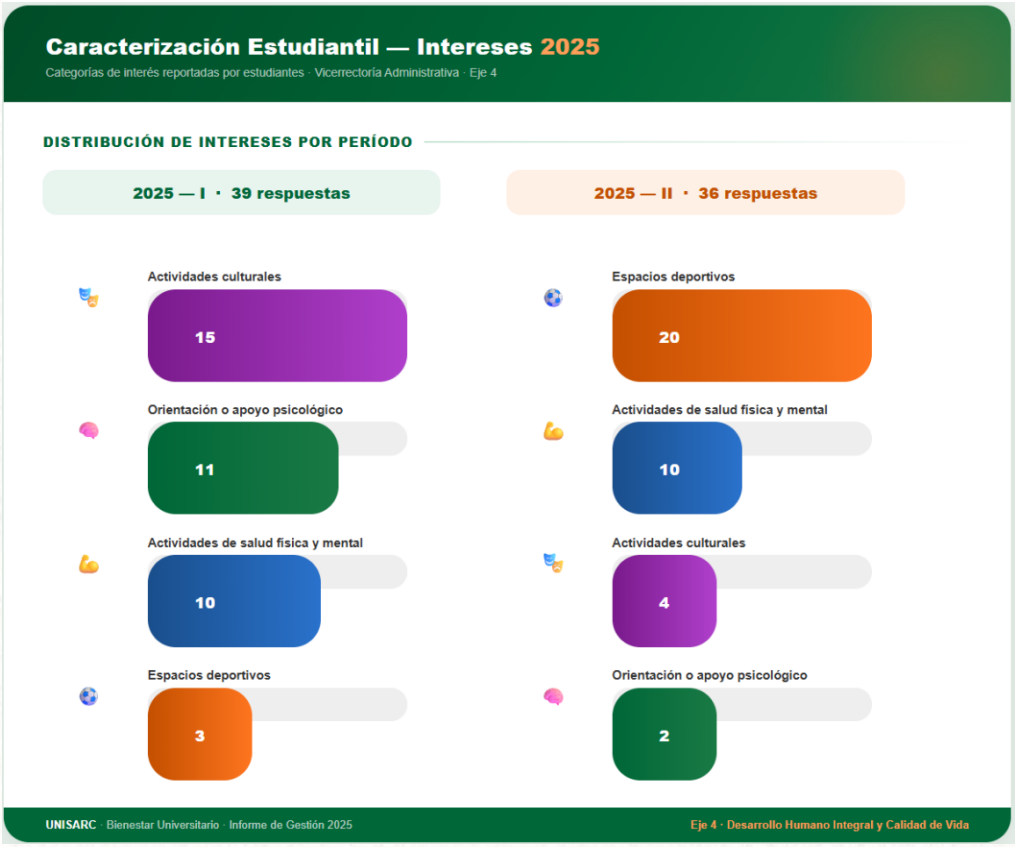

- **Actividades de bienestar**

  Desde el área de Bienestar Institucional se realizaron distintas actividades para la ejecución de programas para el desarrollo del ser, acompañamiento en salud mental y física, deporte, recreación y cultura; clima laboral, bienestar social-estímulos e incentivos; formación y capacitación y oportunidades laborales.

Tabla 38 Bienestar institucional - Actividades deportivas

Figura 35. *Actividades deportivo-recreativas*

Tabla 39 Bienestar institucional – Talleres y eventos

Bienestar Institucional — Talleres y Eventos 2024–2025

Registro de asistencia a actividades de bienestar de la comunidad universitaria · Vicerrectoría Administrativa · Eje 5

1.404	764	24+	▲282%
ASISTENCIAS	PERSONAS ÚNICAS	ACTIVIDADES	CREC. 2024→2026

PARTICIPACIÓN POR PERÍODO ACADÉMICO

Indicador	2024-I	2024-II	2025-I	2025-II	Total 2024	Total 2025	Total general
Asistencias registradas	205	49	739	411	254	1.150	1.404
Personas únicas	119	49	490	268	168	596	764
Actividades con registro nombrado	—	—	**464**	**411**	—	**875**	**875**

TOP 10 ACTIVIDADES POR ASISTENCIA (2025)

Toma de decisiones	99	19%
Autenticidad	91	18%
Desfile fiestas Santa Rosa	58	11%
Violencia de género	55	11%
Integración / Lúdica	50	10%
Diversidad e inclusión	46	9%
Bienestar emocional y resiliencia	45	9%
Procrastinación	41	8%
Sinergia en equipo	40	8%
Gratitud / Amor y amistad	26	5%

CATEGORÍAS TEMÁTICAS

302
Salud mental y psicología
Toma de decisiones · Autenticidad · Procrastinación · Ansiedad y depresión · Bienestar emocional y resiliencia · Focus group · Kit herramientas · Mapa del tesoro · Estilos de personalidad · Consumo de SPA

174
Integración y cultura
Integración / Lúdica · Sinergia en equipo · Desfile fiestas · Gratitud / Amor y amistad · Rumba terapia · Cineforo / Debate · Café con... · Halloween · Bingo · Inducción · Reunión Rectoría

156
Convivencia e inclusión
Violencia de género · Diversidad sexual e inclusión · Bullying · Habilidades blandas · Violencia basada en género

243
Sin nombre de actividad
Registros 2024-I y 2024-II sin etiqueta de actividad (formularios sin ese campo habilitado)

** Los registros 2024-I y 2024-II no contienen el campo "nombre de actividad". Las categorías temáticas corresponden únicamente a registros del año 2025 con actividad identificada.*

UNISARC · Vicerrectoría Administrativa · Informe de Gestión 2025 — Eje 5 · Gestión Administrativa y Financiera

Figura 35. *Participación en talleres y eventos institucionales*

Tabla 40 Bienestar institucional – Talleres de inducción a la vida

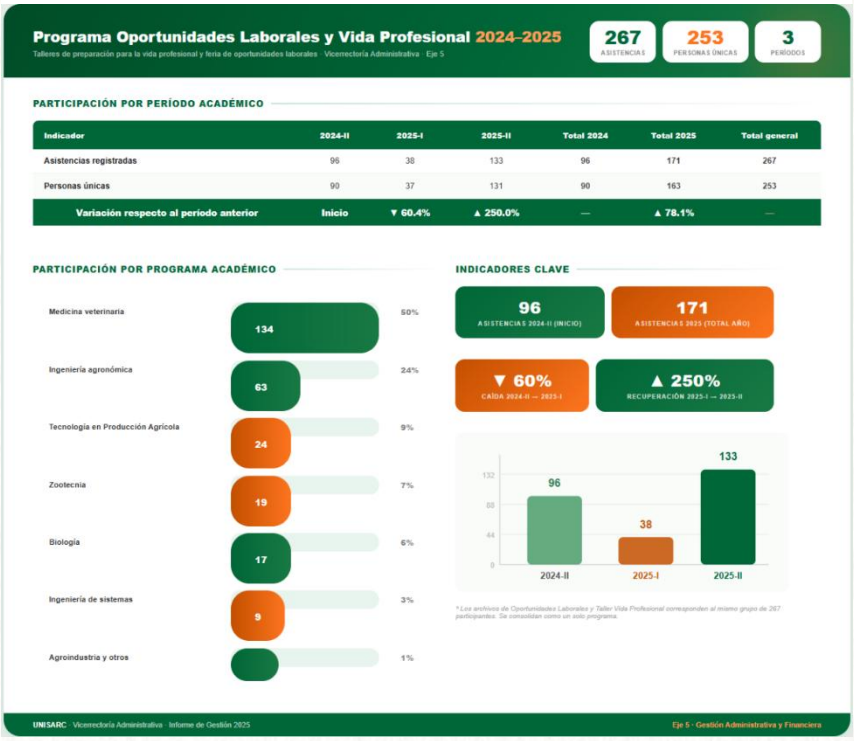

Programa Oportunidades Laborales y Vida Profesional 2024–2025

Talleres de preparación para la vida profesional y feria de oportunidades laborales · Vicerrectoría Administrativa · Eje 5

267 ASISTENCIAS | 253 PERSONAS ÚNICAS | 3 PERÍODOS

PARTICIPACIÓN POR PERÍODO ACADÉMICO

Indicador	2024-II	2025-I	2025-II	Total 2024	Total 2025	Total general
Asistencias registradas	96	38	133	96	171	267
Personas únicas	90	37	131	90	163	253
Variación respecto al período anterior	Inicio	▼ 60.4%	▲ 250.0%	—	▲ 78.1%	—

PARTICIPACIÓN POR PROGRAMA ACADÉMICO

Medicina veterinaria	134	50%
Ingeniería agronómica	63	24%
Tecnología en Producción Agrícola	24	9%
Zootecnia	19	7%
Biología	17	6%
Ingeniería de sistemas	9	3%
Agroindustria y otros		1%

INDICADORES CLAVE

96 ASISTENCIAS 2024-II (INICIO)

171 ASISTENCIAS 2025 (TOTAL AÑO)

▼ 60% CAÍDA 2024-II → 2025-I

▲ 250% RECUPERACIÓN 2025-I → 2025-II

* Los archivos de Oportunidades Laborales y Taller Vida Profesional corresponden al mismo grupo de 267 participantes. Se consolidan como un solo programa.

UNISARC · Vicerrectoría Administrativa · Informe de Gestión 2025 — Eje 5 · Gestión Administrativa y Financiera

2.4.2. Programa: Fortalecimiento de políticas y procesos institucionales para la gestión del talento humano

- **Desconexión laboral**

  Se expidió la Resolución No. 142 "Por medio de la cual se adopta la Política de Desconexión Laboral en la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal - Unisarc". Dicha política quedó pendiente de socialización para el año 2026.

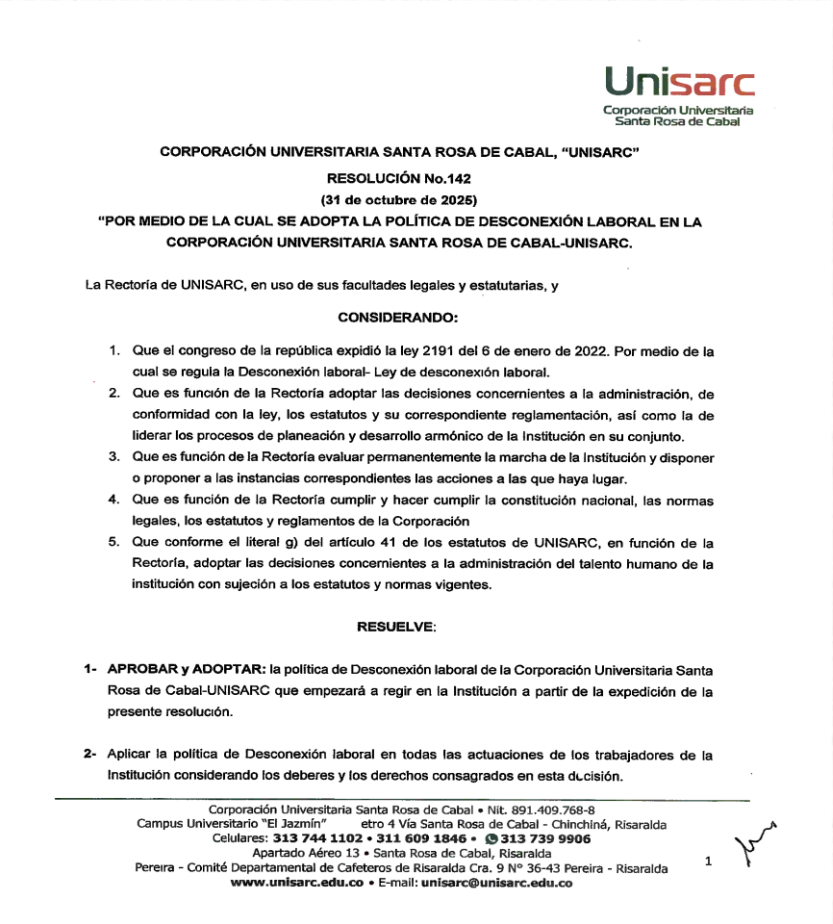

Unisarc
Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, "UNISARC"

RESOLUCIÓN No.142

(31 de octubre de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE DESCONEXIÓN LABORAL EN LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL-UNISARC.

La Rectoría de UNISARC, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

1. Que el congreso de la república expidió la ley 2191 del 6 de enero de 2022. Por medio de la cual se regula la Desconexión laboral- Ley de desconexión laboral.
2. Que es función de la Rectoría adoptar las decisiones concernientes a la administración, de conformidad con la ley, los estatutos y su correspondiente reglamentación, así como la de liderar los procesos de planeación y desarrollo armónico de la Institución en su conjunto.
3. Que es función de la Rectoría evaluar permanentemente la marcha de la Institución y disponer o proponer a las instancias correspondientes las acciones a las que haya lugar.
4. Que es función de la Rectoría cumplir y hacer cumplir la constitución nacional, las normas legales, los estatutos y reglamentos de la Corporación
5. Que conforme el literal g) del artículo 41 de los estatutos de UNISARC, en función de la Rectoría, adoptar las decisiones concernientes a la administración del talento humano de la institución con sujeción a los estatutos y normas vigentes.

RESUELVE:

1- **APROBAR y ADOPTAR:** la política de Desconexión laboral de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal-UNISARC que empezará a regir en la Institución a partir de la expedición de la presente resolución.

2- Aplicar la política de Desconexión laboral en todas las actuaciones de los trabajadores de la Institución considerando los deberes y los derechos consagrados en esta decisión.

Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal • Nit. 891.409.768-8
Campus Universitario "El Jazmín" etro 4 Vía Santa Rosa de Cabal - Chinchiná, Risaralda
Celulares: **313 744 1102 • 311 609 1846 • 313 739 9906**
Apartado Aéreo 13 • Santa Rosa de Cabal, Risaralda
Pereira - Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda Cra. 9 N° 36-43 Pereira - Risaralda
www.unisarc.edu.co • E-mail: **unisarc@unisarc.edu.co**

1

Figura 36. *Resolución de política de desconexión laboral*

2.4.3. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 4

Tabla 41 Cumplimiento de metas e indicadores eje 4

EJE 4 · Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida

Vicerrectoría Administrativa · PEDI 2023-2029 · Acumulado 2023-2025

2 METAS	7 INDICADORES	79.0% CUMPLIMIENTO

✓ META ALCANZADA	~ EN PROGRESO	▼ REZAGADO	○ SIN AVANCE
1	1	0	0
de 2 metas	50-79%	1-49%	0%

PROGRAMA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR DE PRODUCTO	CUMPLIMIENTO	ESTADO
Diseño y establecimiento de un modelo de bienestar institucional				
	100% del modelo de bienestar implementado 5 indicadores		88.0%	✓ Alcanzada
		N° de políticas, procesos y procedimientos creados, ajustados e implementados en el modelo de bienestar institucional	80.0%	✓ Alcanzada
		100% de los estudiantes caracterizados	80.0%	✓ Alcanzada
		100% de factores de riesgo identificados para toda la comunidad universitaria, con planes de mejora	100.0%	✓ Alcanzada
		N° de programas orientados al desarrollo del ser, acompañamiento en salud mental y física	80.0%	✓ Alcanzada
		N° de programas recreativos, culturales y artísticos	100.0%	✓ Alcanzada
Fortalecimiento de políticas y procesos institucionales para la gestión del talento humano				
	100% de las políticas y procesos institucionales relacionados con el desarrollo humano integral, creados, ajustados, implementados y evaluados 2 indicadores		70.0%	~ En progreso
		N° de políticas, procesos y procedimientos creados, ajustados, implementados y evaluados	80.0%	✓ Alcanzada
		N° de procesos institucionales que involucran el desarrollo humano integral estandarizados	60.0%	~ En progreso

UNISARC · PEDI 2023-2029 · Eje 4 · Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida — Acumulado 2023-2025 · Acuerdo 018/2022

RETOS EJE 4 · Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida

Vicerrectoría Administrativa

79.0%

Cumplimiento 2023–2025
2 metas · 7 indicadores

El Eje 4 es el de mejor desempeño entre los ejes administrativos. El modelo de bienestar institucional está construido y operando: los factores de riesgo están identificados, los programas de salud mental y física existen; así como los programas recreativos, culturales y artísticos, que están activos. Para los estudiantes se tienen programas y acciones que ha permitido su caracterización; pero todos los programas, deben mejorar en su impacto.

Estandarización de procesos de desarrollo humano

Falta formalizar y documentar los procesos que involucran el desarrollo humano de manera que operen consistentemente en todas las dependencias y sean evaluables de forma sistemática.

Sostenibilidad del modelo

El modelo de bienestar cumple con los estándares básicos para la dimensión actual de UNISARC. La institución debe avanzar hacia modelos que integren la virtualidad y otras metodologías, para adaptarse a las nuevas condiciones del contexto.

2.5. EJE ESTRATÉGICO No.: 5

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.5.1. Programa: Gestión de políticas administrativas institucionales

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE UNISARC – SIGUN

Este Sistema está integrado desde la normativa institucional por 5 subsistemas: Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Aseguramiento de la Calidad (SIAC), Gestión Documental (SIGDA), Seguridad Informática (SEGIN) y Gestión Ambiental (SIGAM). Se destacan a continuación aquellos que sí se vienen implementando, reconociendo que el que mejor opera es el SG-SST.

- **Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG– SST)**

  La Coordinación de SG-SST reportó el cumplimiento de los requisitos legales para el año 2025 (Resolución 0312 de 2019), lo que se puede evidenciar en la siguiente Figura.

Tabla 42 Ejecución del plan de trabajo anual del sistema de seguridad y salud en el trabajo

SG-SST — Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025

Evaluación y ejecución del plan de trabajo anual · Vicerrectoría Administrativa · Eje 5

84% CUMPLIMIENTO | 89,5% CALIFICACIÓN TOTAL

EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL

Plan de trabajo anual — Ejecución a diciembre 2025

Cumplimiento de actividades propuestas	84%
En proceso	16%

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SG-SST

Ciclo	Estándar evaluado	Calificación
Planear	Recursos	100%
	Gestión Integral	73%
Hacer	Gestión de la salud	95%
	Gestión de Peligros y Riesgos	81%
	Gestión de Amenazas	100%
Verificar	Verificación del SGSST	100%
Actuar	Mejoramiento	100%
TOTAL		89,5%

Certificación expedida a solicitud de la empresa · 15/12/2025

UNISARC · Coordinación del SG-SST · Informe de Gestión 2025 — Eje 5 · Gestión Administrativa y Financiera

El plan estuvo compuesto por 50 actividades, de las cuales al 84% de ellas se les dio cumplimiento y el 16% restante se refiere a las actividades pendientes o en proceso que corresponden a:

- Reprogramaciones realizadas con base en la priorización de riesgos.
- Limitaciones temporales o presupuestales.
- Situaciones operativas que impidieron el desarrollo de algunas tareas previstas.

- **Resultados de la Evaluación del SG-SST:**

Según el informe consolidado y certificado por la entidad Administradora de Riesgos Laborales Colmena, la calificación obtenida por la institución en el 2025 fue de 89.5%, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 43 Cumplimiento en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SGSST · Ciclo PHVA — Estándares mínimos Resolución 0312 de 2019 · UNISARC · Vigencia 2025

89,5% CALIFICACIÓN TOTAL	7 ESTÁNDARES EVALUADOS	4 CICLOS PHVA	4 CALIFICACIÓN 100%

CICLO	ESTÁNDAR	AVANCE	CALIFICACIÓN
Planear			
	Recursos		100 %
	Gestión Integral		73 %
Hacer			
	Gestión de la Salud		95 %
	Gestión de Peligros y Riesgos		81 %
	Gestión de Amenazas		100 %
Verificar			
	Verificación del SGSST		100 %
Actuar			
	Mejoramiento		100 %
CALIFICACIÓN TOTAL DEL SGSST — Ciclo PHVA completo			**89,5 %**

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa a 15/12/2025.

UNISARC · Informe de Gestión 2025

- **Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC:**

El SIAC se implementa parcialmente desde el Modelo de Autoevaluación Institucional y de Programas de UNISARC (MAIPU) con los procesos de autoevaluación de los siguientes programas: Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Agronómica y Tecnología en Producción Agrícola.

Encuesta Autoevaluación - Programa Medicina Veterinaria Recibidos ×

Medicina Veterinaria UNISARC <medicinaveterinaria@unisarc.edu.co> mar, 28 oct 2025, 11:49
para bcc: mí

Santa Rosa de Cabal, 28 de octubre de 2025

Directivo
Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal
UNISARC

Asunto: Diligenciamiento de encuesta de autoevaluación – Programa de Medicina Veterinaria periodo 2025-2

Estimado directivo,

Información para proceso de autoevaluación de programas FCA y PE Recibidos ×

Facultad de Ciencias Agrarias y Programas Especiales UNISARC <decagricolas@unisarc.edu.co> mié, 19 nov 2025, 17:27
para mí, Sirley, Adriana, Liliana

Santa Rosa de Cabal, Noviembre 19 de 2025

Ingeniero
VÍCTOR HUGO MENDOZA
Calidad Institucional
UNISARC

Cordial saludo,

De acuerdo a la revisión que hasta el momento hemos realizado desde los comités de autoevaluación de los programas de ingeniería agronómica y tecnología en producción agrícola, queremos solicitar amablemente su ayuda y aclaración en los siguientes aspectos a evaluar:

- Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional: ***Se solicita un documento a la dirección de calidad, en dónde se indique la evidencia, teniendo en cuenta el plan nacional de desarrollo, la ley de agroecología, el pacto verde europeo, ley de la mujer rural, la política de internacionalización e investigación institucional institucional.***
- Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes: ***nos indica por favor cómo interpretar este aspecto a evaluar.***
- La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, el aporte en el desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social, el nivel de formación y la modalidad del programa académico: ***nos orienta si existe alguna evidencia a través de encuesta que evidencie este aspecto.***

Figura 37. *Evidencias proceso de autoevaluación*

Por otro lado, se tiene documentado el instructivo de solicitud de otorgamiento y de renovación de registros calificados con base en el decreto 1330 de 2019.

Unisarc Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal	**Instructivo para apertura de casos de registros calificados de programas**	**Versión:** 1
		Fecha: septiembre 2024

OTORGAMIENTO O RENOVACIÓN DE REGISTROS CALIFICADOS DE PROGRAMAS

INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA APERTURA DEL CASO EN SU ETAPA 1 DENTRO DE LA PLATAFORMA DEL NUEVO SACES

La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal - UNISARC, desde el Subsistema Interno de Aseguramiento de la Calidad – SIAC y dando cumplimiento con lo requerido por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, en los diferentes procesos de Registro Calificado para programas Técnicos Profesionales, Tecnológicos, Profesionales y de Posgrado Nuevos como de Renovación, entrega a las diferentes decanaturas y direcciones/coordinaciones de programa, el presente instructivo para aperturar cada caso en la etapa 1 y generar el radicado ante la plataforma de Nuevo SACES.

Cuando se cumpla con este primera etapa, se deberán generar el(los) documento(s) y anexos correspondientes a las 9 condiciones de calidad, establecidas en el decreto 1330 de 2019. Desde la Dirección de Calidad se ofrecerá asesoría y acompañamiento en aquellos aspectos que requieran mayor aclaración o detalle.

Figura 38. *Instructivo solicitud registros calificados*

Se gestionó la solicitud de otorgamiento de los siguientes registros calificados:

- Especialización en Protección y Bienestar Animal: a la espera de Resolución del MEN.

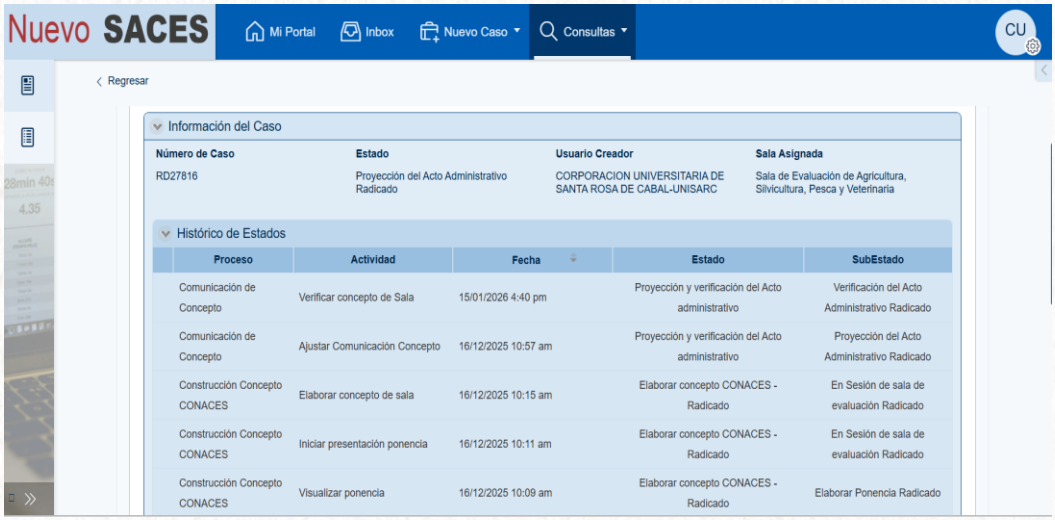

Figura 39. *Pantallazo plataforma SACES caso Espec. Bienestar Animal*

- Especialización en Laboratorio y Diagnóstico Clínico Veterinario: pendiente de visita de pares.

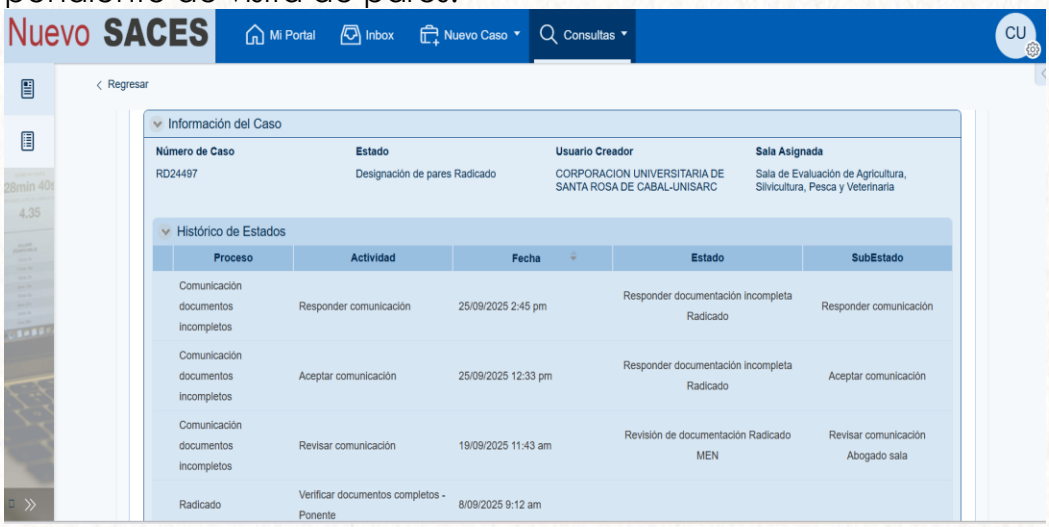

Figura 40. *Pantallazo plataforma SACES caso Espec. Laboratorio y Diagnóstico Clínico*

2.5.2. Programa: Gestión de la información institucional

- **Estrategias de comunicación internas y externas**

Se ejecutaron distintas estrategias de comunicación que se articulan en algunos aspectos con la oficina de mercadeo para la consecución de nuevos estudiantes.

Se realizaron cubrimientos internos y externos, comunicados de

prensa, actualizaciones y publicaciones en nuestra página web, cubrimiento gráfico, producción y edición de videos para diferentes eventos al interior de nuestra institución a través de las distintas redes sociales tales como: TikTok, Instagram, Facebook y YouTube.

Tabla 44 Estrategias de comunicación

EJE 5 · Gestión Administrativa y Financiera

Vicerrectoría Administrativa · Informe de Gestión 2025

7 ESTRATEGIAS	12 ACTIVIDADES	9 ALIADOS

ESTRATEGIAS · IMPACTO · ALIADOS · ALCANCE · N° DE ACTIVIDADES

ESTRATEGIA	IMPACTO	ALIADO	ALCANCE	N° ACTIVIDADES
Convocar a directivas y estudiantes para grabar videos para redes sobre Inscripciones y Matrículas	Sensibilizar a jóvenes y padres de familia, en torno a la Experiencia UNISARC y su oferta académica	**Vicerrector Académico, Profesora Silvia Patricia López, Profesor Guillermo Castro, Estudiantes Kassandra Guevara y Samuel Orozco**	Se grabaron cinco (5) videos. Comunidad universitaria, población del Eje Cafetero y Norte del Valle	5
Gestionar acuerdo con un canal de televisión (A cero costo)	Presentar y visibilizar la experiencia UNISARC a nivel regional, nacional y global	**Telecafé**	Comunidad universitaria, egresados, opinión pública del eje cafetero y resto del país	Grabación 2 temporadas — 8 y 4 programas respectivamente
UGO en la Bienvenida a nuevos estudiantes	Sensibilizar con nuestra mascota institucional a los nuevos estudiantes y jóvenes prospectos en la región	**Comunidad Universitaria**	A través de nuestras redes sociales	1
Generar espacios para UNISARC con el sector empresarial de la región	Buscar un convenio que permita a estudiantes y docentes de Agroindustria acceder a procesos de investigación	**Alimentos Cárnicos — Filial de Nutresa**	Desde la oficina de Comunicaciones se gestionó la visita a la planta con una comisión de UNISARC, cabezada por el decano Jaime Andrés Betancourt V.	1 visita
Presencia en Medios de Comunicación — Ronda de Medios	Visibilizar la oferta institucional a través de entrevistas con funcionarios de UNISARC	**Gobernación 100.2 FM · La Poderosa · El Diario del Otún**	Otras audiencias y opinión pública en el eje cafetero y Norte del Valle: visita a El Faro (Decano Andrés Patiño) · La Mega Pereira · Emisora Gobernación · El Diario del Otún	4 visitas
Promoción de la Granja Pecuaria y sus actividades académicas	Profesores, estudiantes y el coordinador de la Granja presentan las experiencias de la Granja	**Guillermo Castro Paéz, Jhon Jairo Betancur y la estudiante Kassandra Guevara**	Se realizaron tres (3) videos para nuestras redes sociales. Población universitaria, del Eje Cafetero y Norte del Valle	2
Presencia y participación de UGO en las Fiestas de la Cosecha — Mercadeo y Comunicaciones	Visibilizar la mascota de UNISARC en un evento masivo	**Oficinas de Mercadeo y Comunicaciones**	A través de nuestras redes sociales y en la transmisión del Canal Telecafé	1

UNISARC · Vicerrectoría Administrativa · Gestión Administrativa y Financiera — Informe de Gestión 2025

Figura 41. *Piezas promocionales y participación en espacios regionales*

Se ha hecho presencia en medios de comunicación como: Arriba Risaralda 100.2 FM (Emisora de la Gobernación), La Poderosa; El Diario del Otún; Periódico El Faro. Participación en la mesa de comunicaciones en la Red Risaralda Universitaria RUN y a través de la RIUX (Risaralda Experiencia Universitaria).

Figura 42. *Entrevista con medio de comunicación al Decano de Ciencias Agrarias*

- **Redes sociales**

  Durante el año 2025 se evidenció en las redes sociales de UNISARC un crecimiento constante.

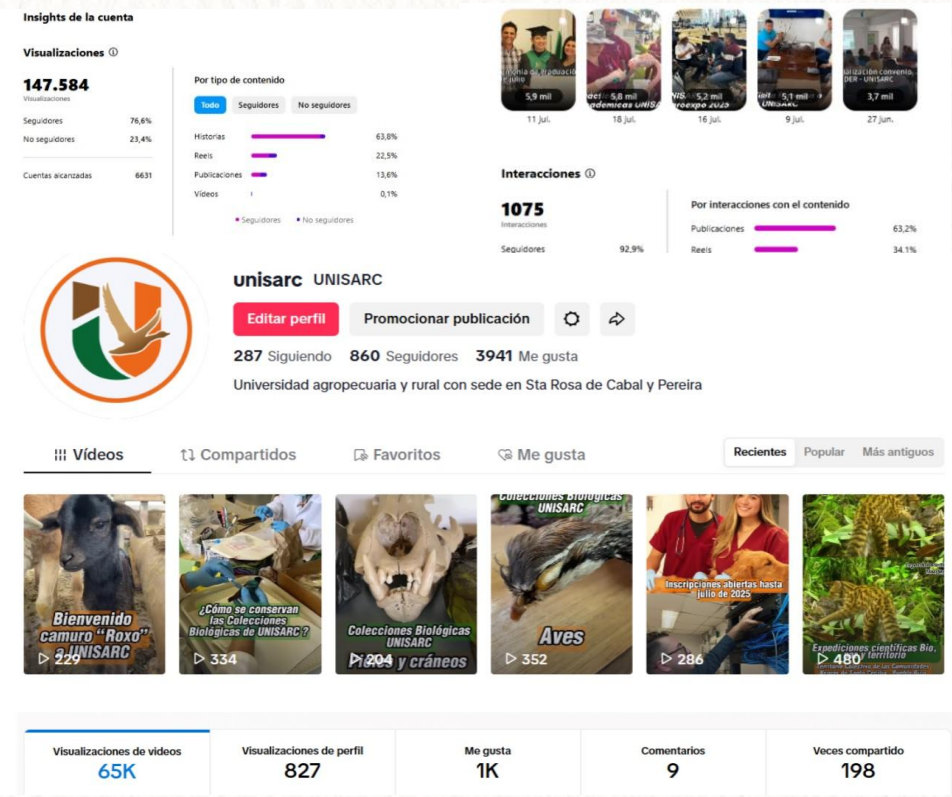

Figura 43. *Interacciones en redes sociales Instagram - Tiktok*

Figura 44. *Visitas al canal de YouTube*

- **Programa Ecos de la Tierra**

Realización de 10 programas de Ecos de la Tierra del **canal Regional Telecafé**, donde UNISARC aportó las instalaciones locativas y el conocimiento de cada programa académico.

La presentación oficial y lanzamiento del programa estuvo a cargo del Vicerrector Académico de UNISARC, Wilfredo Montoya Correa, en compañía de la gerente de Canal, Dra. Amanda Jaimes, en los estudios del Canal Telecafé de Pereira.

Figura 45. *Lanzamiento programa Ecos de la Tierra*

La producción de estos programas es de UNISARC, tuvo el objetivo de destacar temas como:

1. Las experiencias que se viven en UNISARC
2. Las investigaciones que el alma mater realiza
3. Los programas que ofrece UNISARC
4. El bienestar animal y su importancia en el contexto actual

2.5.3. Programa: Sostenibilidad y viabilidad financiera

- **Convenios y contratos 2024-2025**

La institución dentro de su actividad misional de investigación, proyección social y extensión firma convenios y/o contratos con distintas entidades, los cuales le permiten contribuir al desarrollo del objeto social y a generar sostenibilidad financiera. En la tabla se indican los mismos y el valor que fue ejecutado y facturado para los años 2024 y 2025:

Tabla 45 Convenios y contratos 2024 - 2025

Convenios y Contratos 2024 - 2025

Ingresos por convenios de investigación y apoyo a estudiantes · Vicerrectoría Administrativa

$2.582M TOTAL 2024 | $2.525M TOTAL 2025

Convenio / Entidad	2024	2025
Convenios de Capacitación, Investigación, Desarrollo y Proyección Social		
Cooperativa de Porcicultores del Eje Cafetero	$ 0	$ 3.500.000
Caja de Compensación Familiar (COMFAMILIAR)	$ 63.300.000	$ 43.610.000
Corporación Autónoma de Risaralda (CARDER)	$ 241.831.890	$ 1.026.754.633
Gobernación de Risaralda	$ 103.106.895	$ 79.997.328
Empresas Municipales de Cartago	$ 18.000.000	$ 0
Fundación para el Desarrollo Comunitario de Samaná (FUNDECOS)	$ 0	$ 39.000.000
Fideicomisos Sociedad Fiducoldex (A ciencia cierta)	$ 64.000.000	$ 24.688.383
Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)	$ 271.875.543	$ 0
Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico	$ 136.380.000	$ 0
Lab Projects S.A.S.	$ 80.000.000	$ 0
Ministerio de las Culturas y de las Artes	$ 0	$ 0
Municipio de Apía	$ 13.370.000	$ 100.000.000
Municipio de Dosquebradas	$ 0	$ 0
Municipio de Guática	$ 55.000.000	$ 80.000.000
Municipio de Pereira	$ 80.000.000	$ 0
Municipio de Santa Rosa de Cabal	$ 209.731.440	$ 250.000.000
Municipio de Balboa	$ 105.768.409	$ 0
Municipio de Santuario	$ 0	$ 36.000.000
Municipio de Marsella	$ 0	$ 60.848.250
RGC Americas S.A.S.	$ 0	$ 0
Risaralda Energía S.A.S. E.S.P.	$ 0	$ 65.000.000
Universidad Tecnológica de Pereira	$ 200.000.000	$ 36.340.000
University of California	$ 84.448.468	$ 0
TOTAL CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN	**$ 1.726.812.645**	**$ 1.845.738.594**
Convenios Apoyo a Estudiantes		
Gobernación de Risaralda	$ 782.071.546	$ 545.254.729
Municipio de Pereira	$ 73.338.434	$ 85.000.000
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	$ 0	$ 9.604.200
Charities Aid Foundation America (Becas Stay on Path)	$ 0	$ 39.417.364
TOTAL CONVENIOS APOYO A ESTUDIANTES	**$ 855.409.980**	**$ 679.276.293**
TOTAL INGRESOS POR CONVENIOS 2024 - 2025	**$ 2.582.222.625**	**$ 2.525.014.887**

UNISARC · Vicerrectoría Administrativa · Informe de Gestión 2025 — Eje 5 · Gestión Administrativa y Financiera

- **Estrategias de mercadeo**

En el año 2025 se ejecutaron distintas estrategias tales como:

1) VIVE LA EXPERIENCIA UNISARC: cada semestre se realiza dos recorridos con los jóvenes interesados y sus familiares en todos los programas donde se visitan 4 puntos estratégicos de la institución tales como: la Clínica Veterinaria, La Granja Pecuaria, La Estación Piscícola y la Granja Agrícola con el acompañamiento de docentes y rotantes que cuentan desde su experiencia la importancia de estudiar en UNISARC.

2) RECORRIDO 360: el egresado Santiago Aristizábal del programa de ZOOTECNIA y su empresa PLEKA Visibilidad Digital, donó la visibilidad digital B2B y B2G en Google Street View (creación de rutas) recorrido virtual.

   Herramienta. https://maps.app.goo.gl/GVr6xQXuTJMbmQKbA

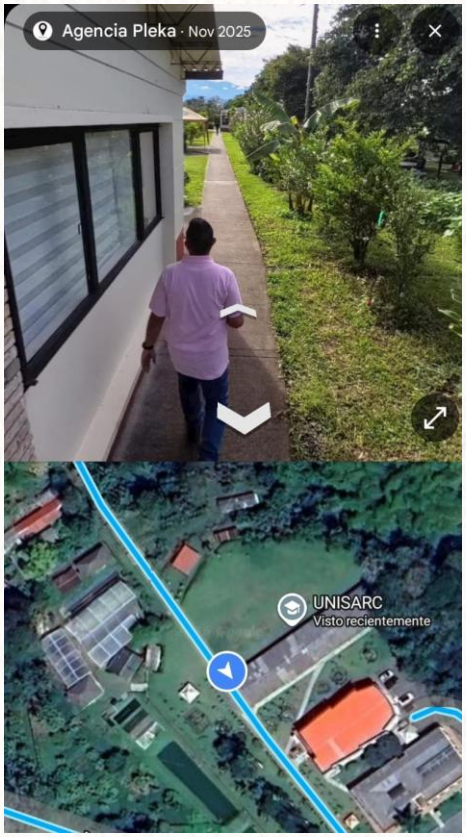

Figura 46. *Imágenes recorrido 360°*

3) PLAN DE REFERIDOS: desde la oficina de Mercadeo se lanza la campaña para que los jóvenes que estudian en UNISARC y egresados envíen referidos o interesados en los programas.

Se realizó un sondeo de mercado con los estudiantes nuevos (102) que arrojó que el mayor indicador para saber cómo se enteraron de la universidad, es la recomendación de un familiar y de un amigo, que sumaron el 54% .

Herramienta:https://docs.google.com/forms/d/1QKYWUyso1s2siA6Vh498DCUvaNoh3cbVyKfbAlP7r3I/edit#responses

4) REINTÉGRATE A TU PROGRAMA: con esta campaña se invita a los jóvenes que desertaron de su programa para que regresen a continúen su carrera:

Tabla 46 Resultados de captación de nuevos estudiantes

EJE 5 · Gestión Administrativa y Financiera — Resultados de Captación

Vicerrectoría Administrativa · Informe de Gestión 2025

JORNADA DE MERCADEO — PROSPECCIÓN

Asistentes	35
Inscritos	15
Matriculados	12

PROCESO DE REINGRESO

Solicitudes de Reingreso	25
Matriculados	17

ENCUESTA DE PROSPECCIÓN — 87 RESPUESTAS

¿Cómo te enteraste de UNISARC?

Recomendación familiar	29.9%
Redes sociales	24.1%
Búsqueda en Google / Web	28.7%
Otros canales	17.3%

¿Qué aspecto llamó más la atención?

Enfoque práctico de los programas	40.2%
Oferta académica	18.4%
Reputación de la institución	13.8%
Costos y otros factores	27.6%

¿Recomendarías UNISARC a otros estudiantes?

Sí	¡95.4% recomendarían UNISARC! 95.4%

¿En qué momento conociste UNISARC?

Mientras buscaba opciones educativas	41.4%
Después de graduarse del colegio	29.9%
Último año de colegio	28.7%

UNISARC · Vicerrectoría Administrativa · Gestión Administrativa y Financiera — Informe de Gestión 2025

5) MARKETING DIGITAL: Se realizó capacitación al equipo de mercadeo y comunicaciones por una profesional experta en el tema de pautas publicitarias, con el fin de captar nuevos estudiantes a través de la plataforma de Meta y Google Ads:

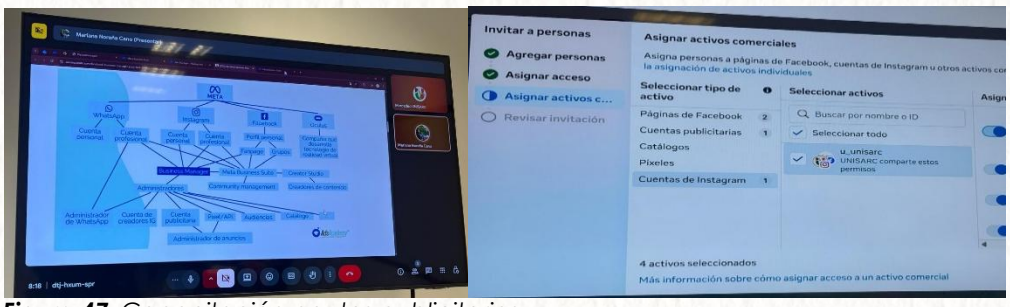

Figura 47. *Capacitación pautas publicitarias*

6) VISITAS A COLEGIOS Y FERIAS UNIVERSITARIAS:
Durante todo el año se participa activamente en visitas a instituciones educativas y ferias universitarias en los

departamentos del eje cafetero y norte del Valle. Muchas de ellas acompañadas y lideradas por la RUN. La siguiente tabla detalla los distintos espacios de participación y la población impactada:

Tabla 47 Participación en ferias y eventos de mercadeo

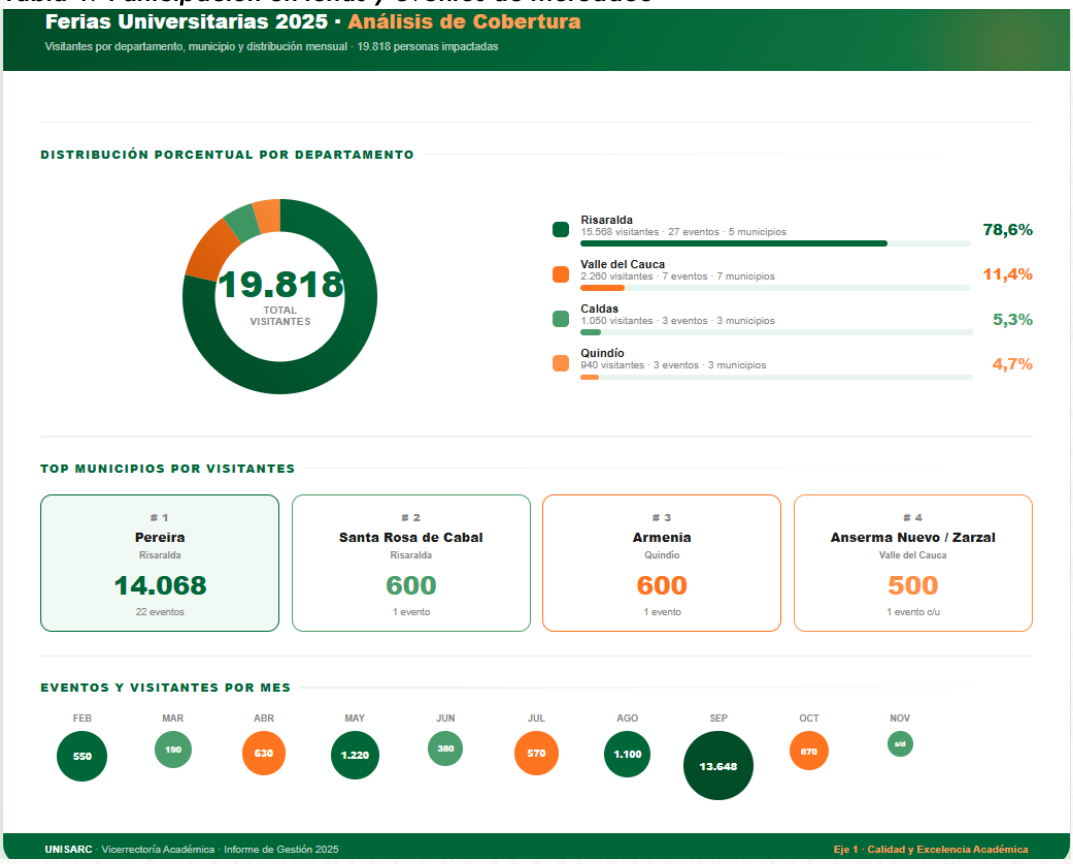

Figura 48. *Participación en ferias*

- **Presupuesto y gestión financiera**

Informe De Ejecución Presupuestal

El informe de ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2025, indica en detalle los ingresos, gastos, costos e inversiones realizadas por UNISARC, donde se obtuvo como resultado un superávit presupuestal de $335,239,960.

Tabla 48 Flujo de caja

Flujo de Caja — Cierre Diciembre 31 de 2025

Estado del flujo de caja institucional al cierre del año · Vicerrectoría Administrativa · Eje 5

DETALLE DEL FLUJO DE CAJA

+	Ingresos	$ 11.692.761.162
−	Gastos	− $ 11.493.517.189
−	Otros costos	− $ 36.412.761
=	**Superávit contable más depreciaciones**	**$ 162.831.212**
+	Depreciación y amortizaciones	$ 356.616.703
=	**Superávit antes de inversiones**	**$ 519.447.915**
−	Inversiones en propiedad, planta y equipo año 2025	− $ 184.207.955
=	**Superávit flujo de caja a diciembre 31 de 2025**	**$ 335.239.960**

UNISARC · Vicerrectoría Administrativa · Informe de Gestión 2025 — Eje 5 · Gestión Administrativa y Financiera

- **Estados Financieros**

Se han preparado los Estados Financieros y de Resultados Certificados y Dictaminados con sus respectivas revelaciones año 2025. Es de destacar los siguientes aspectos como significativos:

INGRESOS

- Los ingresos operacionales brutos, ascendieron a la suma de $13,089,029,601.85, donde los ingresos por servicios educativos prestados muestran la mayor participación con un 90.06%, equivalente a la suma de $10,530,914677.10 y el 21.88% ($2,558,114924.75) representan ingresos por ejecución de distintos convenios y servicios de laboratorios. El detalle de los convenios firmados y ejecutados se detallan en la nota 5.2 Otros Servicios de las notas de revelación de los Estados Financieros. Los ingresos operacionales brutos presentaron un aumento del 16.25% con respecto al año anterior.

- Otros ingresos recibidos representaron la suma de $142,249,124.73, los cuales corresponden a $36,965,471.73 por rendimientos financieros derivados de las cuentas de ahorro y el restante corresponde a los aprovechamientos de las granjas agrícola, pecuaria, piscícola por valor de $105,283,653.00. Son rubros que se presentan como ingresos operacionales ya que corresponden a ingresos generados por la actividad principal de

la Institución teniendo en cuenta que los rendimientos son derivados de los valores consignados por concepto de servicios académicos, investigación y proyección social.

- Ingresos por donaciones: Por valor de $10.140.000 correspondiente a los valores donados por personas jurídicas o naturales con el fin de ser utilizados en matrículas de estudiantes, abono a cartera de estos o bien en el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la Institución.

- Los ingresos no operacionales recibidos representaron la suma de $91,465,109.35, los cuales corresponden a $21,661,816.48 por intereses corrientes y de mora pagados por los estudiantes en los créditos directos otorgados por UNISARC en la financiación de matrículas y el restante corresponde a indemnizaciones por incapacidades, recuperaciones, arrendamiento cafetería y fotocopiadora, entre otros, los cuales son considerados como no operacionales por valor de $69.803.292.87.

BENEFICIOS ECONÓMICOS

- Se otorgaron beneficios económicos por valor de $1,640,122,674.00 a 378 estudiantes de escasos recursos económicos. Dichos beneficios disminuyen el ingreso por servicios educativos en un 15.57%, tal como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 49 Informe de becas y auxilios

Becas y Auxilios Educativos 2024 – 2025

Inversión en bienestar estudiantil por modalidad y fuente de financiación · Vicerrectoría Administrativa

$1.165M TOTAL 2024 | $1.640M TOTAL 2025

EDUCACIÓN FORMAL · SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA

Beca / Auxilio	2024	2025	Variación
Becas Consejo Superior	$ 7.513.600	$ 14.462.000	▲ 92%
Matrículas de Honor	$ 6.035.785	$ 3.545.920	▼ 41%
Auxilio Educativo Icetex	$ 1.147.800	$ 1.239.600	▲ 8%
Contrapartida Matrícula Convenios	$ 0	$ 5.607.400	▲ Nuevo
Auxilio Educativo UNISARC	$ 80.007.200	$ 114.154.100	▲ 43%
Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira	$ 31.333.830	$ 17.726.280	▼ 43%
Subtotal Formación Tecnológica	**$ 126.038.215**	**$ 156.735.300**	▲ 24%

EDUCACIÓN FORMAL · SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL

Beca / Auxilio	2024	2025	Variación
Becas Consejo Superior	$ 210.034.788	$ 165.330.863	▼ 21%
Matrículas de Honor	$ 32.499.357	$ 20.657.300	▼ 36%
Auxilio Educativo Icetex	$ 61.257.100	$ 37.171.816	▼ 39%
Auxilio Cooperativas	$ 46.366.550	$ 45.493.150	▼ 2%
Contrapartida Matrícula Convenios	$ 4.421.000	$ 47.744.875	▲ 980%
Auxilio Educativo UNISARC	$ 76.416.423	$ 81.164.440	▲ 6%
Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira	$ 29.989.968	$ 24.533.730	▼ 18%
Conv. 1578/2024 Sumale a la Educación (Gobernación)	$ 408.275.460	$ 357.157.100	▼ 13%
Conv. 1578/2024 Sumale a la Educación (UNISARC)	$ 135.249.100	$ 119.179.900	▼ 12%
Conv. 3574/2025 Sumale a la Educación (Gobernación)	$ 0	$ 403.845.750	▲ Nuevo
Conv. 3574/2025 Sumale a la Educación (UNISARC)	$ 0	$ 134.615.250	▲ Nuevo
Subtotal Formación Profesional	**$ 1.004.509.746**	**$ 1.436.894.174**	▲ 43%

EDUCACIÓN NO FORMAL · ARTES Y OFICIOS

Beca / Auxilio	2024	2025	Variación
Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira (Téc. Especializados en café)	$ 33.050.654	$ 42.378.440	▲ 28%
Auxilio Educativo UNISARC (Téc. Especializados en café)	$ 749.346	$ 2.034.760	▲ 172%
Becas educación no formal (Diplomados, simposios y otros)	$ 600.000	$ 2.080.000	▲ 247%
Subtotal Educación No Formal	**$ 34.400.000**	**$ 46.493.200**	▲ 35%
TOTAL BECAS, AUXILIOS EDUCATIVOS Y MATRÍCULAS DE HONOR	**$ 1.164.947.961**	**$ 1.640.122.674**	▲ 40,8%

UNISARC · Vicerrectoría Administrativa · Informe de Gestión 2025 — Eje 5 · Gestión Administrativa y Financiera

GASTOS

- Los gastos operacionales fueron del orden de $10,858,919,648.07, que representan el 92.87%, de los ingresos netos, los cuales están sustentados básicamente en salarios y las prestaciones sociales de personal de planta y personal catedrático por la suma de $8,465,061,862.54 (77.95%), y el valor restante $2,393,857,785.53(22.05%) se destinaron al pago de honorarios, desplazamientos, reconocimiento a las instituciones educativas por el préstamo de sus instalaciones, servicios generales, servicios públicos, servicios de aseo y vigilancia, publicidad y propaganda, impresos, publicaciones y suscripciones, gastos legales (constitución de pólizas de seguro de convenios y registros calificados al Ministerio de Educación Nacional), adecuación y

mantenimiento de la infraestructura física, compra de insumos para la ejecución de convenios, entre otros.

- Los gastos no operacionales por la suma de $56,232,800.84 corresponden a los gastos financieros $11,427,851.90 y la suma de $35,274,348.94, correspondiente a la anulación de matrículas por no abrirse el programa académico y devolución de matrículas de honor de años anteriores.
- El activo total en el año 2025 está representado en un valor de $12,809,899,006.19, presenta un incremento del 18.92% con respecto al año 2024, donde su principal participación continúa siendo la Propiedad, Planta y Equipo, la cual equivale al 55.25% de los activos totales. La Propiedad, Planta y Equipo corresponde a las inversiones que realiza la institución con el propósito de dar cumplimiento al objeto misional. Durante el año se realizaron inversiones en propiedad, planta y equipo por valor $202,413,282.06 representadas en mejora a las construcciones y edificaciones(cambio de la cubierta de techos), compra de equipos audiovisuales y muebles y enseres y equipos de oficina en general, como también en la inversión de semovientes y valorización de estos, por consumos de concentrado que se tienen para el desarrollo de los proyectos académicos de la Granja Pecuaria. El detalle se indica en la nota 1.5 de las revelaciones de los estados financieros
- El activo corriente por valor de $5,732,057,847.46 representa el 44.75% de los activos totales, donde su mayor participación del 65% la tienen las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo que corresponde al recaudo de matrículas del primer semestre de 2026, recaudo de cartera de matrículas del año 2025 y el abono o pago total de convenios ejecutados o en ejecución al 31 de diciembre. El 35% restante corresponde a las cuentas por cobrar de los estudiantes y de los convenios que se facturaron finalizando el año.
- El patrimonio institucional quedó constituido por la suma de $6,613,317,766.09 presentando un aumento del 2.52% con respecto al año 2024, derivado del excedente del ejercicio del año por la suma de $162.831.211,73.
- Se han calculado los siguientes indicadores que muestran la situación financiera de la institución y cuyas bases hacen parte de los estados financieros:

Tabla 50 Indicadores financieros

Indicadores Financieros 2024 – 2025

Liquidez · Endeudamiento · Rentabilidad · Márgenes operacionales · Vicerrectoría Administrativa

LIQUIDEZ 2025	ENDEUDAMIENTO 2025	MARGEN EXCEDENTE NETO	RENTAB. PATRIMONIO
0,93	48%	1,2%	2,5%
▲ Mejora vs 0,83 en 2024	▲ Subió 8 pp desde 2024	▲ Recuperación vs −9,4%	▲ Recuperación vs −16,3%

DETALLE DE INDICADORES

Indicador	2024	2025	Tendencia
LIQUIDEZ Y CAPITAL			
Capital de Trabajo	−$733.894.582	−$464.523.393	▲ Mejora
Liquidez	0,83	0,93	▲ Mejora
Meses de Operación con Capital de Trabajo	−0,80	−0,48	▲ Mejora
ESTRUCTURA FINANCIERA			
Endeudamiento	40%	48%	▼ Deterioro
Autonomía	60%	52%	▼ Deterioro
Activos Vinculados con el Objeto Social	66,7%	55,3%	▼ Baja
MÁRGENES Y RENTABILIDAD			
Margen de Excedente Operacional	−9,9%	1,0%	▲ Recuperación
Margen de Excedente Neto	−9,4%	1,2%	▲ Recuperación
Rentabilidad sobre Activos Totales (ROA)	−9,8%	1,3%	▲ Recuperación
Rentabilidad Operativa sobre la Inversión (ROI)	−10,3%	1,0%	▲ Recuperación
Rentabilidad sobre el Patrimonio	−16,3%	2,5%	▲ Recuperación
COMPOSICIÓN DE INGRESOS Y CARTERA			
Participación Cartera Estudiantes / Activo Corriente	13,88%	9,92%	▲ Mejora
Participación Ingresos Operacionales	97,62%	98,25%	— Estable
Participación Ingresos No Operacionales	2,38%	1,75%	— Estable

UNISARC · Vicerrectoría Administrativa · Informe de Gestión 2025 — Eje 5 · Gestión Administrativa y Financiera

- **Planta De Personal**

Se relaciona el comparativo de funcionarios de la institución, en las vigencias 2024 y 2025, por categorías docentes y administrativas.

Tabla 51 Planta de personal

Planta de Personal 2024 – 2025

Evolución por categoría y período académico · Vicerrectoría Administrativa · ** cifra anual sin discriminar por período*

ADMINISTRATIVOS 2025	DOCENTES T.C. 2025-1	DOC. OCASIONALES 2025-2	TOTAL PLANTA 2025-2
45	30	24	162
▼ Bajó desde 52 en 2024	▲ Recuperación vs 27 en 2024	▲ Máximo histórico	▲ vs 160 en 2024-2

DETALLE POR CATEGORÍA Y PERÍODO

Categoría	2024		2025	
	P.1	P.2	P.1	P.2
Administrativos	52 *		45 *	
Docentes T.C.	27	28	30	25
Docentes Ocasionales	12	15	20	24
Catedráticos	59	61	61	64
Aprendices SENA	4 *		4 *	
Total Planta	**154**	**160**	**160**	**162**

** Cifra anual: celda combinada en el documento original, no discriminada por período.*

UNISARC · Vicerrectoría Administrativa · Informe de Gestión 2025 — Eje 5 · Gestión Administrativa y Financiera

2.5.4. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 5

Tabla 52 Cumplimiento de metas e indicadores eje 5

EJE 5 · Gestión Administrativa y Financiera

Vicerrectoría Administrativa · PEDI 2023-2029 · Acumulado 2023-2025

6 METAS	12 INDICADORES	32.3% CUMPLIMIENTO

✓ META ALCANZADA	~ EN PROGRESO	▼ REZAGADO	○ SIN AVANCE
1 de 6 metas	0 50-79%	3 1-49%	2 0%

PROGRAMA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR DE PRODUCTO	CUMPLIMIENTO	ESTADO
Gestión de la información institucional				
	100% de los sistemas de información administrativa desarrollados e implementados (1 indicador)		0.0%	○ Sin avance
		Un sistema de información administrativa implementado	0.0%	○ Sin avance
	100% de un plan de comunicación desarrollado e implementado (1 indicador)		0.0%	○ Sin avance
		N° de estrategias que integran el plan de comunicaciones implementadas y evaluadas	0.0%	○ Sin avance
Gestión de políticas administrativas institucionales				
	100% de las políticas institucionales revisadas, ajustadas, creadas e implementadas (2 indicadores)		36.5%	▼ Rezagado
		N° de políticas, procesos y procedimientos creados, ajustados y evaluados	43.0%	▼ Rezagado
		Cinco subsistemas creados, ajustados, implementados y evaluados	30.0%	▼ Rezagado
Gestión por procesos				
	100% de los cargos evaluados de acuerdo al manual de funciones, con planes de mejoramiento continuo implementados (5 indicadores)		32.0%	▼ Rezagado
		Manual de funciones y perfiles de cargos creado e implementado	50.0%	~ En progreso
		Al menos dos evaluaciones de desempeño al año	50.0%	~ En progreso
		Plan de mejoramiento creado, ejecutado y evaluado	0.0%	○ Sin avance
		N° de procesos y procedimientos estandarizados	50.0%	~ En progreso
		Un manual de procesos y procedimientos por dependencia creados e implementados	10.0%	▼ Rezagado
Sostenibilidad y viabilidad financiera				
	100% de cumplimiento de las proyecciones financieras relacionadas con condiciones institucionales (1 indicador)		100.0%	✓ Alcanzada
		Presupuesto ejecutado vs. presupuesto aprobado	100.0%	✓ Alcanzada
	Nivel de ingresos que garantice la sostenibilidad y viabilidad financiera (2 indicadores)		25.5%	▼ Rezagado
		N° de proyectos institucionales que den solidez financiera	51.0%	~ En progreso
		N° de planes de mercadeo con estrategias eficaces medidas y evaluadas	0.0%	○ Sin avance

● UNISARC · PEDI 2023-2029 · Eje 5 · Gestión Administrativa y Financiera — Acumulado 2023-2025 · Acuerdo 018/2022

RETOS EJE 5 · Gestión Administrativa y Financiera

Vicerrectoría Administrativa

32.3%

Cumplimiento 2023–2025
6 metas · 12 indicadores

El Eje 5 tiene un logro sólido asociado a la ejecución presupuestal, coherente con el presupuesto aprobado, lo que refleja disciplina financiera y capacidad de planeación en el corto y mediano plazo. El manual de funciones, las evaluaciones de desempeño y los procesos estandarizados requieren mejorar y avanzar en la implementación y actualización.

Sistema de información administrativa

Es necesario avanzar en un sistema de información integrada, que permita apoyar la gestión institucional, teniendo en cuenta que existen datos dispersos y no hay reportes confiables, actualizados y estratégicos.

Plan de comunicaciones

La institución debe mejorar en la implementación del plan de comunicaciones, definiendo objetivos, públicos, mensajes y canales. Su impacto fortalece el posicionamiento externo de UNISARC.

Estandarización de procesos, políticas y subsistemas

El manual de procesos por dependencia y los subsistemas requeridos tienen avance parcial. Cada dependencia opera con criterios propios, lo que genera ineficiencias y dificulta la evaluación institucional, sin procesos documentados y estandarizados.

Planes de mercadeo

Es necesario definir una estrategia de posicionamiento que sea medible y evaluable. Desde la institución se requiere comunicar una propuesta de valor clara, con un plan que defina dónde, cómo y con qué resultados esperados.

2.6. EJE ESTRATÉGICO No.: 6

GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

2.6.1. Programa: Mantenimiento, adecuación y ampliación de la Infraestructura física

- **Cambio de cubierta de techos**

  Se realizó contrato de obra para el cambio de cubiertas de techos en las salas de cómputo y laboratorios de nutrición y suelos, aulas de clase D1 a D6 y aulas de clase de la Granja Pecuaria; ya que eran techos que estaban en tejas de fibrocemento y cumplieron su vida útil, motivo por el que generaban goteras e inundaciones en estos sectores.

Figura 49. *Nueva cubierta de techos*

- **Instalación de pasamanos**

  Se realizó la instalación de pasamanos en diferentes zonas de circulación de la institución, priorizando áreas con pendientes, escaleras y cambios de nivel, con el fin de mejorar la seguridad y accesibilidad.

Figura 50. *Pasamanos instalados*

- **Construcción de andén para acceso a las salas de sistemas**

  Se realizó la construcción de un andén en concreto como vía peatonal de acceso a las salas de sistemas, con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad, seguridad y accesibilidad para estudiantes, docentes y personal administrativo.

Figura 51. *Andén acceso a salas de sistemas*

- **Adecuación del galpón de gallinas ponedoras**

  Se realizó la adecuación de la infraestructura del galpón destinado a gallinas ponedoras, incluyendo:

  - Instalación de malla en ventanas para control sanitario y fortalecimiento de la bioseguridad.
  - Ajustes locativos generales en la estructura existente.
  - Mejoramiento de cerramientos para mayor protección contra el ingreso de fauna externa.

  Estas intervenciones tuvieron como finalidad fortalecer las condiciones de bienestar animal, bioseguridad y funcionalidad académica del espacio.

Figura 52. *Galpón de gallinas*

- **Adecuación eléctrica para máquina pica pasto**

  Se realizó la instalación de tubería metálica para la canalización del cableado eléctrico, garantizando mayor protección mecánica y seguridad en la conducción.

  Así mismo, se ejecutó el tendido de cableado eléctrico acorde con los requerimientos técnicos de la máquina pica pasto, incluyendo la instalación de un tablero eléctrico independiente para su correcta conexión, protección y maniobra.

  Adicionalmente, se incorporó un sistema de parada de emergencia (botón tipo hongo), con el fin de mitigar riesgos operativos y mejorar las condiciones de seguridad industrial durante el uso del equipo.

Figura 53. *Adecuación eléctrica pica pasto*

- **Adecuaciones al corral de los cerdos**

  Se realizó la adecuación locativa del área porcícola, en la cual se hizo trabajo de pintura de la bodega de almacenamiento del concentrado y de las cocheras de los cerdos.

  Las intervenciones ejecutadas permiten mejorar las condiciones higiénico-sanitarias, facilitar los procesos de limpieza y desinfección, y optimizar el entorno para el manejo académico-productivo del módulo porcícola

Figura 53. *Adecuación área porcina*

- **Adecuaciones al galpón de investigación de pollos de engorde**

  Se realizaron intervenciones orientadas a optimizar las condiciones técnicas y ambientales del galpón destinado a investigación con pollos de engorde, así:

  - Instalación de cortinas laterales para el control ambiental (temperatura, ventilación y manejo de corrientes de aire).
  - Instalación del sistema de suministro de gas para calefacción.
  - Automatización del sistema de iluminación, permitiendo el control programado de los ciclos luz–oscuridad conforme a los protocolos de manejo e investigación.

  Estas adecuaciones fortalecen las condiciones de bienestar animal, el control zootécnico y la confiabilidad de los procesos académicos e investigativos desarrollados en el módulo avícola

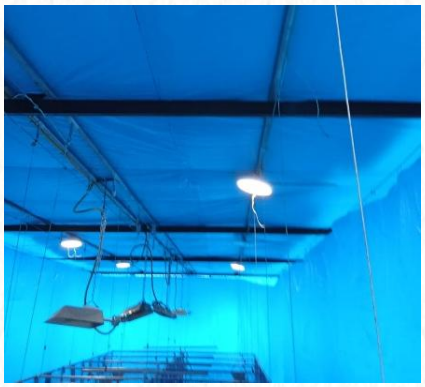

Figura 54. *Adecuaciones galpón de proyecto de investigación*

- **Construcción del hábitat de los gansos**

  Se realizó la construcción y adecuaciones necesarias para el hábitat de los gansos, con el propósito de garantizar condiciones apropiadas de bienestar animal, manejo académico y sostenibilidad del entorno.

  La intervención incluyó:
  - Construcción de estanque artificial para actividades de baño y comportamiento natural de la especie.
  - Delimitación perimetral del cuerpo de agua mediante confinamiento en mampostería.
  - Adecuación del entorno inmediato con zonas verdes y áreas de circulación.
  - Integración del hábitat al entorno paisajístico institucional.

  Esta intervención fortalece los procesos académicos y prácticos relacionados con producción animal y bienestar de especies menores.

Figura 55. *Adecuación hábitat de gansos*

- **Iluminación del camino del sector del arboreto**

  Se realizó la instalación de un reflector LED de 200 W en el camino peatonal del sector del arboreto, con el objetivo de mejorar las condiciones de visibilidad, seguridad y movilidad nocturna dentro del campus institucional.

  La intervención incluyó la instalación del sistema de encendido y apagado automatizado, permitiendo el funcionamiento del sistema de iluminación de acuerdo con las condiciones de luz natural, optimizando el consumo energético y garantizando la iluminación oportuna del sendero.

Figura 56. *Iluminación senderos*

- **Iluminación exterior del bloque de biblioteca**

  Se realizó la instalación de cuatro (4) luminarias LED de alumbrado público para la iluminación exterior del bloque de biblioteca, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad, visibilidad y circulación nocturna en las áreas perimetrales y accesos a esta edificación académica.

  Las luminarias fueron instaladas estratégicamente en la fachada y zonas laterales del bloque, permitiendo una adecuada cobertura lumínica sobre:

  - Senderos peatonales.
  - Áreas de acceso y circulación externa.
  - Zonas verdes adyacentes al edificio.

  Esta intervención contribuye a fortalecer la seguridad del entorno, optimizar el uso del espacio en horario nocturno y mejorar la percepción de seguridad para la comunidad universitaria.

Figura 57. *Iluminación sector de la biblioteca*

- **Instalación de la estructura y plástico en el estanque de peces No. 1 de la estación piscícola**

  Se realizó la instalación de la estructura en guadua y del plástico de cubrimiento en el techo del Estanque de Peces No. 1, ubicado en

la estación piscícola, con el fin de mejorar las condiciones ambientales del sistema productivo.

Figura 58. *Adecuaciones estanque de peces*

2.6.2. Programa: Mantenimiento e inversión de infraestructura tecnológica y equipos

- Se dotó espacio con infraestructura de red, se habilitó con internet cableado e inalámbrico para 12 puestos de trabajo, con posible destinación a sala de docentes o sala interactiva.
- Adecuación de sensores de Humo en el 20% de las instalaciones físicas.
- Se realizó mantenimiento y puesta en funcionamiento de 5 UPS a nivel administrativo y 1 a nivel académico.

Figura 59. *Dotación con internet y sensores de humo*

2.6.3. Programa: Diseño y creación de desarrollos tecnológicos

Se continúa con el desarrollo y ajustes de distintos aplicativos y módulos

- **Registro y Control Académico**
  - Programas académicos
  - Planes de estudio
  - Créditos por nivel
  - Horarios compartidos
  - Preinscripciones
  - Inscripciones
  - Admitidos
  - Matriculados por periodo
  - Estudiantes
  - Estudiantes matriculados por horario
  - Ambientes de aprendizaje – AdA
  - Docentes
  - Logs
  - Matricula 2do en adelante

Figura 60. *Aplicativo de registro y control*

- **Gestión Académica**

Aplicativos desarrollados y probados en la gestión académica

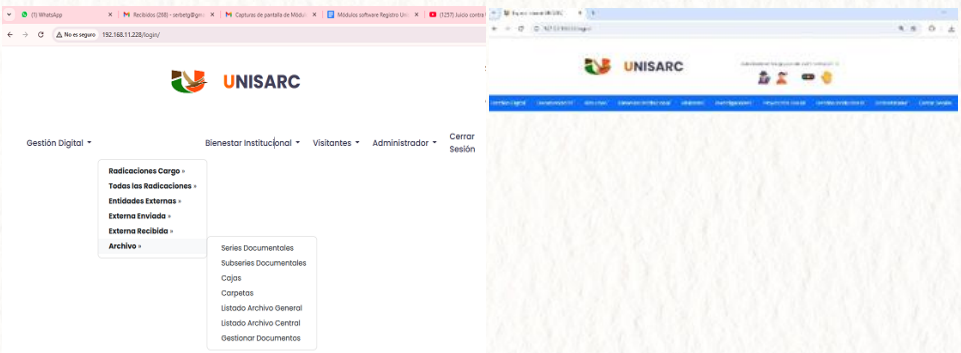

Figura 61. *Aplicativo de gestión académica*

- Se implementaron las renovaciones de los aplicativos: Antivirus Bitdefender, Office 365 Copilot, Google suite, Unisarcapp.

Figura 62. *Renovación office 365*

- Proceso de integración con la Universidad de Caldas en el software de internacionalización a través del proyecto "Conexión Glocal" es una iniciativa financiada mediante la Convocatoria de Subvenciones 2024 del ICETEX, desarrollado por un consorcio de instituciones de educación superior que incluye a la Universidad de Manizales (Colombia), la Universidad Autónoma de Manizales (Colombia), la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal - UNISARC (Colombia), la Universidad Católica de Cuenca (Ecuador) y la Universidad Católica del Maule (Chile).

  El trabajo específico de UNISARC en este proyecto se centró en el apoyo técnico y el desarrollo de componentes del sistema de información:

  - Desarrollo de API de Autenticación
  - Documentación y seguridad
  - Entrega e integración
  - Participación en convocatorias

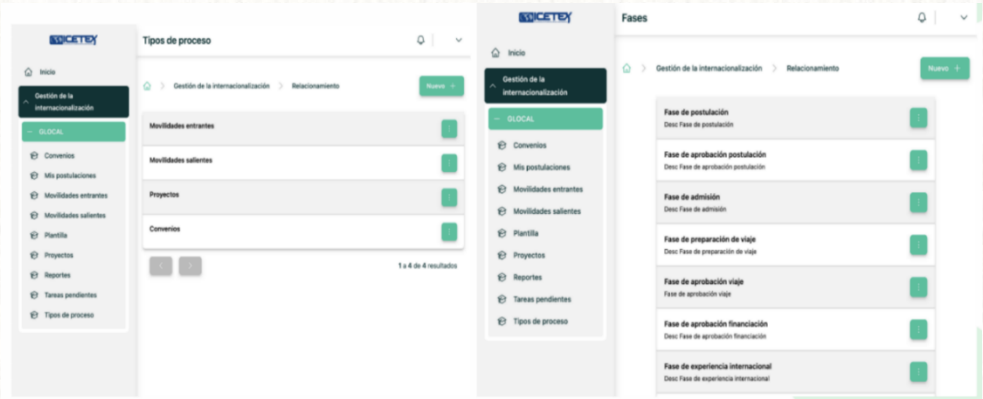

Figura 63. *Desarrollo para aplicativo en integración con al Universidad de Caldas*

- Se realizaron capacitaciones personalizadas en activación y uso de Office 365 Copilot a todos los estudiantes, docentes y administrativos que lo solicitaron.

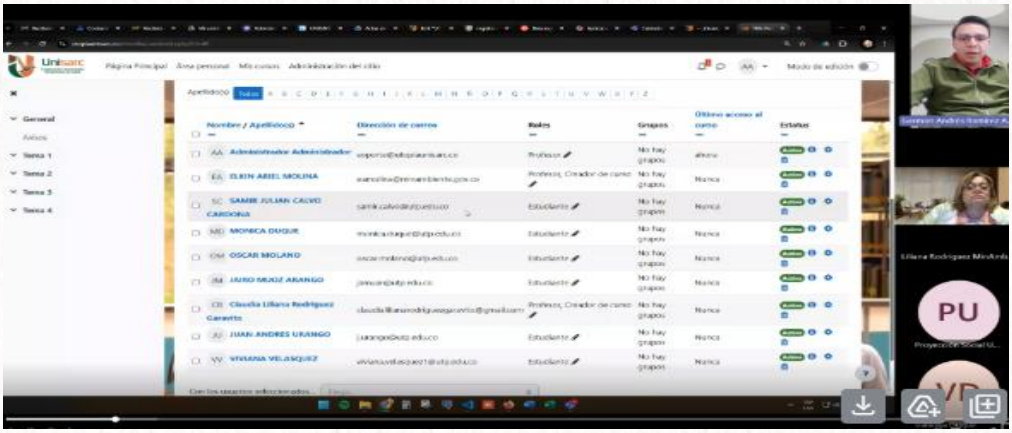

Figura 63. *Capacitaciones internas*

Tabla 53 Adquisición de licencias y capacitaciones en tecnología

EJE 6 · Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos

Vicerrectoría Administrativa · Informe de Gestión 2025

5	103	215
PROVEEDORES	LICENCIAS	USUARIOS CAP.

LICENCIAS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS RENOVADOS / ADQUIRIDOS — 2025

PROVEEDOR	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
Aplinsoft	100	Licencia antivirus — Cloud GravitiZone · Bitdefender Business Security Premium Elite · 1 año
Aplinsoft	1	Licencia Office 365 por 1 año · 2.800 usuarios de cuenta institucional
Singleclick	1	Servicio Plataforma UNISARC APP · 1 año
Ideandola	1	Renovación servicio de Hosting página web · 1 año
Software Empresaral Oceanic SAS	1	Renovación póliza de soporte y actualización de sistema contable · 1 año
Total licencias / servicios	103	5 contratos activos — cobertura institucional plena

CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS — GRUPOS DE INTERÉS

GRUPO DE INTERÉS	CANTIDAD
Estudiantes	180
Docentes	25
Administrativos	10
Total capacitados	215

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS CAPACITADAS

Estudiantes	180 · 83.7%
Docentes	25 · 11.6%
Administrativos	10 · 4.7%

TOTAL PERSONAS CAPACITADAS

215

UNISARC · Vicerrectoría Administrativa · Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos — Informe de Gestión 2025

2.6.4. Cumplimiento Metas e Indicadores EJE 6

Tabla 54 Cumplimiento de metas e indicadores eje 6

EJE 6 · Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos
Vicerrectoría Administrativa · PEDI 2023-2029 · Acumulado 2023-2025

4 METAS	8 INDICADORES	33.9% CUMPLIMIENTO

✓ META ALCANZADA	~ EN PROGRESO	▼ REZAGADO	○ SIN AVANCE
0	0	4	0
de 4 metas	50-79%	1-49%	0%

PROGRAMA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR DE PRODUCTO	CUMPLIMIENTO	ESTADO
Diseño y creación de desarrollos tecnológicos				
	100% de los desarrollos tecnológicos planteados operando y con capacitaciones para uso y manejo (3 indicadores)		40.6%	▼ Rezagado
		N° de desarrollos tecnológicos creados	55.0%	~ En progreso
		N° de capacitaciones a la comunidad universitaria	23.8%	▼ Rezagado
		N° de proyectos con participación de UNISARC a través de Convocatorias TIC	43.0%	▼ Rezagado
Mantenimiento e inversión de infraestructura tecnológica y equipos				
	100% del plan de mantenimiento e inversión en infraestructura tecnológica y equipos ejecutado (1 indicador)		45.0%	▼ Rezagado
		N° de planes de inversión en infraestructura y equipos ejecutados	45.0%	▼ Rezagado
Mantenimiento, adecuación y ampliación de la infraestructura física				
	100% del plan de mantenimiento y adecuación de la infraestructura física ejecutado (2 indicadores)		28.6%	▼ Rezagado
		Al menos dos diagnósticos de la infraestructura física realizados al año	14.3%	▼ Rezagado
		Ejecución completa del plan de mantenimiento y adecuación de la infraestructura física	43.0%	▼ Rezagado
	Diseño y ejecución de un plan de ampliación de la infraestructura física (2 indicadores)		21.5%	▼ Rezagado
		Ejecución de acuerdo a disponibilidad presupuestal del plan de ampliación de la infraestructura física	43.0%	▼ Rezagado
		N° de informes realizados con análisis de impacto de estos recursos sobre la calidad de la educación y los procesos institucionales	0.0%	○ Sin avance

UNISARC · PEDI 2023-2029 · Eje 6 · Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos — Acumulado 2023-2025 · Acuerdo 018/2022

RETOS EJE 6 · Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos

Vicerrectoría Administrativa

33.9%

Cumplimiento 2023–2025
4 metas · 8 indicadores

El Eje 6 registra el menor cumplimiento del PEDI; los desarrollos tecnológicos requieren un mayor avance, la inversión en mantenimiento de equipos se ejecuta y el plan de actualización de infraestructura física tiene algunos rezagos.

Los retos se concentran en tres aspectos que condicionan la eficacia de todo lo demás.

Infraestructura física y tecnológica

Es el indicador más bajo del eje y uno de los más urgentes de atender, para planear las inversiones. Se requiere avanzar en el diagnóstico de las necesidades de infraestructura física y tecnológica para tomar decisiones de mantenimiento y ampliación con información suficiente frente a la usabilidad y la suficiencia de espacios para atender las demandas de los estudiantes.

Capacitación de la comunidad universitaria en herramientas tecnológicas

Se ha avanzado en los desarrollos tecnológicos, pero la capacitación para usarlos eficientemente a veces puede quedarse relegada. La brecha entre lo disponible y lo que la comunidad utiliza, afecta directamente la calidad académica y administrativa. Es necesario articular la capacitación con cada nuevo desarrollo, de modo que la tecnología y el uso vayan de la mano.

ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS Y DICTAMINADOS

2025

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

El Suscrito Rector y Representante Legal y Contadora

CERTICAN QUE:

Hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2025 con sus respectivas revelaciones que forman un todo indivisible con éstos, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las Instituciones clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de información aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan la Institución han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las revelaciones a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2025, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (libros oficiales, libros auxiliares del software contable Oceanic) y están debidamente soportados.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Actividades, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo; que los hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015; y además:

- Que no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

La Institución ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal, a los veinte (19) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2026).

JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora TP. No. 123357-T

REVELACIONES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
INFORMACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2025 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES - NIIF

A. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal, "UNISARC", fue creada mediante escritura de constitución No. 1351 del 01 de diciembre de 1980, de la Notaría Única de Santa Rosa de Cabal; reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución 6387 del 3 de mayo de 1982. Es una Corporación de derecho privado, sin ánimo de lucro. Tiene carácter permanente, su duración es indefinida y tiene domicilio en la ciudad de Santa Rosa de Cabal.

La gestión administrativa y financiera de la entidad se encuentra encaminada a la consecución de recursos que garanticen la sostenibilidad y fortalecimiento de la Institución, tanto en su parte financiera como en la académica.

La Institución, por tratarse de una corporación sin ánimo de lucro, no se asimila a otro tipo de sociedad comercial. Por lo anterior:

- ✓ No tiene composición accionaria. Su patrimonio está conformado por:
  - Todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones presentes y futuros.
  - Los aportes que reciba de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado.
  - Las donaciones, herencias y legados con beneficio de inventario que reciba de personas naturales o jurídicas
  - Los productos obtenidos a través de sus actividades académicas, económicas y financieras
  - Todos los demás bienes que por cualquier concepto ingresen lícitamente a la Corporación y pasen a ser de su propiedad.
- ✓ No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- ✓ No requiere Registro Mercantil (Cámara de Comercio) según Artículo 45 del Decreto 2150 de 1995, por ser Institución de Educación Superior.
- ✓ Hasta 2016 estuvo exenta del Impuesto de Renta y Complementarios, pero a partir del año 2017 quedo clasificada en el Régimen Tributario Especial, según artículo 19 del Estatuto Tributario, y en el año 2025 fue renovada y aceptada su solicitud de permanencia en este régimen.
- ✓ De acuerdo con lo establecido con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992 (Educación Superior) y en el artículo 476 numeral 6 del Estatuto Tributario, la Universidad durante el período referido de 2025, no fue responsable de Impuesto sobre las Ventas.
- ✓ Fue responsable durante la vigencia de 2025 del impuesto de Industria y Comercio.
- ✓ A partir del 1° de enero de 2017 es contribuyente del Impuesto Predial Unificado, pero en la vigencia 2025 se otorgó exoneración del 50% según resolución No. 00003504 de 21 de noviembre del 2023 de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas del Municipio de Santa Rosa de Cabal.

- ✓ Según el capítulo VII de la Ley 30 de 1992, por ser una entidad de Educación Superior se encuentra bajo inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Durante la vigencia de 2025 la Institución fue Agente de Retención de Impuesto de Industria y Comercio, según acuerdo No. 071, artículo 115, numeral 3; del "Código de Renta Municipal" del Municipio de Santa Rosa de Cabal.
- ✓ Hasta el año 2022 la Institución fue exonerada del pago del Impuesto de Industria y Comercio a través de resolución N°. 2751 del 31 del julo del 2018 por la secretaria de hacienda y Finanzas Publicas de Santa Rosa de Cabal, a partir del año 2023 es contribuyente en el municipio de dicho impuesto y además es autorretenedora según Acuerdo 026 de diciembre de 2021 capitulo X: autorretenciones capítulo 151.

B. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Para la presentación de los Estados Financieros **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, observa los requerimientos de las NIIF para PYMES, lo prescrito en los decretos 2420 y 2496 del año 2015, además de la orientación profesional No. 14 del año 2015 emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Frecuencia de la Información: la frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual con el fin de dar a conocer el estado en que se encuentra la entidad y así tomar decisiones oportunas que redunden en el fortalecimiento de esta. La información aquí presentada es al 31 de diciembre del año 2025.

Moneda Funcional: la moneda funcional y de presentación, para la CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones.

Base de Acumulación: los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF para Pymes.

Uso de Estimaciones y Juicios: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la administración ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

Negocio en Marcha: la información financiera se prepara debido a que la institución está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la institución es indefinida, así mismo la administración no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

Hechos ocurridos después del periodo que se informa: los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre enero 01 de 2025 y diciembre 31 de 2025, fecha de emisión de los Estados Financieros.

Importancia Relativa o Materialidad: la presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

NIIF Pymes nuevas y revisadas que la Institución ha adoptado: las modificaciones a las NIIF para Pymes que fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en mayo de 2015, las cuales fueron adoptadas en Colombia mediante el decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, fueron acogidas por la empresa a partir del 1 de enero de 2017 para la presentación de sus estados financieros.

C. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Consideraciones generales: las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

Moneda extranjera: la empresa no tiene operaciones en moneda extranjera

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente del efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales. También se incluyen todas las inversiones de alta liquidez (menores a 90 días) que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable del mercado.

2. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** consideradas bajo el modelo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) un instrumento financiero activo dentro de la categoría de partidas por cobrar, por representar derechos futuros a recibir efectivo u otro título valor.

2.1 Clasificación

a. Cuentas por cobrar (Cuentas por cobrar por el desarrollo de su objeto social): comprende los saldos por cobrar a los usuarios por concepto del desarrollo del objeto social de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC.** Clasificará sus cuentas por cobrar en activo corriente con vencimiento menor a 360 días.

b. Créditos a empleados comprende los derechos a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** por concepto de préstamos a empleados, con un plazo máximo 90 días y no se causan intereses de financiación.

c. Cuentas por cobrar por convenios: corresponden a los derechos generados por otros convenios relacionados con su objeto social a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC.** No contienen elementos de financiación y el plazo de recaudo son 360 días.

d. Cuentas por cobrar otros servicios: corresponden a los derechos a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** originados en cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas, para las cuales se definirá el plazo y tasa de intereses en el momento de la negociación.

e. Impuestos por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar): comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Igualmente, incluyen los valores calculados como retenciones en la fuente que se convierten en un anticipo del impuesto de renta del año actual, los cuales serán aplicados con la presentación de la declaración tributaria respectiva. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC.**

2.2 Reconocimiento y Medición

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconocerá sus cuentas por cobrar al momento en el cual surge el derecho por parte de la Institución a recibir efectivo u otro instrumento de patrimonio de otra entidad como contraprestación de la partida.

2.3 Deterioro de Cartera

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC evaluará primero si existe evidencia objetiva individual o colectiva de deterioro del valor para cuentas por cobrar.

Si la Institución determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá a dicha cuenta por cobrar en un grupo de cuenta por cobrar con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe recibiendo.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del deudor;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

✓ Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o
✓ Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

3. Propiedad, planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** posee para usar en la prestación del servicio, en el desarrollo del objeto social, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC optó por utilizar el valor razonable como costo atribuido en la fecha de convergencia para los rubros de terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, y equipo médico y científico. En concordancia con la política de arrendamientos las mejoras en propiedades ajenas se considerarán en el rubro de propiedad planta y equipo, y estas se depreciarán como máximo durante el tiempo que dure el contrato de arrendamiento.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia en el momento en la cual los activos se encuentren en las condiciones expuestas por la administración para su uso.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta y sus vidas útiles son las que se asignan a continuación:

Propiedad, planta y equipo	Vida útil
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y Edificaciones	70 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo médico – científico	10 años
Muebles y Enseres	15 años
Equipos de Cómputo y Comunicaciones	3 años
Bienes de arte y cultura	7 años
Flota y equipo de Transporte: la vida útil de las motos y de los vehículos	5 años

3.1 Medición posterior

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC, medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado; reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

3.2 Deterioro propiedad, planta y equipo

Al final del período contable, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, de ser el caso, el valor en libros de estos deberá castigarse hasta que alcance los niveles de su valor recuperable.

3.3 Baja en cuentas

Se retirarán los activos cuando **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** espere no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su desapropiación, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

3.4 Arrendamientos

Los bienes que se han recibido bajo arrendamiento financiero se reconocen en el momento en que se inicia el contrato, lo cual coincide con la fecha en que se recibe el bien objeto del contrato. Se reconoce como un activo en las cuentas correspondientes a activos adquiridos en arrendamiento y un pasivo

financiero por un valor igual al valor razonable del bien arrendado, o bien el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, si éste fuera menor, calculado a la fecha de iniciación del contrato y descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Si **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** va a reconocer el activo por el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, que resulta de la tasa interna de retorno (TIR) del flujo de caja del arrendamiento, compuesto por las cuotas a pagar y cuyo valor inicial es el valor razonable del activo.

Las cuotas que se pacten periódicamente se deben separar en dos partes: la parte que corresponda a abono a capital y la parte que corresponda a intereses financieros.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa para el cálculo del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

4. Inventarios

Los inventarios que provienen de productos agrícolas (activos biológicos) y que hayan sido generados internamente por recolección o cosecha, deben medirse al momento de su reconocimiento por su **valor razonable** menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha o recolección. Este pasará a ser el costo de los inventarios en esa fecha.

4.1 Medición posterior

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC medirá su inventario al menor valor entre su costo en libros y el valor neto realizable.

4.2 Activos Biológicos

Hacen parte de los activos biológicos aquellos animales vivos y plantas que se mantengan en el marco de una actividad agrícola.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC cuenta con activos biológicos para el desarrollo de sus actividades, los cuales se deben medir al valor razonable sin costo o esfuerzo desproporcionado, de lo contrario estos activos serán medidos por el modelo del costo.

Los activos biológicos de la compañía tendrán una vida útil asignada y su valor se amortizará de forma lineal mensualmente.

En el momento en que los activos biológicos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC** críen, la Institución determinará el destino del activo biológico, ya sea que sigan tratándose bajo esta política, o si el caso es que pasen a hacer parte del inventario se seguirá aplicando la política de inventario.

4.3 Reconocimiento

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC reconocerá un activo biológico cuando, y solo cuando:

- Se controle el activo como resultado de sucesos pasados
- Es probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados al activo.
- El valor razonable o el costo del activo puede ser medido de forma fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado.

5. Gastos prepagados

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga beneficios económicos futuros derivados de este; y ii) el importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de las cuales es probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se podrá obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

5.1 Reconocimiento

Para el reconocimiento como gasto prepagado se debe cumplir los siguientes requisitos:

I) Que su valor sea cuantificable fiablemente.
II) Que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago
II) Que fluyan beneficios económicos futuros a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** asociados al gasto prepagado.
IV) Cumpla los criterios establecidos para ser tratados como activos; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Actividades correspondiente.

5.2 Medición inicial y posterior

La medición inicial será por el costo de adquisición y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y cualquier rebaja del producto o servicio el cual cumple con los requerimientos para ser reconocido como un gasto prepagado; la medición posterior será su costo menos cualquier amortización acumulada por el consumo de beneficios económicos.

6. Cuentas por pagar

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- Que sea probable que por consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

6.1 Reconocimiento y medición

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación; en el caso del reconocimiento de los préstamos adquiridos mediante entidad financiera, se deberán evaluar el cumplimiento de los requisitos señalado en párrafo 11.8 y 11.9 sección 11 de instrumentos financieros, NIIF para pymes.
Los instrumentos de deuda se deberán reconocer al valor presente de los pagos futuros, por lo general corresponde al valor del desembolso aplicado en las cuentas bancarias de la entidad, de presentarse diferencia entre el valor del préstamo y el desembolso obedeciendo a costos de transacción será necesario evaluar su correcto reconocimiento.

El reconocimiento posterior de los instrumentos de deuda podrá ser al saldo del cierre de cada periodo o mediante la aplicación del costo amortizado o método del interés efectivo, esto será de criterio de la entidad, siempre y cuando se dé cumplimiento a lo señalado en las normas internacionales de información según el decreto 2420 del año 2015.

6.2 Retiro o baja en cuentas

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea porque se ha cancelado, pagado o haya expirado.

7. Impuesto de renta corriente y diferido

Esta política será aplicada en la contabilización del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido que surge del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo, surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

7.1 Impuesto de renta corriente

El impuesto sobre la renta líquida gravable es aquel que se genera una vez que se depura el resultado contable de todas aquellas partidas establecidas en el estatuto tributario. El impuesto sobre las ganancias ocasionales es aquel que se causa de conformidad con lo indicado en la normatividad fiscal. La sumatoria de estas dos partidas conforma el impuesto corriente a cargo de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** en el período contable.

El impuesto corriente se reconoce en el período en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

El impuesto corriente debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado por **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**

7.2 Impuesto de renta diferido

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la aplicación del modelo de normas internacionales de Información financiera. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles

- **Las diferencias temporarias imponibles:** son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán gravados al determinar la renta líquida gravable y/o ganancia ocasional y en consecuencia generan un aumento en ese futuro del impuesto de renta a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido pasivo.

- **Las diferencias temporarias deducibles:** son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán deducibles al determinar la renta líquida gravable y/o la ganancia ocasional y en consecuencia genera una disminución en ese futuro del impuesto de renta corriente a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de: Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos: Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.

8. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** proporciona a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios.

8.1 Beneficios de corto plazo

Son aquellos beneficios otorgados a los trabajadores y empleados actuales pagaderos en un plazo no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Son considerados beneficios de corto plazo los siguientes: salarios, auxilio de transporte, aportes al sistema de seguridad social, incapacidades, licencias remuneradas y prestaciones sociales. También forman parte de este grupo los beneficios que no están regulados por el código sustantivo del trabajo como bonos por cumplimiento de metas, bonificación por cumplimiento de metas gerenciales, auxilio educativo, aguinaldo, capacitaciones, entre otros.

8.2 Beneficios post empleo

Los beneficios post empleo son acuerdos formales o informales en los que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** se compromete a suministrar beneficios a los empleados tras la terminación de su periodo de empleo.

Los beneficios post-empleo para efectos de esta política se clasifican como planes de aportaciones definidas, donde la obligación legal de la compañía se limita a entregar el aporte predeterminado acordado al fondo de pensiones, y el riesgo actuarial, es decir, que los beneficios sean menores a lo esperado, así como el riesgo de inversión son asumidos por el empleado, por lo tanto, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** no tiene la obligación de realizar contribuciones adicionales en caso de que esa entidad no tenga los activos para atender los beneficios de los empleados.

8.3 Otros beneficios largo plazo

Son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual sus empleados han prestado el servicio.

8.4 Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

(I) La decisión de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC** de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
(II) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios

8.5 Reconocimiento y medición

a. Reconocimiento

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**,
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

El reconocimiento de los beneficios a los empleados originará:

- Un pasivo: cuando el empleado ha prestado sus servicios a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** lo que genera la obligación de realizar los pagos futuros.
- Un gasto, costo o la capitalización como mayor valor de un activo, cuando **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** ha consumido el beneficio económico que se origina del servicio prestado.

b. Medición

Beneficios Corto Plazo. Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

Beneficios Post- Empleo. La obligación estará determinada por el valor de los aportes al fondo de pensiones, el cual se liquidará con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

9. Provisiones, activos y pasivos contingentes

9.1 Provisiones

Una provisión representa un pasivo de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Estas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, ya que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconocerá la provisión cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga la obligación presente ya sea implícita o legal de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga que desprenderse de recursos financieros que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Cada provisión que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** reconozca en el estado de situación financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas es el monto que tendría que desembolsar **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por el área jurídica. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de mercado de deuda que será equivalente a la tasa de interés de los créditos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC.**

9.2 Pasivos contingentes

Corresponden a obligaciones posibles pero inciertas o a obligaciones presentes que no están reconocidas contablemente, porque no es probable que para satisfacerlas se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el valor de las obligaciones no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Según lo expuesto anteriormente, existen dos (2) tipos de pasivos contingentes:

- Obligaciones presentes que surgen de sucesos pasados y no se reconocen como pasivos ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación.
- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC.**

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC no reconocerá en los Estados Financieros pasivos contingentes. Sólo revelarán en notas si el monto del pasivo es significativo (cuando exceda el **5%** del resultado neto del ejercicio) en cuyo caso describirá la naturaleza de este y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** deberá revisar cada trimestre si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** posee una obligación presente que **probablemente** exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** posee una obligación **posible**, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere **remota** la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

9.3 Activos contingentes

Un activo contingente es la probabilidad de que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios entabladas por ella y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo. Los activos contingentes, los cuales surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la compañía, no se registrarán en los Estados Financieros.

Cuando la probabilidad de entrada de beneficios económicos a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** sea superior al **75%,** se deberá revelar en notas a los estados financieros una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes y, cuando ello sea posible, una estimación de su valor.

Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC.** No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto, debe ser reconocido en el Estado de Situación Financiera. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma trimestral, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

10. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, los cuales aumentan el patrimonio y no están relacionados con aportes de los socios.

10.1 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocerán:

- En la medida que se presta el servicio o se vende o trasfiera el bien.
- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

10.2 Ingreso prestación de servicios

En **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, deben reconocerse los ingresos operacionales ordinarios si sus valores son estimados confiablemente de acuerdo con el grado de terminación de la prestación final del servicio en el período en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, estipuladas en la normatividad internacional:

* El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
* Es probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
* El grado de realización de la operación, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
* Teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos originados por la prestación de servicios, así como las actividades complementarias de cada uno de ellos, son determinados por medio de las metodologías tarifarias establecidas por **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**; por lo tanto, el importe de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

10.3 Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Los rendimientos obtenidos por los dineros colocados en cuentas de ahorro e inversiones a la vista se reconocen en el mes en el que se genera el derecho a recibir los rendimientos con base en la información del extracto bancario físico o virtual.

Los intereses de mora por venta de bienes y prestación de servicios se reconocerán en los ingresos siempre que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Los rendimientos financieros que se obtienen en las cuentas de ahorro se medirán por el valor establecido entre las partes, según las condiciones del mercado.

Los intereses de mora por la venta de bienes y la prestación de servicios se medirán de acuerdo al porcentaje establecido en el Contrato de Condiciones Uniformes de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** o según el valor establecido entre las partes. La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el período del vencimiento de la deuda.

D. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2025

1. ACTIVO

1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo: el efectivo y sus equivalentes en la Institución está constituido principalmente por los dineros existentes en Caja, Bancos (cuentas corrientes y de ahorros) y fondos

CUENTAS		31-dic-24	31-dic-25
1.1.1	CAJA	1,950,000.00	2,135,250.00
1.1.2	CUENTAS CORRIENTES	602,212,593.92	815,034,425.62
	CUENTAS DE AHORRO	1,421,028,733.47	2,921,793,843.58
1.1.3	FONDOS	1,600,000.00	1,600,000.00
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**2,026,791,327.39**	**3,740,563,519.20**

1.1.1 Caja: el saldo $2.135.250,00 registrado en el año 2025 está constituido por el Fondo de Caja Menor, teniendo en cuenta que dicho fondo se incrementa anualmente por resolución No. 05 de febrero 2 de 2018 emanada de Rectoría.

1.1.2 Cuentas corrientes y de ahorros: el valor de $3,736,828,269.20 representa el saldo disponible en los bancos cuentas corrientes y cuentas de ahorro en moneda Nacional y donde se manejan los recursos de la Institución, los cuales corresponden principalmente a abono de cartera de estudiantes por valor de $201.012.164,75, inscripciones y matriculas para I semestre de 2026 por valor de $2.461.846.130,20 y pago total o parcial de convenios por valor de $268.848.954,00

1.1.3 Fondos: para llevar a cabo las distintas visitas académicas adelantadas por los docentes se tiene estipulado un fondo de $1.600.000 el cual fue incrementado por resolución No. 22 de marzo 22 de 2018 emanada Rectoría, y se tiene para cubrir los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención generados por dicha actividad académica.

1.2. CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR				
NO.	**CUENTAS**	**SUBCUENTAS**	**DIC 31 DE 2024**	**DIC 31 DE 2025**
1.2.1	Servicios Educativos	Educación Formal - Formación Tecnológica	23,184,049.83	47,614,841.75
		Educación Formal - Formación Profesional	474,741,775.60	520,797,308.90
SUBTOTALL SERVICIOS EDUCATIVOS			**497,925,825.43**	**568,412,150.65**
1.2.2	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	Educación Formal - Formación tecnológica	66,516,323.76	69,022,054.12
		Educación Formal - Formación Profesional	103,225,475.50	130,538,270.60
		Educación Formal - Superior Postgrado	21,563,946.00	15,313,845.00
		Mercadeo	29,000.00	29,000.00
		Préstamos por libranzas	290,300.00	290,300.00
		Otros conceptos	65,746,855.00	65,478,126.00
		Convenios	54,644,380.00	54,644,380.00
		Retenciones por cobrar	443,951.00	422,059.00
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO			**312,460,231.26**	**335,738,034.72**
1.2.3	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	Educación Formal - Formación tecnológica	-66,516,323.76	-69,022,054.12
		Educación Formal - Formación Profesional	-103,225,475.50	-130,538,270.60
		Educación Formal - Superior Postgrado	-21,563,946.00	-15,313,845.00
		Mercadeo	-29,000.00	-29,000.00
		Préstamos por libranzas	-290,300.00	-290,300.00
		Otros conceptos	-65,746,855.00	-65,478,126.00
		Convenios	-54,644,380.00	-54,644,380.00
		Retenciones por cobrar	-443,951.00	-422,059.00
SUBTOTAL DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR			**-312,460,231.26**	**-335,738,034.72**
1.2.4	Otros Servicios	Convenios	949,604,941.97	760,363,484.08
		Becas y Auxilios Educativos	73,811,261.00	606,597,731.20
SUBTOTAL OTROS SERVICIOS			**1,023,416,202.97**	**1,366,961,215.28**
1.2.5	Otras Cuentas por Cobrar	Mercadeo	1,566,500.00	1,355,800.00
		Préstamos por libranza	1,982,327.00	300,000.00
		Otros conceptos	2,851,383.27	6,685,665.45
		Retenciones por cobrar	53,725.00	175.00
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR			**6,453,935.27**	**8,341,640.45**
		TOTAL	**1,527,795,963.67**	**1,943,715,006.38**

1.2.1 Servicios Educativos: las cuentas por cobrar a estudiantes a diciembre 31 de 2025 ascienden a $568.412.150,65 distribuidos así:

FUENTE FINANCIACION	VALOR	PORCERNTAJE	VALOR FINANCIADO PARA 2026/01
ICETEX	$ 175,094,735.00	30.80%	$ 134,368,750.00
UNISARC	$ 393,317,415.65	69.20%	$ 226,100,927.60
	$ 568,412,150.65	100%	$ 360,469,677.60

Es importante destacar que, al 5 de marzo de 2026, se ha recuperado la suma de 167.058.823,05 de la cartera financiada directamente por UNISARC y $32.729.970,00 de la cartera financiada por ICETEX.

1.2.2 y 1.2.3 DEUDAS DE DÍFICIL COBRO Y DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR: teniendo en cuenta las políticas NIIF para pymes implementadas en la Institución, se realizó reclasificación a cuentas de dudoso recaudo la suma de $47.663.443,96, de la siguiente manera:

- Prestación de servicios: Financiación UNISARC $37.893.963,96
  Financiación ICETEX $ 9.769.480,00

1.2.4 Otros Servicios:

- Convenios: en la cuenta Deudores – Otros se encuentran las cuentas por cobrar generadas por convenios y contratos ejecutados o que aún se encuentran en desarrollo; a continuación, se presenta la relación de los convenios con corte a 31 diciembre de 2025:

CONTRATANTE	CONVENIO	SALDO 31/12/2025
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DEL PACIFICO	DIPLOMADO SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	11,000,000.00
CORPORACION AUTONOMIA REGIONAL DE RISARADLDA (CARDER)	CONV. 827/2024 INTERVENTORIA (VIVEROS JAIMAR)	2,359,772.00
	CONV. 824/2024 POMCA	6,052,031.00
	CONV. 815/2025 INTERVENTORIA (MASBOSQUES)	83,578,761.00
MUNICIPIO DE APIA	CONV. 002/2025 EPSEA	1,250,000.00
MUNICIPIO DE GUATICA	CONV. 113/2025 EPSEA	32,000,000.00
MUNICIPIO DE PEREIRA	CONT. 3327/2025 APOYO ESTUDIANTES	5,525,000.00
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	CONT. 472/2025 EPSEA	100,000,000.00
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	CONT. 3170/2025 (EPSEA)	51,103,568.00
	CONV. 3574/2024 SUMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	417,160,935.00
MUNICIPIO DE SANTUARIO	CONV. 003/2025 (EPSEA)	3,960,000.00
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (COMFAMILIAR)	CONT. 004/2024 (Formación a trabajadores)	1,750,000.00
	CONT. 005/2024 (Fomento empresarial)	41,860,000.00
RISARALDA ENERGIA S.A.S ESP	CONV. 005/2025 (Monitoreo fauna silvestre)	325,000.00
MUNICIIPIO DE MARSELLA	CONV. 001/2025 (EPSEA)	2,433,931.00
	TOTAL, CARTERA CONVENIOS	**760,358,998.00**

Es importante destacar que, al 5 de marzo de 2025, se recuperó el 82% del valor adeudado por concepto de convenios correspondiente a $625.466.209,00

- **Becas y auxilios educativos:** el valor de $601.133.731,20 corresponde a los beneficios económicos otorgados por el Consejo Superior, matrículas de honor, auxilios educativos Icetex y otros para el I semestre del año 2026 de los estudiantes que realizaron sus matrículas en noviembre y diciembre de 2025, dichos beneficios económicos en el año 2026 constituirán un menor valor del ingreso por concepto de matrículas.

1.2.5 Otras Cuentas por Cobrar:

- **Mercadeo:** corresponde a la venta de productos agrícolas y pecuarios a los empleados por valor de $1.355.800, los cuales se recaudan en la nómina de enero de 2026.
- **Préstamos por libranza:** por valor de $300.000,00 corresponde a un mayor valor pagado de seguridad social de docente catedrático, dicho valor a la fecha fue cancelado en su totalidad.
- **Otros conceptos:** el valor de esta cuenta por $6.685.665,45 corresponde a diversas cuentas por cobrar que no se encuentran clasificadas en los conceptos anteriores, y que en lo corrido del año 2026 se han ido recuperando.

1.3 INVENTARIO

CUENTA	SUB - CUENTA	DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2025
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	Semovientes	$ 5,469,209.95	$ 9,900,766.95
	Productos agropecuarios de silvicultura	$ 6,867,977.55	$ 4,658,977.00
	Otras mercancías en existencia	$ 1,542,716.00	$ 1,542,716.00
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS	Semovientes	-$ 1,208,476.00	-$ 1,208,476.00
	Otras mercancías en existencia	-$ 1,542,716.00	-$ 1,542,716.00
	TOTAL, INVENTARIOS	**$ 11,128,711.50**	**$ 13,351,267.95**

La cuenta de Inventarios (Mercancías en existencias) a 31 de diciembre de 2025 registra un valor de $13.351.267,95, de los cuales la suma de $9.900.766,95 Y $4.658.977,00 corresponde a semovientes (animales) y concentrados utilizados para el mantenimiento de los mismos los cuales se tienen destinados específicamente para la academia; y se encuentra un inventario de camisetas por valor de $1.542.716,00; igualmente encontramos valor de $2.751.192 correspondiente al deterioro acumulado de semovientes y otras mercancías en existencias, este último de las camisetas compradas en el marco de la celebración de los 25 años de la Institución y que no tuvieron salida.

1.4 OTROS ACTIVOS

El activo diferido se presenta por su valor neto y se amortiza en forma gradual correspondiente a la alícuota mensual resultante del tiempo que se va a utilizar o recibir beneficio de dicho activo. Hacen parte de este rubro los siguientes conceptos:

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2025
Seguros	11,942,056.00	9,829,415.00
Avances y anticipos entregados	**9,601,943.87**	**24,228,320.05**
Proveedores	233,200.00	6,907,950.00
A empleados	462,638.00	0.00
Otros anticipos	8,906,105.87	17,320,370.05
Recursos entregados en administración	**346,133.06**	**370,318.88**
Fiduciaria Colmena	346,133.06	370,318.88
TOTALES	**21,890,132.93**	**34,428,053.93**

Seguros: por valor de $9.829.415,00 corresponde al saldo por amortizar de enero a marzo de 2026, del seguro adquirido en los meses de marzo y junio de 2025 por un valor de $38.243.041,00 con el fin de amparar todos los bienes y manejo de fondos de la Institución; además de la póliza adquirida para los órganos de gobierno de esta, dicha adquisición tuvo durante el año 2025 una amortización por valor de $28.413.626,00.

Otros avances y anticipos: el valor que se registra en esta cuenta a 31 de diciembre de 2025 corresponde principalmente a:

- **Proveedores:** el valor registrado en esta cuenta por $6.907.950, corresponde principalmente a valores entregados a otros proveedores y que se convierten en gasto en el primer trimestre del año 2026.
- **Otros anticipos:** el valor de $17.320.370,05 corresponde al valor de los gastos bancarios, registrado en el momento de la conciliación y se convierten en gasto en el mes siguiente.
- **Recursos entregados en administración:** el valor registrado por $370.318,88 corresponde a los intereses generados en la Fiduciaria Colmena, dicha fiducia tiene su origen en el año 2022 con la apertura de la cuenta corriente del Banco Caja Social.

1.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo está conformada por la infraestructura física y tecnológica que posee la institución para desarrollar las distintas funciones académicas y administrativas de la misma, discriminada de la siguiente manera:

CUENTAS	DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2025
Terrenos	1,629,239,000.00	1,629,239,000.00
Construcciones y Edificaciones	5,900,298,951.44	6,033,640,951.44
Maquinaria y Equipo	381,845,206.17	396,393,668.17
Equipo Médico y Científico	2,273,248,618.32	2,281,209,768.32
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	953,633,312.54	969,693,665.60
Equipo de Cómputo y Comunicación	714,266,014.05	714,266,014.05
Bienes de Arte y Cultura	114,921,350.44	114,921,350.44
Semovientes	145,067,289.00	175,568,606.00
TOTAL, INVERSIONES	**12,112,519,741.96**	**12,314,933,024.02**

Deprecación Acumulada	-4,843,200,754.96	-5,152,154,014.29
Deterioro Acumulado de Propiedad Planta y Equipo	-84,937,851.00	-84,937,851.00
TOTALES	**7,184,381,136.00**	**7,077,841,158.73**

- UNISARC utiliza el valor razonable como costo atribuido para los Activos Fijos los cuales se registran por su costo de adquisición.

- Las variaciones presentadas durante el año 2025 se deben a inversiones efectuadas como también se indica en el Estado de Flujo de Efectivo en las actividades de inversión discriminadas así:

CUENTA	CONCEPTO INVERSION		VALOR
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	Oficinas y otras áreas	133,342,000.00	3,342,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	Equipo de ayuda audiovisual	4,164,762.00	14,548,462.00
	Otra maquinaria y equipo	10,383,700.00	
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	Equipo de laboratorio	3,683,050.00	7,961,150.00
	Otro equipo médico y científico	4,278,100.00	
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Equipo y maquinaria de oficina	16,060,353.06	16,060,353.06
SEMOVIENTES	De experimentación	30,501,317.00	30,501,317.00
TOTAL, INVERSIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑO 2025			**202,413,282.06**

Las inversiones en **Construcciones y edificaciones:** están reflejadas en el pago del 50%, restante al contrato de obra civil para la instalación de red de gas, bebederos y sobre techo para el proyecto de criadoras, inversiones relacionadas en la ejecución del convenio con la Universidad de California, corresponde también a la remodelación de la cubierta de los techos de las aulas de clase D1 y D6, de los laboratorios, salas de cómputo y granja pecuaria, todo lo anterior como cumplimiento al compromiso adquirido con el Ministerio de Educación Nacional en proyectos de inversión a la planta física; **Maquinaria y equipo:** compra de cámaras trampa para ejecución Conv.005/2025 con Risaralda Energía S.A.S. ESP, compra de triturador picador Penagos TP8SM para moler, picar y triturar variedad de productos para la granja pecuaria y compra de cargador DJI portable, dron DJI MIIN 5 pro combo plus y memoria micro SD Scandisk de 256 GB para el desarrollo del Conv. 025/2025 escuela de verano; **Equipo Médico y Científico:** compra de 1 estéreo microscopio binocular zoom profesional alta resolución, luz led y cuerpo metálico para el Conv. 858/2024 entre la CARDER y UNISARC (humedales), compra de una nevera para el almacenamiento de soluciones carbohidratos, soluciones sensibles a la luz y al calor, almacenamiento de cajas Petri con medios de cultivos para practicas académicas y compra de congelador H Mabe para el anfiteatro de laboratorio de anatomía y para el almacenamiento de residuos biológicos; **Muebles, enseres y equipo de oficina:** compra de impresora Ricoh M320F multifuncional con regulador de voltaje para la oficina de Registro y Control Académico, compra de 1 portátil Hp licenciado batería hasta 10 horas para desarrollo del Conv. 016/2024 Expedición Bio y compra MacbokAir 13" 10c 16/512g para Conv. 025/2025 escuela de verano.

- En el mismo año 2025 se encuentra un valor de $9.964.500, que se registra en el gasto y corresponde a la suscripción y renovación de membresías como ACOFIA (Asociación Colombiana de Facultades con programas de Agronomía e Ingeniería Agronómica), afiliación al programa DELFIN con la Universidad Autónoma de Manizales y cuota de sostenimiento a la RUN (Red Universitaria de Risaralda).

- También durante el año 2025 se efectuó el cálculo de la depreciación de cada uno de los activos que posee la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC", dicho cálculo se hace por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil de los activos de la siguiente manera:

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A DIC 31 DE 2024	ADICIONES 2025	SALDO A DIC 31 DE 2025	TOTAL, DEPRECIACION /DETERIORO	SALDO POR DEPRECIAR	VIDA UTIL
16.40.	**Construcciones y Edificaciones**	**5,900,298,951.44**	**133,342,000.00**	**6,033,640,951.44**	**-1,432,261,885.61**	**4,601,379,065.83**	70 años
16.40.02	Oficinas y otras áreas	3,247,109,689.55	133,342,000.00	3,380,451,689.55			
16.40.10.	Clínicas y hospitales	1,917,444,461.89	0.00	1,917,444,461.89			
16.40.14	Invernaderos	439,689,800.00	0.00	439,689,800.00			
16.40.17	Parqueaderos y garajes	62,460,000.00	0.00	62,460,000.00			
16.40.28.	Edificaciones prop. Terceros	233,595,000.00	0.00	233,595,000.00			
16.55.	**Maquinaria y Equipo**	**381,845,206.17**	**14,548,462.00**	**396,393,668.17**	**-222,008,200.60**	**174,385,467.57**	15 años
16.55.08.	Equipo agropecuario y silvicultura	30,496,272.22	0.00	30,496,272.22			
16.55.22.	Equipo de ayuda audiovisual	276,646,333.44	4,164,762.00	280,811,095.44			
16.55.90	Otra maquinaria y equipo	74,702,600.51	10,383,700.00	85,086,300.51			
16.60.	**Equipo Médico y Científico**	**2,273,248,618.32**	**7,961,150.00**	**2,281,209,768.32**	**-1,976,091,736.20**	**305,118,032.12**	10 años
16.60.02.	Equipo de laboratorio	2,256,649,170.32	3,683,050.00	2,260,332,220.32			
16.60.90.	Otro equipo médico y científico	16,599,448.00	4,278,100.00	20,877,548.00			
16.65.	**Muebles, Enseres y Equipo de Oficina**	**953,633,312.54**	**16,060,353.06**	**969,693,665.60**	**-631,774,089.64**	**337,919,575.96**	15 años
16.65.01.	Muebles y enseres	396,379,722.75	0.00	396,379,722.75			
16.65.02.	Equipo y maquinaria de oficina	362,832,289.75	16,060,353.06	378,892,642.81			
16.65.90	Otros muebles y enseres	194,421,300.04	0.00	194,421,300.04			
16.70.	**Equipo de Computación y Comunicación**	**714,266,014.05**	**0.00**	**714,266,014.05**	**-712,008,042.62**	**2,257,971.43**	3 años
16.70.01.	Equipo de comunicación	72,385,400.00	0.00	72,385,400.00			
16.70.02.	Equipo de computación	536,293,691.05	0.00	536,293,691.05			
16.70.90.	Otros equipos de comp. y comunicación.	105,586,923.00	0.00	105,586,923.00			
16.81.	**Bienes de Arte y Cultura**	**114,921,350.44**	**0.00**	**114,921,350.44**	**-117,744,353.62**	**-2,823,003.18**	7 años
16.81.07.	Libros y publicaciones de investigación	114,921,350.44	0.00	114,921,350.44			

2. PASIVOS

A continuación, se presentan los pasivos de UNISARC:

CUENTA		DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2025
Cuentas por pagar			
2.1	Adquisición de bienes y servicios	34,191,245.54	51,505,810.17
	Recursos por reclasificar	1,066,789,969.07	1,060,870,262.98
	Otros recaudos a favor de terceros	862,100.00	10,583,342.00
	Descuentos de nomina	36,702,148.00	33,854,958.00
	Retención en la fuente	0.00	7,593,001.40
	Otras cuentas por pagar	44,921,177.00	66,290,031.00
Beneficios a los empleados			
2.2	Beneficios a los empleados a corto plazo	513,234,706.00	416,932,920.00
Provisiones			
2.3	Demandas y litigios (laborales)	0.00	125,762,805.00
	Provisiones diversas	0.00	95,985,232.00
Otros pasivos			
2.4	Avances y anticipos recibidos	332,700,115.42	539,777,377.55
	Ingresos recibidos por anticipado	2,292,099,256.10	3,787,425,500.00
TOTAL, PASIVO		**4,321,500,717.13**	**6,196,581,240.10**

2.1 CUENTAS POR PAGAR

2.1.1 Adquisición de bienes y servicios: el valor de $51.505.810,17 que se registra en esta cuenta corresponde a deudas con proveedores, las cuales se han ido cancelando durante el año 2026.

2.1.2 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS:

- **Recursos por reclasificar (abonos por causar):** en esta cuenta se encuentran registrado valor de $1.060.870.262,98 dentro del cual valor de $921.730.300,68 corresponden a consignaciones realizadas en el mes de diciembre del 2025, estos valores se encuentran a favor de la Institución y no han sido reportadas en la tesorería, correspondientes a matrículas para I semestre del año 2026, abonos a matrículas de I y II semestre de 2025 y demás servicios educativos; estos valores fueron identificados en los extractos bancarios y constituirán un ingreso o un abono a cartera.

- **Otros recaudos a favor de terceros:** el valor de $10.583.342,00 que se registra en esta cuenta representa los pagos realizados por los estudiantes para el seguro Institucional que los mismos adquieren al iniciar el semestre y donaciones realizadas por particulares para apoyo a matrícula de estudiantes.

2.1.3 DESCUENTOS DE NOMINA: el valor de esta cuenta corresponde a los porcentajes 4% de salud y 4% de pensión que se le descuenta al personal de Academia y Administración en el mes de diciembre del 2025, para cubrir su seguridad social y son cancelados en el mes de enero de 2026.

2.1.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR: en esta cuenta se registra un valor de $66.290.031, los cuales corresponden a los aportes causados en el mes de diciembre al SENA e ICBF, que son cancelados en el mes de enero de 2026 por $20.846.300,00 y el valor restante por $45.443.731,00 corresponde a los honorarios por pagar derivados de los diferentes convenios que la Institución tiene en ejecución.

2.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

2.2.1 Beneficios a los empleados a corto plazo: en esta cuenta se incluyen la nómina por pagar y las prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones) adeudadas por la vigencia de 2025 al personal de Academia y Administración por un valor de $416.932.920, en esta cuenta también se registra el valor equivalente a los pagos que se realizan por aportes de seguridad social y parafiscales por parte del empleador, los cuales se pagan en los meses de enero del año 2026.

2.3 PROVISIONES:

2.3.1 Litigios y demandas laborales: el valor de $125.762.805,00 corresponde a la demanda instaurada por la docente Núñez Estrada Luz Adrea, que según proceso ordinario laboral de primera instancia falla con sentencia de condena a la Institución a pagar la indemnización moratoria prevista en el Art. 65 del CST, por demanda interpuesta por la docente.

2.3.2 Otras provisiones: se registra un valor de $95.985.232,00 destinado al cumplimiento de las obligaciones con las organizaciones sindicales Sindicato Nacional de trabajadores de las Instituciones de Educación (SINTIES) y Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia

(SINTRAUNICOL) Subdirectiva UNISARC. Estos pagos se fundamentan en las convenciones colectivas vigentes de cada sindicato, destacando que en el caso de SINTRAUNICOL Subdirectiva - UNISARC, el beneficio cuenta con la aprobación del Consejo Superior. Adicionalmente, se otorgaron bonificaciones por valor de $3.000.000,00 a tres colaboradores no sindicalizados."

2.3 OTROS PASIVOS

2.3.1 Avances y anticipos recibidos (estudiantes): en esta cuenta se registra un valor de $539.777.377,55 que se genera por los excedentes de los giros que el Icetex realiza para la matrícula y otros derechos académicos de los estudiantes, igualmente se origina por los excedentes resultantes en las aplicaciones de beneficios económicos, otros auxilios y mayores valores de matrículas consignados por los estudiantes, los cuales se pueden convertir en un ingreso o abono a cartera.

2.3.2 Ingresos recibidos por anticipado: En esta cuenta se encuentran incluidos los valores de matrículas, otros derechos académicos y convenios para el I semestre del año 2026 y que fueron facturados en el último bimestre del año 2025, por valor de $3.787.425.500,00 discriminados de la siguiente manera.

CUENTA	VALOR
Inscripciones	15,860,000.00
Matriculas	3,379,761,000.00
Curso no regular	87,750,000.00
reingresos	739,000.00
Derechos de grado	1,084,000.00
Extemporaneidad	2,231,500.00
Convenios	300,000,000.00
TOTAL	**3,787,425,500.00**

3. PATRIMONIO

3.1 DONACIONES: el patrimonio de UNISARC derivado de la fundación de la institución tiene un valor de $43.941.874,10. Cabe anotar que según los estatutos de la Corporación según Resolución No. 3900/05 del Ministerio de Educación Nacional la cuenta de patrimonio corresponde a lo señalado en dichos Estatutos.

3.2 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: esta cuenta registra los resultados de los ejercicios anteriores específicamente los obtenidos desde el año 2002 hasta el año 2025 por valor de $6.406.544.680,26.

3.3 EXCEDENTES DEL EJERCICIO: durante el periodo fiscal 2025, se consolidó un excedente neto por valor de $162.831.211,73. Dicho excedente se deriva de la optimización del rubro de gastos de operación, bajo los lineamientos de control de gasto y austeridad adoptados por la institución para el presente periodo."

4. CUENTAS DE ORDEN

4.1 Cuentas de orden deudoras: las cuentas de orden deudoras por valor de $519.817.675,53 corresponden a las cuentas de dudoso recaudo que han sido castigadas en determinados períodos por su difícil recuperación.

4.2 Cuentas de orden acreedoras: las cuentas de orden acreedoras por valor de $574.868.838,48 corresponden a: los valores donde se informan los montos consignados y no reclamados de los años 1999 y anteriores por $57.564.683,48, también se ha generado un valor de $517.236.020 que constituyen el esfuerzo de los Corporados de la institución para mantener el compromiso Institucional a que hace referencia el artículo 22 de los Estatutos.

5. INGRESOS OPERACIONALES

5.1 SERVICIOS EDUCATIVOS: en esta cuenta se incluye el valor de los servicios educativos prestados por la Institución por valor de $8.631.693.123,34 para el año 2024 y de $10.530.914.677,10 para el año 2025, los cuales tuvieron un incremento del 22%; notándose que la cuenta de mayor participación son las matrículas aportadas por los estudiantes por un valor de $7.999.040.721,00 para el año 2024 y $9.669.951.893,10 para el año 2025, las cuales tuvieron un incremento del 21%; lo anterior se encuentra discriminado de la siguiente manera:

INGRESOS POR MATRICULAS		
TIPO DE FORMACIÓN	**2024**	**2025**
Matrículas Formación Tecnológica	323,027,000.00	510,924,000.00
Matrículas Formación Profesional	7,676,011,697.00	9,159,025,868.10
TOTAL, INGRESOS POR MATRICULAS	**7,999,040,721.00**	**9,669,951,893.10**

5.2 OTROS SERVICIOS

- **Convenios:** dentro de las actividades que se desarrollan en la Institución, también se firman Convenios y contratos con entidades públicas y privadas de los que se derivan los diferentes proyectos con fines de capacitación, investigación, desarrollo y proyección social. Durante el año 2024 se obtuvieron ingresos por convenios por valor de $2.582.222.625,25 y para el año 2025 por valor de $2.525.014.886,75, discriminados de la siguiente manera.

CONVENIO	2024	2025
Convenios de capacitación, investigación, desarrollo y proyección social		
Cooperativa de Porcicultores del Eje Cafetero	0.00	3,500,000.00
Caja de Compensación Familiar (COMFAMILIAR)	63,300,000.00	43,610,000.00
Corporación Autónoma de Risaralda (CARDER)	241,831,890.25	1,026,754,633.00
Gobernación de Risaralda	103,106,895.00	79,997,328.00
Empresas Municipales de Cartago	18,000,000.00	0.00
Fundación para el Desarrollo Comunitario de Samaná (FUNDECOS)	0.00	39,000,000.00
Fideicomisos Sociedad Fiducoldex (A ciencia cierta)	64,000,000.00	24,688,383.00
Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)	271,875,543.00	0.00
Instituto de investigaciones Ambientales del Pacifico	136,380,000.00	0.00
Lab Projects S.A.S.	80,000,000.00	0.00

CONVENIO	2024	2025
Convenios de capacitación, investigación, desarrollo y proyección social		
Ministerio de las Culturas y de las Artes	0.00	0.00
Municipio de Apía	13,370,000.00	100,000,000.00
Municipio de Dosquebradas	0.00	0.00
Municipio de Guática	55,000,000.00	80,000,000.00
Municipio de Pereira	80,000,000.00	0.00
Municipio de Santa Rosa de Cabal	209,731,440.00	250,000,000.00
Municipio de Balboa	105,768,409.00	0.00
Municipio de Santuario	0.00	36,000,000.00
Municipio de Marsella	0.00	60,848,250.00
RGC Americas S.A.S	0.00	0.00
Risaralda Energía S.A.S. E.S.P.	0.00	65,000,000.00
Universidad Tecnología de Pereira	200,000,000.00	36,340,000.00
University of California	84,448,468.00	0.00
TOTAL, CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN	**1,726,812,645.25**	**1,845,738,594.00**
Convenios apoyo estudiantes		
Gobernación de Risaralda	782,071,546.00	545,254,729.00
Municipio de Pereira	73,338,434.00	85,000,000.00
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	0.00	9,604,200.00
Charities Aid Fundation America (Becas Stay on Path)	0.00	39,417,363.75
TOTAL, CONVENIOS APOYO A ESTUDIANTES	**855,409,980.00**	**679,276,292.75**
TOTAL, INGRESOS POR CONVENIOS 2024 - 2025	**2,582,222,625.25**	**2,525,014,886.75**

Servicios de Laboratorio: otros de los servicios prestados por la Institución son los de Laboratorios, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

- **Laboratorio de Nutrición**: en este laboratorio se identifican y valoran productos y subproductos agrícolas con potencial nutricional para establecer alternativas de alimentos balanceados que contribuyan a la disminución de los costos de alimentación de los animales. Los ingresos facturados por este laboratorio en el año 2024 fueron por valor de $3.764.150,00 y en 2025 por valor de $739.500,00.

Laboratorio de Suelos: el Laboratorio para el Análisis de Suelos se creó con el fin de servir como herramienta que facilita ajustar los planes de fertilización y manejo agronómico partiendo de las condiciones fitoquímicas del suelo y de los requerimientos nutricionales de los diferentes cultivos buscando disminuir los costos de producción y mejorar la calidad y la productividad agrícola. Los ingresos facturados por este laboratorio en el año 2024 fueron de $29.719.650,00 y para el año 2025 por $10.215.230.

Unidad Didáctica Clínica Medicina Veterinaria: desde el año 2018 se puso en funcionamiento la Unidad Didáctica Clínica Medicina Veterinaria, tanto para práctica docente como para la prestación de servicios médicos de pequeños y grandes animales; entre los meses de enero y diciembre del año 2024 se facturaron servicios por valor de $12.364.700 y en los mismos meses del año 2025 por valor de $22.145.308,00

5.3 BENEFICIOS ECONÓMICOS, DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN SERVICIOS EDUCATIVOS: la suma de $1.166.329.856,00 y $1.640.122.674,00 corresponde a los beneficios económicos otorgados a los Estudiantes en 2024 y en 2025 respectivamente discriminados en: becas Consejo Superior, auxilios educativos por Convenio Icetex - UNISARC y auxilios por convenios interinstitucionales o matrículas de honor que ganaron los estudiantes por obtener buen rendimiento académico y por ende alto promedio durante el semestre.

ITEM	BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS	2024	VALOR 2025
Educación formal -superior formación tecnológica	Becas Consejo Superior	7,513,600.00	14,462,000.00
	Matrículas de Honor	6,035,785.00	3,545,920.00
	Auxilio Educativo Icetex	1,147,800.00	1,239,600.00
	Contrapartida Matrícula Convenios	0.00	5,607,400.00
	Auxilio Educativo UNISARC	80,007,200.00	114,154,100.00
	Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira	31,333,830.00	17,726,280.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLOGICA		**126,038,215.00**	**156,735,300.00**
Educación formal -superior formación profesional	Becas Consejo Superior	210,034,788.00	165,330,863.00
	Matrículas de Honor	32,499,357.00	20,657,300.00
	Auxilio Educativo Icetex	61,257,100.00	37,171,816.00
	Auxilio Cooperativas	46,366,550.00	45,493,150.00
	Contrapartida matricula convenios	4,421,000.00	47,744,875.00
	Auxilio Educativo UNISARC	76,416,423.00	81,164,440.00
	Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira	29,989,968.00	24,533,730.00
	Auxilio Conv. 1578/2024 Sumale a la Educación (Gobernación)	408,275,460.00	357,157,100.00
	Auxilio Conv. 1578/2024 Sumale a la Educación (UNISARC)	135,249,100.00	119,179,900.00
	Auxilio Conv. 3574/2025 Sumale a la Educación (Gobernación)	0.00	403,845,750.00
	Auxilio Conv. 3574/2025 Sumale a la Educación (UNISARC)	0.00	134,615,250.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL		**1,004,509,746.00**	**1,436,894,174.00**
Educación no formal- educación en artes y oficios	Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira (Tec. Especializados en café)	33,050,654.00	42,378,440.00
	Auxilio edu UNISARC (Tec. Especializados en café)	749,346.00	2,034,760.00
	Becas educación no formal (Diplomados, simposios y otros)	600,000.00	2,080,000.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS		**34,400,000.00**	**46,493,200.00**
TOTAL, BECAS, AUXLIOS EDUCATIVOS Y MATRICULAS DE HONOR AÑO 2024 Y 2025		**1,164,947,961.00**	**1,640,122,674.00**

5.4 Subvenciones (donaciones): en esta cuenta se registra un valor de $10.140.000,00 correspondiente a los valores donados por personas jurídicas o naturales con el fin de ser utilizados en matrículas de estudiantes, abono a cartera de estos o bien el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la Institución.

5.5. Ingresos financieros y excedentes granjas: durante los periodos 2024 y 2025, la Institución percibió ingresos por intereses bancarios por valor de $52.917.148,00 y $36.965.471,73 respectivamente y comercialización de productos agrícolas y pecuarios por valor de $113.247.174,84 en 2024 y $105.283.653,00 en 2025. Estos valores se presentan como ingresos operacionales debido a su vínculo directo con la operación institucional. Los rendimientos financieros provienen de los fondos recaudados por matrículas y convenios en cuentas de ahorro; en tanto, los excedentes de granjas son el resultado económico de las prácticas académicas y proyectos desarrollados por los estudiantes.

6. GASTOS OPERACIONALES

6.1 De personal: los gastos en los que principalmente incurre la Institución se originan por la situación de relación laboral y que debe atribuirse al desarrollo de su actividad principal que es la academia, la prestación de servicios y el normal desarrollo de la actividad administrativa; de la misma forma son aplicados a los resultados del ejercicio en que se realizan o se devengan. Para el año 2024 se tuvo gastos operacionales de personal por valor de $8.172.983.997,27 que representa el 74.67% del total de gastos operacionales y en el año 2025 valor de $8.465.061.862,54, representan el 77.95% del total de gastos operacionales. Estos se conforman de la siguiente manera:

					VARIACION 2024/2025	
	2024	%	2025	%	VALOR	%
GASTOS OPERACIONALES	**10,944,749,827.78**	**100.00%**	**10,858,919,648.07**	**100.00%**	**-85,830,179.71**	**-0.78%**
TOTAL, GASTOS DE PERSONAL	**8,172,983,997.27**	**74.67%**	**8,465,061,862.54**	**77.95%**	**292,077,865.27**	**3.57%**
Sueldos y salarios	**4,528,363,144.00**	**41.37%**	**4,390,449,335.00**	**40.43%**	**-137,913,809.00**	**-3.05%**
Salarios administración	1,660,874,489.00	15.18%	1,476,725,358.00	13.60%	-184,149,131.00	-11.09%
Salarios academia	2,682,407,621.00	24.51%	2,730,962,795.00	25.15%	48,555,174.00	1.81%
Salarios jornales	4,410,000.00	0.04%	51,312,000.00	0.47%	46,902,000.00	100.00%
Salarios convenios y contratos	11,203,333.00	0.10%	15,556,250.00	0.14%	4,352,917.00	38.85%
Salarios aprendices SENA	44,244,999.00	0.40%	33,819,988.00	0.31%	-10,425,011.00	-23.56%
Horas extras y festivos	5,671,502.00	0.05%	7,419,675.00	0.07%	1,748,173.00	30.82%
Bonificaciones	60,800,000.00	0.56%	0.00	0.00%	-60,800,000.00	-100.00%
Auxilio de Transporte	58,751,200.00	0.54%	74,653,269.00	0.69%	15,902,069.00	27.07%
Contribuciones imputadas	**32,078,803.00**	**0.29%**	**181,765,570.00**	**1.67%**	**149,686,767.00**	**466.62%**
Incapacidades	32,078,803.00	0.29%	51,679,388.00	0.48%	19,600,585.00	61.10%
Indemnizaciones	0.00	0.00%	130,086,182.00	1.20%	130,086,182.00	100.00%
Contribuciones efectivas	**1,189,645,357.00**	**10.87%**	**1,146,995,838.00**	**10.56%**	**-42,649,519.00**	**-3.59%**
Aportes cajas de compensación familiar	190,700,100.00	1.74%	185,100,700.00	1.70%	-5,599,400.00	-2.94%
Cotización a seguridad social en salud	414,449,659.00	3.79%	398,427,043.00	3.67%	-16,022,616.00	-3.87%
Cotización a riesgos laborales	37,905,400.00	0.35%	41,269,500.00	0.38%	3,364,100.00	8.87%
Cotización a fondos de pensiones	546,590,198.00	4.99%	522,198,595.00	4.81%	-24,391,603.00	-4.46%
Aportes sobre la nomina	**238,132,700.00**	**2.18%**	**228,570,900.00**	**2.10%**	**-9,561,800.00**	**-4.02%**
Aportes I.C.B.F	142,866,800.00	1.31%	137,155,900.00	1.26%	-5,710,900.00	-4.00%
Aportes al SENA	95,265,900.00	0.87%	91,415,000.00	0.84%	-3,850,900.00	-4.04%
Prestaciones sociales	**1,192,541,748.00**	**10.90%**	**1,151,566,193.00**	**10.60%**	**-40,975,555.00**	**-3.44%**
Vacaciones	300,877,250.00	2.75%	244,993,970.00	2.26%	-55,883,280.00	-18.57%
Cesantías	397,883,835.00	3.64%	382,710,566.00	3.52%	-15,173,269.00	-3.81%
Intereses a las cesantías	38,653,021.00	0.35%	36,280,295.00	0.33%	-2,372,726.00	-6.14%
Prima de vacaciones (SINTIES)	5,527,454.00	0.05%	20,456,671.00	0.19%	14,929,217.00	270.09%
Prima de navidad (SINTIES)	5,527,454.00	0.05%	20,456,671.00	0.19%	14,929,217.00	270.09%
Prima de servicios	394,872,734.00	3.61%	393,368,020.00	3.62%	-1,504,714.00	-0.38%
Otras primas (Conv. Colectiva SINTRA-UNISARC)	49,200,000.00	0.45%	53,300,000.00	0.49%	4,100,000.00	8.33%
Gastos de personal (diversos)	**992,222,245.27**	**9.07%**	**1,365,714,026.54**	**12.58%**	**373,491,781.27**	**37.64%**
Honorarios apoyo academia	924,738,949.00	8.45%	1,292,816,621.00	11.91%	368,077,672.00	39.80%
Dotación y suministro a trabajadores	15,007,302.27	0.14%	13,744,717.54	0.13%	-1,262,584.73	-8.41%
Otros gastos de personal (diverso)	52,475,994.00	0.48%	59,152,688.00	0.54%	6,676,694.00	12.72%

- **Sueldos y salarios:** son todas aquellas erogaciones correspondientes al valor pagado o causado al personal para el desarrollo de la actividad académica y/o administrativa.

- **Contribuciones imputadas:** este rubro comprende los beneficios económicos asumidos directamente por la Institución fuera del sistema de seguridad social, tales como incapacidades, bonificaciones e indemnizaciones. Para el año 2025, el concepto de indemnizaciones registró un valor de $130.000.000, representando un incremento del 100% respecto al ejercicio 2024. Este aumento se origina en la ejecución del proceso de reestructuración de personal aprobado por el Consejo Superior, que implicó la desvinculación de cinco (5) colaboradores, sumado a la indemnización de una (1) colaboradora mediante acta de transacción con fecha de 31 de enero del año 2025.

- **Contribuciones efectivas:** corresponde a los pagos realizados a las entidades de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar.

- **Aportes sobre la nómina:** son los aportes realizados al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F)

- **Gastos de personal diversos:** son los pagos realizados por honorarios, dotación al personal, auxilios de anteojos por convenciones colectivas sindicales, licencias por luto entre otros.

6.2 GASTOS GENERALES:

6.2.1 Vigilancia y seguridad: Durante el año 2024, la institución canceló la suma de $411.463.561,40 y durante el 2025 $365.518.984,23 correspondiente al contrato de seguridad diurna y nocturna de la institución.

RUBRO	2024	2025
Vigilancia y seguridad	411,463,561.40	365,518,984.23

6.2.2 Mantenimiento y reparaciones: el valor registrado en estas cuentas representa los gastos efectuados por los mantenimientos y reparaciones realizados en las diferentes áreas de la Institución como son las aulas de clase, laboratorios, granjas pecuaria y agrícola, entre otras.

RUBRO	2024	2025
Mantenimiento	74,333,891.01	22,321,500.01
Reparaciones	8,219,256.00	16,774,230.00

6.2.3 Servicios públicos: la cuenta de servicios públicos registra un valor de $223.084.939,44 y de, $ 217.744.802,05 correspondiente a los servicios de energía, acueducto y alcantarillado, servicio de teléfono, gas e internet en los que se incurrió en los años 2024 y 2025.

RUBRO	2024	2025
Servicios públicos	223,084,939.44	217,744,802.05

6.2.4 Arrendamientos: el total de esta cuenta asciende a la suma de $229.142.459,57 en el 2024 y $149.495.988,58 en el 2025. compuesto por: a) Construcciones y edificaciones: por valor de $138.664.972 y $50.619.033,00 para el año 2024 y 2025 respectivamente, valor que se cancela por concepto de arrendamiento por la utilización de instalaciones física para orientar los programas académicos en otras localidades fuera de la sede principal (Comité Departamental de Cafeteros, Universidad Libre seccional Periera e Institución Educativa Baudilo Montoya), igualmente se canceló arrendamiento por concepto de alquiler de laboratorio de genética en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, para practica estudiantil; b) Otros: por valor de $90.477.487,34 para el 2024 y $98.876.955,58 para el 2025 que comprende el pago mensual de alquiler de 24 equipos de protección de multidispositivo, arrendamiento de sonido, mesas, carpas para el desarrollo de actividades institucionales, entre otras.

RUBRO	2024	2025
Arrendamiento operativo	229,142,459.57	149,495,988.58

6.2.5 Gastos de viaje: el valor de $182.974.826,47 en el 2024 y $250.839.018,87 en el año 2025 corresponde a los gastos de desplazamiento en que se incurre para hacer viables las actividades académicas e institucionales además de los gastos de viaje para el desarrollo de los diferentes convenios y están representados en las partidas de: pasajes terrestres, pasajes aéreos y visitas académicas.

RUBRO	2024	2025
Alojamiento y manutención	6,150,000.00	26,781,132.46
Pasajes terrestres	70,677,293.99	69,526,098.00
Pasajes aéreos	11,021,250.00	18,999,264.88
Visitas académicas	5,973,000.00	175,000.00
Pasajes terrestres convenios y otros	88,023,512.48	132,680,319.40
Iva mayor valor del costo	1,129,770.00	2,677,204.13

Es de aclarar que el rubro pasajes terrestres, convenios y otros se da por el desarrollo de los convenios que durante el año la institución estuvo desarrollando tales como las EPSEAS de los municipios de Apía, Guática, Marsella, Santa Rosa de Cabal, Santuario y Departamento de Risaralda, Convenios con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER, Risaralda Energía S.A.S. ESP, entre otros.

6.2.6 Publicidad y propaganda: dentro de esta cuenta se encuentra registrado un valor de $65.101.400,00 y de $17.320.427,72 para 2024 y 2025 respectivamente, correspondiente a los pagos por mercadeo y publicidad de los programas académicos ofrecidos por la institución.

6.2.7 Impresos, publicaciones y suscripciones: en esta cuenta se registran los valores cancelados por concepto de renovación servicio de hosting de la página web de la Institución, afiliación al programa DELFIN con la Universidad Autónoma de Manizales, renovación de la membresía a ACOFIA (Asociación Colombiana de Facultades con programas de Agronomía e Ingeniería Agronómica, contribución económica para la Red Risaralda Universitaria 2024 (Nota 1.4), pago de pauta para postulación al cargo de la rectoría de UNISARC, entre otros.

RUBRO	2024	2025
Impresos, publicaciones y suscripciones	42,620,372.00	14,888,200.00

6.2.8 Seguros: el valor de los seguros pagados durante el año 2024 por la suma de $77.694.248,05 y en el año 2025 por valor de $71.568.787,78 corresponde a las pólizas de cumplimiento de los distintos convenios firmados como requisito para su legalización y ejecución, amortización de la póliza de seguro de vida colectiva para los funcionarios de la institución, la póliza de seguros contra todo riesgo para el amparo de todos los bienes de la Institución y la póliza adquirida para los órganos de gobierno de la Institución.

6.2.9 Capacitación al personal docente y administrativo: durante los años 2024 y 2025 la Institución incurrió en gastos para apoyar en diferentes capacitaciones tanto al personal docente como al administrativo, cuyo valor para los años en mención son los siguientes.

RUBRO	2024	2025
Capacitación docente	29,670,600.00	31,583,800.00
Capacitación personal administrativo	3,855,883.99	2,260,000.00

6.2.10. Seguridad industrial: el valor registrado en este rubro por $2.964.809,82 en 2024 y $3.909.465,39 en 2025 se da por la compra de gafas de protección para uso de los auxiliares de campo, guantes, mangas protección de sol, cascos con viseras, respiradores y otros.

6.2.11 Implementos deportivos: durante el periodo 2025, se registraron erogaciones por valor de $1.383.300, destinados a la adquisición de implementos para el fomento del deporte y el bienestar estudiantil, el rubro comprende la compra de balones de voleibol y microfútbol, así como kits de raquetas y pelotas para tenis de mesa.

6.2.12 Combustibles y lubricantes: durante el periodo 2025, se ejecutaron recursos por valor de $4.013.195, destinados a la adquisición de combustibles y aceites necesarios para la operación de maquinaria de mantenimiento (guadañas). Estas erogaciones garantizan el sostenimiento y embellecimiento de las zonas verdes y áreas comunes de la Institución.

6.2.13 Servicio de aseo, cafetería y restaurante: el saldo registrado en esta cuenta durante el ejercicio 2025 corresponde, principalmente, a las obligaciones contraídas con la firma ASSERVI S.A.S. La proporción restante se deriva de gastos por servicios de cafetería y restaurante, los cuales fueron necesarios para la atención de eventos académicos, el cumplimiento de compromisos en convenios interinstitucionales y la recepción de visitas oficiales a la institución.

RUBRO	2024	2025
ASSERVI S.A.S.	162,058,712.00	167,798,724.00
Otros	15,314,385.01	40,807,816.67
Total, servicio de aseo, cafetería y restaurante	**177,373,097.01**	**208,606,540.67**

6.2.14 Gastos legales: al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta registró un saldo de $32.523.298,52, evidenciando un incremento sustancial frente a los $5.454.257,00 reportados en 2024. Este aumento se explica principalmente por el pago de los registros calificados para las especializaciones en Laboratorio y Diagnóstico Clínico Veterinario y Protección y Bienestar Animal, rubros que ascendieron a $29.903.303,52, el saldo restante corresponde a gastos operativos legales, tales como certificados de existencia y representación, autenticaciones y certificados de estupefacientes.

6.2.15 Intangibles: esta cuenta registra valor de $93.432.898,10 para el año 2024 y $28.822.118,60 para el año 2025, y corresponde a los gastos ocasionados por la compra de pólizas y licencia del software que posee la Institución como lo es el programa contable OCEANIC, compra de plan de 18.000 folios para la expedición de documentos electrónicos, licencia del año 2024 de WEBCASTING radio Online para el funcionamiento de la emisora UNISARC Stereo, renovación de licencia cloud gravityzone bitdefener busines security premium elite por un año, renovación por un año de la licencia del office 365 A3 para el uso de los equipos de la Institución, pago desarrollo a la medida DE SQL, migración de sistema de registro académico actual de MySQL PostgreSQL e instalación de administrador de base de datos.

6.2.16 Honorarios: finalizando el 2025, esta cuenta registró un saldo de $159.508.558,83, reflejando una disminución frente a los $315.424.209,00 reportados en 2024. Este rubro agrupa las asesorías especializadas necesarias para la operación institucional, desglosadas de la siguiente manera: **- Asesoría Jurídica y Revisoría:** representan los componentes de mayor peso, con valores de $90.725.400,00 y $32.451.458,91 respectivamente; **- Asesorías Financiera y Técnica:** incluyen el soporte financiero por $9.000.000,00 y la asistencia técnica para el montaje de proyectos en la Estación Piscícola por $3.600.000,00; **- Otros Honorarios:** Ascienden a $22.380.605,14, destinados a la gestión de la patente del Sistema de bombeo perpetuo para acuaponía, capacitaciones en procesos académicos y administrativos, taller el arte de la observación y la producción del libro de Consulta rápida de medicina interna de pequeños animales.

6.2.17 Servicios: $79.194.557,01 para el año 2024 y $180.368.461,46 para el año 2025, donde el rubro de mayor representación se encuentra destinado a servicios prestados en el marco de convenios y otros por valor de $130.707.336,00, también se contempla en este rubro los transportes fletes y acarreos para realizar actividades académicas y de promoción Institucional, transporte de materiales para la granja pecuaria y agrícola, servicios temporales como es la recolección de residuos peligrosos, entre otros.

6.2.18. Otros gastos generales: en el año 2024 se realizaron gastos generales por valor de $529.103.398,78 y en el año 2025 $495.622.975,23, discriminada de la siguiente manera:

RUBRO	2024	2025
Papelería	20,970,128.27	20,936,328.70
Implementos de laboratorio	1,512,100.00	-
Envases y empaques	66,000.00	739,000.00
Taxis y buses	225,000.00	-
Medicamentos	1,006,984.00	-

RUBRO	2024	2025
Otros	30,813,030.48	-
Insumos médicos	12,644,159.40	16,214,423.00
Insumos convenios	293,722,759.79	280,679,938.38
Insumos laboratorios	27,745,861.00	11,002,369.00
Fondo de sostenibilidad, subsidio y contribución ICETEX	16,861,923.00	12,817,944.00
Gastos de representación y atención	20,751,726.97	12,063,792.66
Elementos practicas universitarias	1,776,892.32	5,447,570.93
Gastos deportes y recreación	370,143.00	-
Capacitaciones estudiantes	2,360,000.00	2,818,489.08
Alimentos granjas y otros	14,202,785.08	6,383,061.47
Elementos o productos agrícolas y pecuarios	15,719,995.71	15,258,281.46
Vacunas, medicinas y otras animales granjas	1,120,761.51	1,182,989.00
Exámenes de ingreso y egreso	1,507,000.00	3,203,000.00
Vacunas, medicinas y otros colaboradores	119,451.01	-
Fiscalizaciones	80,969.00	-
Histopatología necropsias	165,000.00	-
Gastos eventos institucionales	153,445.00	4,419,664.20
Premiaciones actividades institucionales	943,000.00	2,482,268.91
muebles y enseres de consumo	15,822,158.25	14,106,672.85
Donaciones	1,744,161.00	13,120,080.00
Elementos cocinetas	3,723,225.68	534,000.00
Elementos seguridad y salud en el trabajo	342,063.00	1,355,000.00
Piezas, partes e insumos mantenimientos y otros	-	33,040,271.15
Inscripciones estudiantes simposios, cursos, seminarios y otros	-	296,000.00
ICUI (Impto. productos comestibles ultra procesados)	-	30,388.40
Impuesto al consumo	223,488.79	86,708.17
Iva mayor valor del costo	38,553,302.53	35,144,733.87
TOTAL, GASTOS GENERALES 2024-2025	**525,247,514.79**	**493,362,975.23**

En esta cuenta también se encuentra registrado un valor de $3.855.883,99 para el 2024 y $2.260.000,00 para 2025, correspondiente a la capacitación al personal administrativo del cual se hace mención en el numeral 6.2.9. (Capacitación al personal docente y administrativo).

El valor registrado en la cuenta insumos convenios que para el 2024 sumo valor de $293.722.759,79 y para el año 2025 $280.679.938,38 reconoce las erogaciones realizadas para el desarrollo de los diferentes convenios que la institución firmo durante el año 2025, principalmente con La Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, las EPSEAS con los municipios de Apía, Guática, Marsella, Santa Rosa de Cabal, y Santuario, Conv. 0016/2024 expedición BIO entre UNISARC y UTP, convenio con la Universidad de California, entre otros.

6.2.19. Impuestos, contribuciones y tasas: el valor que se registra en esta cuenta corresponde al pago del impuesto predial unificado, el impuesto 4 por 1.000 gravamen a los movimientos financieros, también hace parte de este monto el impuesto de Industria y comercio del año 2025.

A continuación, se muestra el detalle del valor cancelado por estos conceptos en el año 2024 y año 2025.

Impuesto contribuciones y tasas	2024	2025
Impuesto predial unificado	16,019,744.00	21,875,154.00
Impuesto de industria y comercio	66,136,000.00	27,902,000.00
Gravamen a los movimientos financieros	43,644,263.65	46,704,633.86
Otros impuestos	67,991,483.70	11,668,938.78
TOTAL	**193,791,491.35**	**108,150,726.64**

6.2.20. Deterioro de cuentas por cobrar: el valor que se refleja en esta cuenta corresponde al deterioro de la cartera por prestación de servicios y otras cuentas por cobrar que en el año 2024 suma $102.763.920; y para el año 2025 un valor de $47.663.443,96. **(ver nota 1.2.2).**

6.2.21. Depreciación de propiedad planta y equipo: en esta cuenta se registra $311.164.017,94 para el año 2024 y para el año 2025 $308.953.259,33, correspondiente al gasto causado por valor de depreciación mensual que se le realiza a la propiedad planta y equipo que posee la institución, de acuerdo con las políticas de NIIF para pymes implementadas.

6.3. Costo de venta de bienes: el valor de $29.762.276 y $36.412.761 tanto de 2024 como de 2025 y corresponde al costo de adquisición y valorización de Semovientes de la Granja Pecuaria en el momento de ser vendido a través del mercadeo. Dichos Semovientes son utilizados principalmente para las distintas prácticas académicas del programa de Producción Animal, Zootecnia y Medicina Veterinaria.

7. Otros ingresos: este grupo que tiene un valor de $255.481.825,69 para el año 2024 y de $233.714.234,08 para el 2025, está conformado por los rendimientos sobre depósitos en instituciones financieras y el mercadeo de productos agrícolas y pecuarios (**Ver nota 5.5**), también lo conforman las indemnizaciones por incapacidades, recuperaciones de cartera de dudoso recaudo, arrendamiento cafetería y fotocopiadora, entre otros los cuales son considerados como no operacionales.

8. Otros gastos (no operacionales): estos gastos corresponden a las erogaciones efectuadas en los años 2024 y 2025 por conceptos tales como gastos financieros y bancarios, gastos extraordinarios y demás gastos causados y pagados que no tienen relación directa con la actividad principal de la Institución.

RUBRO	2024	2025
Otros gastos	32,224,052.32	56,232,800.84

Dentro del valor de $56.232.800,84 del año 2025, se encuentran:

- Gastos financieros por valor de $11.427.851,90, y;
- Otros por valor de $35.274.348,94 correspondiente al pago de sanción a la DIAN, por la declaración de renta del año 2019, devolución de valor no ejecutado en convenio 041/2023 entre CARDER y UNISARC, la anulación de matrículas de años anteriores por no abrirse el programa académico, por pago de valor de matrícula y no ingreso de estudiantes y entrega de matrículas de honor de vigencias anteriores.

9. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: es un estado financiero que muestra el efectivo generado en las tres actividades básicas gerenciales de la Institución: Operación, Inversión y Financiación.

Las salidas de efectivo corresponden al desembolso de dinero para llevar a cabo las operaciones de la entidad, además la inversión en activos fijos con el objetivo de llevar a cabalidad actividades académicas.

Se indican los resultados generados por las actividades así: para el año 2024 de $($1.081.498.456,59) y para el año 2025 un valor $1.713.772.191,81.

10. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO: en el año 2024 se presentó un déficit del ejercicio por valor de -$1.052.926.712,76 y en el 2025 un excedente del ejercicio por valor de $162.831.211,73 generando un incremento en el Patrimonio o Activo Neto, quedando así constituido por valor de $6.450.486.554,36 en el año 2024 y en el año 2025 por valor de $6.613.317.766,09.

CIFRAS EN PESOS

CUENTAS	Saldo a diciembre 31 de 2024	Aumento	Disminución	Saldo a diciembre 31 de 2025
Otras participaciones en el patrimonio	$ 43,941,874.10	$ 0.00	$ 0.00	$ 43,941,874.10
Déficit del ejercicio	($ 1,052,926,712.76)	$ 1,052,926,712.76	$ 0.00	$ 0.00
Excedentes del ejercicio	$ 0.00	$ 162,831,211.73	$ 0.00	$ 162,831,211.73
Excedentes acumulados	$ 7,459,471,393.02	$ 0.00	$ 1,052,926,712.76	$ 6,406,544,680.26
TOTAL, PATRIMONIO	**$ 6,450,486,554.36**	**$ 1,215,757,924.49**	**$ 1,052,926,712.76**	**$ 6,613,317,766.09**

Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores que deban revelarse, correspondientes a eventos ocurridos después de la fecha de entrega de los Estados Financieros a la Asamblea General de Corporados de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC".

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC" para el período terminado a 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la Asamblea General de Corporados, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 19 de marzo de 2026.

JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

				CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
1.	**ACTIVO**			**12,809,899,006.19**	
	ACTIVO CORRIENTE			**5,732,057,847.46**	
	INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS				
11.	**Efectivo y equivalentes al efectivo**		**3,740,563,519.20**		
11.05.	Caja	2,135,250.00			1.1
11.10.	Deposito en instituciones financieras	3,736,828,269.20			
11.20.	Fondos en tránsito	1,600,000.00			
13.	**Cuentas por cobrar**		**1,943,715,006.38**		
13.17.01.	Servicios Educativos	568,412,150.65			
13.17.90.	Otros servicios	1,366,961,215.28			1.2
13.84.	Otras cuentas por cobrar	8,341,640.45			
13.85.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	335,738,034.72			
13.86.	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-335,738,034.72			
15.	**Inventario**		**13,351,267.95**		
15.10.	Mercancías en existencia	16,102,459.95			1.3
15.80.	Deterioro acumulado de inventarios	-2,751,192.00			
19.	**Otros activos**		**34,428,053.93**		
19.05.	Bienes y servicios pagados por anticipado	9,829,415.00			1.4
19.06.	Avances y anticipos entregados	24,228,320.05			
19.08.	Recursos entregados en administración	370,318.88			
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO			**7,077,841,158.73**	
16.	**Propiedades, Planta y Equipo**		**12,314,933,024.02**		
16.05.	Terrenos	1,629,239,000.00			
16.10.	Semovientes	175,568,606.00			
16.40.	Edificaciones	6,033,640,951.44			
16.55.	Maquinaria y equipo	396,393,668.17			
16.60.	Equipo médico - científico	2,281,209,768.32			1.5
16.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	969,693,665.60			
16.70.	Equipo de comunicación y computación	714,266,014.05			
16.81.	Bienes de arte y cultura	114,921,350.44			
16.85.	**Depreciación Acumulada**		**-5,152,154,014.29**		
16.95.	**Deterioro acumulado de semovientes**		**-84,937,851.00**		
2.	**PASIVOS**			**6,196,581,240.10**	
	PASIVO CORRIENTE			**6,196,581,240.10**	
	INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
24.	**Cuentas por pagar**		**1,230,697,405.55**		
24.01.	Adquisición de bienes y servicios	51,505,810.17			
24.07.	Recursos a favor de terceros	1,071,453,604.98			2.1
24.24.	Descuentos de nómina	33,854,958.00			
24.36.	Retención en la fuente y Rete ICA	7,593,001.40			
24.90.	Otras cuentas por pagar	66,290,031.00			
25.	**Beneficios a los empleados**		**416,932,920.00**		2.2
25.11.	Beneficios a corto plazo	416,932,920.00			
27.	**Provisiones**		**221,748,037.00**		
27.01.	Litigios y demandas (laborales)	125,762,805.00			2.3
27.90.	Provisiones diversas	95,985,232.00			

				CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
29.	**Otros pasivos**		**4,327,202,877.55**		2.4
29.01.	Avances y anticipos recibidos	539,777,377.55			
29.10.	Ingresos recibidos por anticipado	3,787,425,500.00			
3.	**PATRIMONIO**			**6,613,317,766.09**	
32.	**Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior**		**6,613,317,766.09**		3
32.13.	Otras participaciones en el patrimonio (Donaciones de los Corporados)	43,941,874.10			
32.25.	Excedentes de ejercicios anteriores	6,406,544,680.26			
32.30.	Excedentes del ejercicio	162,831,211.73			
	TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO			**12,809,899,006.19**	
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**				
81.	**Activos contingentes**		**519,584,675.53**		4.1
81.28	**Garantías contractuales**	519,584,675.53			
89.	**Deudoras por el contrario**		**-519,584,675.53**		
89.05	**Derechos contingentes por contra**	-519,584,675.53			
9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**				
91.	**Pasivos contingentes**		**-574,868,838.48**		4.2
91.20	Litigios y mecanismos alternativos	-68,135.00			
91.28	Garantías contractuales	-57,564,683.48			
91.90	Otros pasivos contingentes	-517,236,020.00			
99.	**Acreedoras por el contrario**		**574,868,838.48**		
99.05	Otros pasivos contingentes por el contrario	574,868,838.48			

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE ACTIVIDADES
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025

				CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
	INGRESOS			**11,692,761,161.93**	
43.05	Servicios educativos		10,530,914,677.10		5.1
43.90.	Otros servicios		2,558,114,924.75		5.2
43	**Ingresos brutos por venta de servicios**			**13,089,029,601.85**	
43.95.	**Devoluciones, rebajas y descuentos**			**-1,640,122,674.00**	
	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos		-1,640,122,674.00		5.3
	Ingresos netos por ventas de servicios			**11,448,906,927.85**	
44.	**Transferencias y subvenciones**			**10,140,000.00**	
44.30.	Subvenciones		10,140,000.00		5.4
48	**Otros ingresos**			**142,249,124.73**	
48.02.01	Ingresos financieros		36,965,471.73		5.5
48.08.27	Excedentes granjas		105,283,653.00		
5	**GASTOS**			**11,529,929,950.20**	
51	**De administración y operación**			**10,858,919,648.07**	
	De personal		**8,465,061,862.54**		
51.01	Sueldos y salarios	4,390,449,335.00			
51.02	Contribuciones imputadas	181,765,570.00			
51.03	Contribuciones efectivas	1,146,995,838.00			6.1
51.04	Aportes sobre la nómina	228,570,900.00			
51.07	Prestaciones sociales	1,151,566,193.00			
51.08	Gastos de personal (diversos)	1,365,714,026.54			
	Otros gastos de administración y operación		**2,393,857,785.53**		
51.11	Gastos generales	2,285,707,058.89			
51.20	Impuestos contribuciones y tasas	108,150,726.64			
53	**Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones**			**578,364,740.29**	6.2
53.47	Deterioro de cuentas por cobrar	47,663,443.96			
53.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	308,953,259.33			
53.68	Provisiones litigios y demandas	125,762,805.00			
53.73	Provisiones diversas	95,985,232.00			
62	**COSTO DE VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS**			**36,412,761.00**	
62.05	Bienes producidos		36,412,761.00		6.3
	EXCEDENTE OPERACIONAL			**127,598,903.22**	
48	**OTROS INGRESOS**			**91,465,109.35**	
48.02	**Financieros**		21,661,816.48		7
48.08	**Ingresos diversos**		69,803,292.87		
58	**OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)**			**56,232,800.84**	
58.04	Financieros		11,427,851.90		
58.90	Gastos diversos		35,274,348.94		8
58.95.	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos		9,530,600.00		
	EXCEDENTE NO OPERACIONAL			**35,232,308.51**	
	EXCEDENTE NETO DEL PERIODO			**162,831,211.73**	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2024-2025
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES

COD.	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	%	AÑO 2025	%	VARIACIÓN 2024/2025		Nota No.
						$	%	
1.	**ACTIVOS**	**10,771,987,271.49**	**100.00%**	**12,809,899,006.19**	**100.00%**	**2,037,911,734.70**	**18.92%**	
	ACTIVO CORRIENTE	**3,587,606,135.49**	**33.30%**	**5,732,057,847.46**	**44.75%**	**2,144,451,711.97**	**59.77%**	
	Instrumentos financieros básicos							
11.	**Efectivo y equivalentes al efectivo**	**2,026,791,327.39**	**18.82%**	**3,740,563,519.20**	29.20%	**1,713,772,191.81**	84.56%	
11.05.	Caja	1,950,000.00	0.02%	2,135,250.00	0.02%	185,250.00	9.50%	
11.10.	Depósitos en instituciones financiera	2,023,241,327.39	18.78%	3,736,828,269.20	29.17%	1,713,586,941.81	84.70%	1.1
11.20	Fondos en transito	1,600,000.00	0.01%	1,600,000.00	0.01%	0.00	0.00%	
13.	**Cuentas por cobrar**	**1,527,795,963.67**	**14.18%**	**1,943,715,006.38**	**15.17%**	**415,919,042.71**	**27.22%**	
13.17.01	Servicios educativos	497,925,825.43	4.62%	568,412,150.65	4.44%	70,486,325.22	14.16%	
13.17.90	Otros servicios	1,023,416,202.97	9.50%	1,366,961,215.28	10.67%	343,545,012.31	33.57%	
13.84	Otras cuentas por cobrar	6,453,935.27	0.06%	8,341,640.45	0.07%	1,887,705.18	29.25%	1.2
13.85	Deudas de difícil recaudo	312,460,231.26	2.90%	335,738,034.72	2.62%	23,277,803.46	7.45%	
13.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-312,460,231.26	-2.90%	-335,738,034.72	-2.62%	-23,277,803.46	7.45%	
15	**Inventarios**	**11,128,711.50**	**0.10%**	**13,351,267.95**	**0.10%**	**2,222,556.45**	**19.97%**	
15.10.	Mercancías en existencia	13,879,903.50	0.13%	16,102,459.95	0.13%	2,222,556.45	16.01%	1.3
15.80	Deterioro acumulado de inventarios	-2,751,192.00	-0.03%	-2,751,192.00	-0.02%	0.00	0.00%	
19.	**Otros activos**	**21,890,132.93**	0.20%	**34,428,053.93**	**0.27%**	**12,537,921.00**	**57.28%**	
19.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	11,942,056.00	0.11%	9,829,415.00	0.08%	-2,112,641.00	-17.69%	1.4
19.06	Avances y anticipos entregados	9,601,943.87	0.09%	24,228,320.05	0.19%	14,626,376.18	152.33%	
19.08	Recursos entregados en administración	346,133.06	0.00%	370,318.88	0.00%	24,185.82	6.99%	
16	**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO**	**7,184,381,136.00**	**66.70%**	**7,077,841,158.73**	**55.25%**	**-106,539,977.27**	**-1.48%**	
	Propiedades, planta y equipo	**12,112,519,741.96**	**112.44%**	**12,314,933,024.02**	**96.14%**	**202,413,282.06**	**1.67%**	
16.05	Terrenos	1,629,239,000.00	15.12%	1,629,239,000.00	12.72%	0.00	0.00%	
16.10	Semovientes	145,067,289.00	1.35%	175,568,606.00	1.37%	30,501,317.00	21.03%	
16.40	Edificaciones	5,900,298,951.44	54.77%	6,033,640,951.44	47.10%	133,342,000.00	2.26%	
16.55	Maquinaria y equipo	381,845,206.17	3.54%	396,393,668.17	3.09%	14,548,462.00	3.81%	
16.60	Equipo médico y científico	2,273,248,618.32	21.10%	2,281,209,768.32	17.81%	7,961,150.00	0.35%	1.5
16.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	953,633,312.54	8.85%	969,693,665.60	7.57%	16,060,353.06	1.68%	
16.70	Equipo de comunicación y computación	714,266,014.05	6.63%	714,266,014.05	5.58%	0.00	0.00%	
16.81	Bienes de arte y cultura	114,921,350.44	1.07%	114,921,350.44	0.90%	0.00	0.00%	
16.85	**Depreciación acumulada**	**-4,843,200,754.96**	**-44.96%**	**-5,152,154,014.29**	**-40.22%**	**-308,953,259.33**	**6.38%**	
16.95	**Deterioro acumulado de semovientes**	**-84,937,851.00**	**-0.79%**	**-84,937,851.00**	**-0.66%**	**0.00**	**0.00%**	
2.	**PASIVOS**	**4,321,500,717.13**	**40.12%**	**6,196,581,240.10**	**48.37%**	**1,875,080,522.97**	**43.39%**	
	PASIVO CORRIENTE	**4,321,500,717.13**	**40.12%**	**6,196,581,240.10**	**48.37%**	**1,875,080,522.97**	**43.39%**	
24.	**Cuentas por pagar**	**1,183,466,639.61**	**10.99%**	**1,230,697,405.55**	**9.61%**	**47,230,765.94**	**3.99%**	
24.01	Bienes y servicios	34,191,245.54	0.32%	51,505,810.17	0.40%	17,314,564.63	50.64%	
24.07	Recursos a favor de terceros	1,067,652,069.07	9.91%	1,071,453,604.98	8.36%	3,801,535.91	0.36%	2.1
24.24	Descuentos de nómina	36,702,148.00	0.34%	33,854,958.00	0.26%	-2,847,190.00	-7.76%	
24.36	Retención en la fuente	0.00	0.00%	7,593,001.40	0.06%	7,593,001.40	0.00%	
24.90	Otras cuentas por pagar	44,921,177.00	0.42%	66,290,031.00	0.52%	21,368,854.00	47.57%	

COD.	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	%	AÑO 2025	%	VARIACIÓN 2024/2025		Nota No.
						$	%	
25.	**Beneficios a los empleados**	**513,234,706.00**	**4.76%**	**416,932,920.00**	**3.25%**	**-96,301,786.00**	**-18.76%**	2.2
25.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	513,234,706.00	4.76%	416,932,920.00	3.25%	-96,301,786.00	-18.76%	
27.	**Provisiones**	**0.00**	**0.00%**	**221,748,037.00**	**1.73%**	**221,748,037.00**	**0.00%**	2.3
27.01	Litigios y demandas	0.00	**0.00%**	125,762,805.00	**0.98%**	125,762,805.00	**0.00%**	
27.90	Provisiones diversas	0.00	**0.00%**	95,985,232.00	**0.75%**	95,985,232.00	**0.00%**	
29.	**Otros pasivos**	**2,624,799,371.52**	**24.37%**	**4,327,202,877.55**	**33.78%**	**1,702,403,506.03**	**64.86%**	2.4
29.01	Avances y anticipos recibidos	332,700,115.42	3.09%	539,777,377.55	4.21%	207,077,262.13	62.24%	
29.10	Ingresos recibidos por anticipado	2,292,099,256.10	21.28%	3,787,425,500.00	29.57%	1,495,326,243.90	65.24%	
3.	**PATRIMONIO**	**6,450,486,554.36**	**59.88%**	**6,613,317,766.09**	51.63%	**162,831,211.73**	2.52%	
32.	**Patrimonio de las instituciones de Educ. Superior**	**43,941,874.10**	**0.41%**	**43,941,874.10**	0.34%	**0.00**	0.00%	
32.13	Otras participaciones en el patrimonio (Donaciones de los Corporados)	43,941,874.10	0.41%	43,941,874.10	0.34%	0.00	0.00%	3
32.25	**Resultados de ejercicios anteriores**	7,459,471,393.02	69.25%	6,406,544,680.26	50.01%	-1,052,926,712.76	-14.12%	
32.30	**Resultados del ejercicio**	-1,052,926,712.76	-9.77%	162,831,211.73	1.27%	-1,215,757,924.49	-115.46%	
	TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	**10,771,987,271.49**	**100.00%**	**12,809,899,006.19**	**100.00%**	**2,037,911,734.70**	**18.92%**	
8.	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**							
81.	**Derechos contingentes**	**519,584,675.53**	**4.82%**	**519,584,675.53**	**4.06%**	**0.00**	**0.00%**	4.1
81.28	Garantías contractuales	519,584,675.53	4.82%	519,584,675.53	4.06%	0.00	0.00%	
89.	**Deudoras por el contrario**	**-519,584,675.53**	**-4.82%**	**-519,584,675.53**	-4.06%	**0.00**	0.00%	
89.05	Derechos contingentes por el contrario	-519,584,675.53	-4.82%	-519,584,675.53	-4.06%	0.00	0.00%	
9.	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**							
91.	**Responsabilidades contingentes**	**-574,868,838.48**	**-5.34%**	**-574,868,838.48**	**-4.49%**	**0.00**	**0.00%**	4.2
91.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-68,135.00	0.00%	-68,135.00	0.00%	0.00	0.00%	
91.28	Garantías contractuales	-57,564,683.48	-0.53%	-57,564,683.48	-0.45%	0.00	0.00%	
91.90	Otros pasivos contingentes	-517,236,020.00	-4.80%	-517,236,020.00	-4.04%	0.00	0.00%	
99.	**Acreedores por el contrario**	**574,868,838.48**	**5.34%**	**574,868,838.48**	**4.49%**	**0.00**	**0.00%**	
99.05	Responsabilidades contingentes por el contrario	574,868,838.48	5.34%	574,868,838.48	4.49%	0.00	0.00%	

JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO 2024-2025
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES

COD.	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	%	AÑO 2025	%	VARIACIÓN 2024/2025		Nota No.
						$	%	
3	**INGRESOS**	**10,367,976,173.28**		**11,692,761,161.93**		**1,324,784,988.65**	**12.78%**	
43.05	Servicios educativos	8,631,693,123.34	83.25%	10,530,914,677.10	90.06%	1,899,221,553.76	22.00%	5.1
43.90	Otros servicios	2,628,071,125.25	25.35%	2,558,114,924.75	21.88%	-69,956,200.50	-2.66%	5.2
43	**INGRESOS BRUTOS POR VENTA DE SERVICIOS**	**11,259,764,248.59**	**108.60%**	**13,089,029,601.85**	**111.94%**	**1,829,265,353.26**	**16.25%**	
43.95.	**DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS**	**-1,166,329,856.00**	**-11.25%**	**-1,640,122,674.00**	**-14.03%**	**-473,792,818.00**	**40.62%**	
	Becas, matriculas de honor y auxilios educativos	-1,166,329,856.00	-11.25%	-1,640,122,674.00	-14.03%	-473,792,818.00	40.62%	5.3
	INGRESOS NETOS POR VENTA DE SERVICIOS	**10,093,434,392.59**	**97.35%**	**11,448,906,927.85**	**97.91%**	**1,355,472,535.26**	**13.43%**	
44	**Transferencias y subvenciones**	**19,059,955.00**	**0.18%**	**10,140,000.00**	**0.09%**	**-8,919,955.00**	**-46.80%**	
44.30.	Subvenciones	19,059,955.00	0.18%	10,140,000.00	0.09%	-8,919,955.00	-46.80%	5.4
48	**Otros ingresos**	**166,164,322.84**	**1.60%**	**142,249,124.73**	**1.22%**	**-23,915,198.11**	**-14.39%**	
48.02.01	Ingresos financieros	52,917,148.00	0.51%	36,965,471.73	0.32%	-15,951,676.27	-30.14%	5.5
48.08.27	Excedentes granjas	113,247,174.84	1.09%	105,283,653.00	0.90%	-7,963,521.84	-7.03%	
5	**GASTOS**	**11,391,140,610.04**	**109.87%**	**11,493,517,189.20**	**98.30%**	**102,376,579.16**	**0.90%**	
51	**GASTOS OPERACIONALES**	**10,944,749,827.78**	**105.56%**	**10,858,919,648.07**	**92.87%**	**-85,830,179.71**	**-0.78%**	
	De Personal:	**8,172,983,997.27**	**78.83%**	**8,465,061,862.54**	**72.40%**	**292,077,865.27**	**3.57%**	
51.01	Sueldos y salarios:	4,528,363,144.00	43.68%	4,390,449,335.00	37.55%	-137,913,809.00	-3.05%	6.1
51.02	Contribuciones imputadas	32,078,803.00	0.31%	181,765,570.00	1.55%	149,686,767.00	466.62%	
51.03	Contribuciones efectivas	1,189,645,357.00	11.47%	1,146,995,838.00	9.81%	-42,649,519.00	-3.59%	
51.04	Aportes sobre la nomina	238,132,700.00	2.30%	228,570,900.00	1.95%	-9,561,800.00	-4.02%	
51.07	Prestaciones sociales	1,192,541,748.00	11.50%	1,151,566,193.00	9.85%	-40,975,555.00	-3.44%	
51.08	Gastos de personal (diversos)	992,222,245.27	9.57%	1,365,714,026.54	11.68%	373,491,781.27	37.64%	
	Otros gastos de administración y operación	**2,771,765,830.51**	**26.73%**	**2,393,857,785.53**	**20.47%**	**-377,908,044.98**	**-13.63%**	
51.11	Gastos generales	2,577,974,339.16	24.86%	2,285,707,058.89	19.55%	-292,267,280.27	-11.34%	6.2
51.20	Impuesto contribuciones y tasas	193,791,491.35	1.87%	108,150,726.64	0.92%	-85,640,764.71	-44.19%	
53	**Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones**	**414,166,729.94**	**3.99%**	**578,364,740.29**	**4.95%**	**164,198,010.35**	**39.65%**	
53.47	Deterioro de cuentas por cobrar	102,763,920.00	0.99%	47,663,443.96	0.41%	-55,100,476.04	-53.62%	
53.50	Deterioro de inventarios	238,792.00	0.00%	0.00	0.00%	-238,792.00	-100.00%	
53.60	Depreciación de propiedad, planta y equipo	311,164,017.94	3.00%	308,953,259.33	2.64%	-2,210,758.61	-0.71%	
53.68	Provisiones litigios y demandas	0.00	0.00%	125,762,805.00	1.08%	125,762,805.00	0.00%	
53.73	Provisiones diversas	0.00	0.00%	95,985,232.00	0.82%	95,985,232.00	0.00%	
62	**COSTO DE VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS**	**29,762,276.00**	**0.29%**	**36,412,761.00**	**0.31%**	**6,650,485.00**	**22.35%**	

COD.	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	%	AÑO 2025	%	VARIACIÓN 2024/2025		Nota No.
						$	%	
62.05	Bienes producidos	29,762,276.00	0.29%	36,412,761.00	0.31%	6,650,485.00	22.35%	6.3
	DEFICIT O EXCEDENTE OPERACIONAL	**-1,110,020,163.29**	**-10.71%**	**127,598,903.22**	**1.09%**	**1,237,619,066.51**	**-111.50%**	
48	**Otros ingresos**	**89,317,502.85**	**0.86%**	**91,465,109.35**	**0.78%**	**2,147,606.50**	**2.40%**	
48.02	Financieros	8,844,650.91	0.09%	21,661,816.48	0.19%	12,817,165.57	144.91%	7
48.08	Ingresos diversos	80,472,851.94	0.78%	69,803,292.87	0.60%	-10,669,559.07	-13.26%	
58	**Otros gastos**	**32,224,052.32**	**0.31%**	**56,232,800.84**	**0.48%**	**24,008,748.52**	**74.51%**	
58.03	Ajuste por diferencia en cambio	220,908.00	0.00%	0.00	0.00%	-220,908.00	-100.00%	8
58.04	Financieros	4,799,928.89	0.05%	11,427,851.90	0.10%	6,627,923.01	138.08%	
58.90	Gastos diversos	416,590.43	0.00%	35,274,348.94	0.30%	34,857,758.51	8367.39%	
58.95	Becas, matriculas de honor y auxilios educativos	26,786,625.00	0.26%	9,530,600.00	0.08%	-17,256,025.00	-64.42%	
	DEFICIT O EXCEDENTE NO OPERACIONAL	**57,093,450.53**	**0.55%**	**35,232,308.51**	**0.30%**	**-21,861,142.02**	**-38.29%**	
	EXCEDENTES DEL PERIODO	**-1,052,926,712.76**	**-10.16%**	**162,831,211.73**	**1.39%**	**1,215,757,924.49**	**-115.46%**	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO BAJO NIIF PARA PYMES
METODO INDIRECTO
A diciembre 31 de 2025

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Año 2024	Año 2025	Variación 2024 - 2025	Nota No.
DÉFICIT/EXCEDENTE DEL PERÍODO	**-1,052,926,712.76**	**162,831,211.73**	$ 1,215,757,924.49	
Partidas que no afectan el efectivo				
(+) Depreciación de propiedad, planta y equipo	$ 311,306,759.94	$ 308,953,259.33	($ 2,353,500.61)	
(+) Deterioro en cuentas por cobrar	$ 85,109,131.00	$ 23,277,803.46	($ 61,831,327.54)	
(+) Deterioro de inventarios	$ 88,692.00	$ 0.00	($ 88,692.00)	
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES				
Aumento/Disminución en cuentas por cobrar	($ 229,650,516.19)	($ 439,196,846.17)	($ 209,546,329.98)	
Aumento/Disminución de Inventarios (Concentrados - Semovientes)	($ 625,249.95)	($ 2,222,556.45)	($ 1,597,306.50)	
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	**($ 886,697,895.96)**	**$ 53,642,871.90**	**$ 940,340,767.86**	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Aumento de Propiedad, Planta y Equipo	($ 291,229,581.63)	($ 202,413,282.06)	$ 88,816,299.57	
Aumento / disminución de otros activos	$ 13,730,216.73	($ 12,537,921.00)	($ 26,268,137.73)	9
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	**($ 277,499,364.90)**	**($ 214,951,203.06)**	**$ 62,548,161.84**	
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Aumento/disminución en cuentas por pagar	$ 97,352,504.56	$ 47,230,765.94	($ 50,121,738.62)	
Aumento/disminución en beneficios a los empleados	($ 30,199,083.00)	($ 96,301,786.00)	($ 66,102,703.00)	
Aumento/disminución de otros pasivos	$ 112,021,036.71	$ 1,702,403,506.03	$ 1,590,382,469.32	
Aumento/disminución pasivos - provisión	($ 96,475,654.00)	$ 221,748,037.00	$ 318,223,691.00	
Disminución de obligaciones financieras largo plazo	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	**$ 82,698,804.27**	**$ 1,875,080,522.97**	**$ 1,792,381,718.70**	
AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO	**($ 1,081,498,456.59)**	**$ 1,713,772,191.81**	**$ 2,795,270,648.40**	
Efectivo inicio del período	$ 3,108,289,783.98	$ 2,026,791,327.39	($ 1,081,498,456.59)	
EFECTIVO FINAL DEL PERÍODO	**$ 2,026,791,327.39**	**$ 3,740,563,519.20**	**$ 1,713,772,191.81**	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T

Introduce el texto aquí

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO BAJO NIIF PARA PYMES
Diciembre 31 de 2025

CUENTAS	Saldo a diciembre 31 de 2024	Aumento	Disminución	Saldo a diciembre 31 de 2025	Nota No.
Otras participaciones en el patrimonio	$ 43,941,874.10	$ 0.00	$ 0.00	$ 43,941,874.10	10
Déficit del ejercicio	($ 1,052,926,712.76)	$ 1,052,926,712.76	$ 0.00	$ 0.00	
Excedentes del ejercicio	$ 0.00	$ 162,831,211.73	$ 0.00	$ 162,831,211.73	
Excedentes acumulados	$ 7,459,471,393.02	$ 0.00	$ 1,052,926,712.76	$ 6,406,544,680.26	
TOTAL PATRIMONIO	**$ 6,450,486,554.36**	**$ 1,215,757,924.49**	**$ 1,052,926,712.76**	**$ 6,613,317,766.09**	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T

Introduce el texto aquí

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T

Dictamen de Estados Financieros

Sin salvedades

Santa Rosa de Cabal, Risaralda 28 de febrero de 2026

Señores

Asamblea General de Corporados

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL "UNISARC"

Nit No 891.409.768-8

L.C

Respetados señores:

Informe Ejecutivo:

Se presenta dictamen sin salvedades, lo que significa normalidad en aspectos: Financieros, de controles internos, jurídicos, administrativos y tributarios, conclusión producto de ciclos mensuales de auditorías en cada capítulo sobre muestras aleatorias, informando resultados al Consejo Superior y al Rector de la entidad.

En mi opinión los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025 de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y normas complementarias.

De acuerdo al artículo 207 del Código de Comercio y la ley 222 de 1995 manifiesto que:

1. Las operaciones que se celebraron se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de asamblea y Consejo Superior, y las mismas se desarrollaron en pro de los objetivos institucionales.

2. No se observaron irregularidades en el funcionamiento de la entidad.

3. Se observó normalidad en el funcionamiento de los órganos de administración y control.

4. La contabilidad y los libros de actas y registró de Corporados se llevan de manera adecuada y se conserva debidamente la correspondencia y comprobantes.

5. Inspeccionamos asiduamente los activos de la entidad y procuramos que se tomen las medidas de conservación y custodia de los mismos, así como los seguros sobre los activos.

6. Impartimos instrucciones y realizamos inspecciones necesarias para el control de los bienes.

7. Se revisó y evaluó el sistema de control interno encontrándolo ajustado a las normas.

8. La entidad da cumplimiento adecuado a las normas sobre el sistema de salud y seguridad en el trabajo, seguridad social, la Ley 1581 de 2012, Decreto reglamentario 1377 de 2013 (Protección de datos personales), artículo 87 Ley 1676 de 2013, Ley 1403 del 2010.

9.La entidad da cumplimiento a las normas tributarias vigentes.

10.Los niveles de capital de trabajo, inversión y endeudamiento presentan normalidad según el desempeño y las decisiones del año 2025.

11.Los riesgos de operación, inversión, financiación, liquidez, cartera, tecnológicos, jurídicos, de mercado, son administrados de manera adecuada.

nuestro bufete de asesores

Cordialmente,

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal Delegado por NBA SAS
C.C. 75.066.192
TP 48172-T

Opinión.

He examinado los estados financieros individuales preparados conforme a la sección 3 del estándar para pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; Dichos estados financieros adjuntos a este dictamen, fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la contadora pública **Carolina Flórez Diaz** con tarjeta profesional número **123357-T**, y del rector **Jaime Andrés Ramírez España** en calidad de representante legal.

En mi opinión, los estados financieros individuales, tomados de registros de contabilidad expresan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2270 de 2019.

nuestro bufete de asesores

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019* de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para

nuestra opinión, teniendo en cuenta el principio de materialidad del 1% sobre los activos, 1% de ingresos.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la entidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la entidad.

El informe anual de actividades rendido por la administración a la Asamblea General de Corporados, correspondiente al año 2025, ha sido preparado para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros correspondientes al año mencionado

Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Los estados financieros de la entidad han sido expresados bajo estas normas.

Subordinación al ordenamiento normativo.

Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2025, la contabilidad de la entidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron al estatuto y a las decisiones de la Asamblea General de Corporados y del Consejo Superior, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Actas y de registro, se llevaron y conservaron debidamente, afirmaciones que se certifican por el gerente y la contadora de la entidad. Se observa adecuado funcionamiento de los órganos de administración y control que soportan la institucionalidad de la entidad.

nuestro bufete de asesores

Opinión sobre los Estados Financieros.

En mi opinión, los estados financieros auditados fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con la normatividad actual que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; la información financiera y económica se revela al 31 de diciembre de 2025, a través de los estados contables que incluyen el estado de la situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio indicadores financieros y sus correspondientes notas y revelaciones.

Control interno.

De conformidad con las evaluaciones realizadas, se concluye que la entidad cuenta con procesos y procedimientos formalmente definidos, documentados y actualizados, los cuales son de aplicación tanto interna como externa, en cumplimiento de los lineamientos de control interno en concordancia con el marco integrado de control interno COSO. Dichos procesos se encuentran debidamente divulgados y son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios responsables.

En desarrollo de la labor de Revisoría Fiscal, se evidenció la existencia de adecuados mecanismos de autocontrol en los responsables de los procesos operativos, los cuales están sujetos a supervisión y seguimiento por parte de los directores y coordinadores de área, lo que permite una segregación de funciones razonable y un adecuado ambiente de control. Así mismo, no se identificaron riesgos relevantes relacionados con la pérdida, fuga o uso indebido de la información, ni riesgos de carácter económico o patrimonial en los procesos financieros, administrativos y directivos, como resultado de la efectividad de los controles implementados por la entidad.

Adicionalmente, no se evidencian resultados financieros negativos que comprometan la estabilidad financiera ni la continuidad del negocio, lo cual refleja un manejo adecuado y prudente de los recursos de la entidad. La información financiera es preparada, presentada y puesta a disposición de los órganos de administración y control de manera oportuna, suficiente y confiable, facilitando la adecuada toma de decisiones, en cumplimiento de los principios de razonabilidad, integridad y oportunidad de la información.

Los registros contables examinados cuentan con los soportes documentales idóneos que respaldan las transacciones realizadas y se encuentran debidamente registrados en los aplicativos contables autorizados por la entidad. Así mismo, se verificó que los procesos de registro y trazabilidad de las operaciones cuentan con las autorizaciones correspondientes y con la debida justificación en los casos en que se presentan ajustes, garantizando la integridad, validez y confiabilidad de la información financiera.

Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal UNISARC

La entidad cuenta con respaldos electrónicos adecuados y suficientes que garantizan la integridad, confiabilidad y trazabilidad de la información contable y de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025, lo cual permite concluir que dicha información es razonable y se encuentra debidamente soportada. Así mismo, se constató la existencia de las actas de las reuniones de los diferentes órganos de administración, las cuales se encuentran debidamente elaboradas y conservadas conforme a la normatividad vigente.

Las acciones adelantadas por la Administración, orientadas al cumplimiento de la misión y de los objetivos estratégicos de la entidad, mediante la eficiencia en la prestación de los servicios, la adecuada gestión del capital intangible y la implementación de procesos de mejoramiento continuo, permiten concluir que la gestión administrativa se desarrolló en concordancia con los lineamientos, políticas y directrices definidos por los órganos competentes de la organización.

nuestro bufete de asesores

Sostenibilidad financiera, operativa y jurídica.

Durante el periodo 2024–2025 la entidad evidencia un comportamiento financiero favorable, reflejado en un crecimiento del 12,78% en sus ingresos totales, impulsado principalmente por la expansión de los servicios educativos, los cuales aumentan un 22% y consolidan su participación como eje central de la estructura económica institucional. Este desempeño confirma un fortalecimiento del objeto misional.

No obstante, el crecimiento de los ingresos brutos viene acompañado de un aumento significativo del 40,62% en devoluciones, rebajas y descuentos asociados a becas y auxilios educativos, lo que refleja un mayor compromiso social, pero al mismo tiempo genera presión sobre el margen operativo. A pesar de ello, los ingresos netos mantienen una tendencia positiva, creciendo un 13,43%, lo que indica que la expansión de la actividad logra compensar el incremento en beneficios otorgados.

En conjunto, la entidad muestra solidez y crecimiento sostenido, sustentado en su actividad principal; sin embargo, el desafío estratégico radica en equilibrar la política de apoyos académicos con la sostenibilidad financiera futura y en fortalecer fuentes alternativas que mitiguen la alta concentración en el servicio educativo.

Durante el periodo 2024–2025 la estructura de gastos evidencia un comportamiento de ajuste y reordenamiento interno que impacta de manera determinante el resultado final del ejercicio. Aunque el gasto total presenta un leve incremento del 0,90%, este comportamiento agregado oculta una recomposición significativa en su estructura, particularmente en los gastos operacionales, los cuales disminuyen 0,78%, reflejando una política de contención y racionalización del gasto administrativo y operativo.

El componente más representativo continúa siendo el gasto de personal, que aumenta 3,57%, manteniéndose como el eje central del costo institucional. Sin embargo, al interior de este rubro se observa un comportamiento mixto: mientras sueldos, contribuciones efectivas, aportes y prestaciones sociales presentan reducciones moderadas, los gastos de personal diversos y las contribuciones imputadas crecen de manera considerable. En términos estructurales, aunque el

gasto de personal crece en valor absoluto, reduce su peso porcentual sobre los ingresos, lo que indica una mejora relativa en eficiencia operativa.

Por su parte, los otros gastos de administración y operación disminuyen 13,63%, principalmente por la reducción en gastos generales e impuestos, lo cual evidencia una gestión más eficiente del gasto indirecto y una menor presión tributaria o contributiva frente al periodo anterior. Este ajuste tiene un efecto positivo directo sobre el margen operacional.

En contraste, el rubro de deterioros, depreciaciones y provisiones aumenta 39,65%, impulsado por el reconocimiento de provisiones por litigios y provisiones diversas que no existían en 2024. Este comportamiento no necesariamente implica un mayor desembolso inmediato, pero sí refleja una postura contable más conservadora y prudente frente a riesgos potenciales, fortaleciendo la razonabilidad de los estados financieros. La disminución del deterioro de cartera indica, adicionalmente, una mejor gestión de recaudo o menor exposición a incobrabilidad.

El costo de venta de otros bienes y servicios crece 22,35%, aunque su peso dentro de la estructura es marginal, por lo que no genera presión significativa sobre el resultado global.

El efecto consolidado de estas variaciones se refleja en el cambio sustancial del resultado operacional, pasando de un déficit superior a $1.110 millones en 2024 a un excedente operacional de $127 millones en 2025. Este giro no es menor; representa una recuperación estructural del margen, producto principalmente de la combinación entre crecimiento de ingresos y contención del gasto administrativo.

En 2025 la entidad presenta un crecimiento del 18,92% en el total de activos, alcanzando $12.809 millones. La expansión se concentra en el activo corriente, que aumenta 59,77%, impulsado principalmente por el crecimiento del efectivo (84,56%), fortaleciendo significativamente la liquidez institucional.

Las cuentas por cobrar crecen 27,22%, reflejando mayor actividad operativa. La propiedad, planta y equipo se mantiene estable, con leve disminución neta (-1,48%) asociada al efecto de la depreciación, sin cambios estructurales relevantes en infraestructura.

El pasivo aumenta 43,39%, elevando su participación del 40,12% al 48,37% del total. El incremento se concentra en ingresos y anticipos recibidos, lo que indica recursos percibidos por servicios aún pendientes de ejecución. Se incorporan provisiones en 2025, fortaleciendo la prudencia financiera.

El patrimonio crece 2,52%, alcanzando $6.613 millones. Aunque aumenta en términos absolutos, reduce su peso porcentual por el mayor crecimiento del pasivo. Se destaca la recuperación del resultado del ejercicio, pasando de pérdida en 2024 a utilidad en 2025.

1. **Riesgo Tecnológico**

La entidad ha identificado y evaluado los riesgos tecnológicos inherentes a sus procesos operativos y administrativos, contando con políticas y procedimientos orientados a la protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Se evidencia la clasificación de la información conforme a criterios de confidencialidad (secreta y restringida), así como la suscripción de acuerdos de confidencialidad en los casos en que la información es compartida con terceros, lo cual permite mitigar riesgos asociados a pérdidas financieras, interrupciones operativas y afectaciones reputacionales.

nuestro bufete de asesores

2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se encuentra debidamente controlado y dentro de niveles aceptables, como resultado de una gestión adecuada de los flujos de efectivo y de la planeación financiera de corto plazo. La entidad mantiene la capacidad de atender oportunamente sus obligaciones, sin evidenciar tensiones significativas que comprometan la continuidad operativa.

3. Riesgo de Financiación

El riesgo de financiación presenta una exposición mínima, en la medida en que se encuentra estrechamente correlacionado con el riesgo de liquidez. La entidad no evidencia una dependencia significativa de recursos financieros externos, ni una exposición relevante a riesgos derivados del endeudamiento.

4. Riesgo Fiscal

La entidad cumple de manera oportuna y adecuada con sus obligaciones tributarias a nivel nacional, departamental y municipal, de conformidad con la normatividad fiscal vigente, lo que permite mitigar el riesgo fiscal y la eventual imposición de sanciones o contingencias tributarias.

5. Cumplimiento Regulatorio

Durante el período evaluado, la entidad atendió de manera oportuna y adecuada los requerimientos formulados por los entes de control, DIAN, Ministerio de Educación entre otros, dando trámite a las recomendaciones impartidas por los entes de supervisión, lo cual evidencia un compromiso permanente con el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos de carácter legal y regulatorio.

nuestro bufete de asesores

Cordialmente,

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal Delegado por NBA SAS
C.C. 75.066.192
TP 48172-T